BIBLIOTECA

LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Juéves 13 de Noviembre de 1884 — AÑO IV---Número 1242

SUMARIO

S. editorial—Reaccion del Capital—Precauciones.
Telegramas
La Argentina.
Academia de Medicina de Paris.
Noticias
Revista Comercial.
Municipalidad
Avisos

Reaccion del capital

LA EDIFICACION

Se echa uno á andar por esa multitud de nuestras calles de la capital, y verdaderamente asombra cómo se multiplica y cómo se precipita la edificacion.

Sobre el cimiento de viejos caserones se levantan palacios; pero hileras de palacios, que vienen esbozando el problema no lejano del inquilinato común!

Van surgiendo como por escotillon habitaciones sucesivas, inabordables para la aspiracion modesta, para la familia sin fortuna, para las gentes de la industria.

El mármol y las columnatas alejan al pobre;—la casa limitada y humilde vá desapareciendo. La suntuosidad le quita el lugar; la empuja. . . .

¿Para adonde la empuja?

Se aleja uno del centro engalanado con la gallardía ostentosa. Camina, devora cuadras y cuadras hácia los barrios apartados; y sigue la construccion lujosa y cómoda haciéndose admirar con gusto y con asombro.

Si se prolonga el turismo por las avenidas de Belgrano y de Flores; los kioscos y los palacetes airosos van haciendo la delicia y el adorno de suntuosa perspectiva, embellecida con las arboledas y con los jardines.

Se edifica con furor, y en muy poco tiempo irán desapareciendo esos pequeños lunares que se mantienen de pié y que hacen la delicia de los que los habitan á bajo precio.

Será muy luego Buenos Aires una ciudad de palacios, ligándose como van los unos á los otros, con su arquitectura caprichosa, arbitraria, ordenada; obedeciendo á un órden, no respetando ninguno, ó resultando monstruosidades y bellezas creadas por la arbitrariedad del dueño, por las ideas incompletas del arquitecto, ó trazado fantasista de algun grabado ó de alguna lámina que viene á la mano.

Converge á esta transformacion material y activísima el concurso poderoso de las obras públicas decretadas por el Gobierno, en parte comenzadas y en parte próximas á comenzar, bajo los planos que han de servir á una suntuosa casa del Congreso, al gran boulevard, al palacio de policía, al hotel de inmigrantes; obras todas de grande escala á que han tomado la delantera los magníficos hospitales de clínica y el que se termina ya para asilo de mugeres.

La gran decoracion de las Escuelas de la Nacion van hermoseando barrios, como mosáico del gusto y como testimonio de un gran progreso moral, de grandes aspiraciones de desarrollo intelectual del pueblo.

Y daremos colocacion en este órden de construcciones públicas por su objeto humanitario, á las espléndidas construcciones de los asilos é institutos de beneficencia realizados con el sublime aliento de la caridad, noblemente utilizado por el celo y la inspiracion de nuestras damas.

La transformacion se precipita con celeridad increible.

Esta transformacion hace mas repugnante, mas detestable y mas chocante el contraste de los pavimentos de nuestras calles delante de un cordon de palacios. . . . . . .

Se reaviva en la memoria el sarcasmo de la fábula, pintando el deslumbrante esplendor del pavo real, descansando su primoroso plumage de azul y de oro sobre esas patas detestables que hacen su irrision y su burla.

Saquemos ahora la moral que se desprende de este movimiento del gusto, de la necesidad, de la economía y del progreso.

¿Por qué es esta espontaneidad de accion?

¿Por qué se precipita en un momento, en un período, esta urgencia uniforme de reparacion?

¿Por qué viene de repente y con tanto vigor esta iniciativa tan general que no termina, que continúa y que seguirá quién sabe hasta dónde?

La esplicacion del caso es sencilla y está en la conciencia del país.

Hay una razon esencialmente moral, que se esplica por la confianza—Otra razon esencialmente económica, que es la accion del capital, sustraido á toda impulsion productiva, estacionario ó inmóvil por la falta de fé en la estabilidad pública.

El Banco ha tenido en depósito siempre millones de millones sin aplicacion ni destino.

Eran capitales á la espera, capitales improductivos, porque el Banco atestado de caudales agenos llegó á no pagarles interés

Todo el mundo se afanaba provocando en favor de la industria al capital en reposo.

Todo el mundo se afanaba por estimularlo en favor del progreso material, en favor de la asociacion y de las empresas.

Entretanto el capital no respondia; y solo empezó á asomar la cabeza para emplearse paulatinamente en acciones del Banco Nacional; y en paulatinas fracciones tambien á utilizarse en otros papeles de crédito—

En la edificacion muy poco ó nada; pues es bien entendido que hablamos de un movimiento generalizador y desembarazado.

Las tierras nacionales revindicadas no animaban la aspiracion ni estimulaban el capital, hasta que repentinamente se ha disputado su adquisicion con caluroso empeño—

El capital estaba guardado—

El capital existia pero bajo las vueltas de la llave del Banco, ocultándose en una condicion infructífera y entumecida dentro de la caja de fierro.

Ha sido necesario que se resuelvan con claridad y firmeza todos los problemas políticos del país—Que se haga la conviccion de la paz, del órden y de la libertad—Que se haga efectivo y eficaz el programa *de paz y administracion*—Que se radique en la conviccion universal la estabilidad de un órden político definitivo é inconmovible—Que desaparezca por completo todo gérmen, toda posibilidad de trastornos en el país.

Es entonces que se han desatado todas las fuerzas entumecidas y espectantes, aquí y en todas partes.

Capitales de Buenos Aires han ido por la primera vez á emplearse en campos fértiles en el interior.

Las industrias y la produccion de las provincias se han desarrollado con enorme impulso, derramándose esos productos en el litoral.

Toda traba, toda sombra, toda rémora habitual ha desaparecido de pronto, confundiéndose y mezclándose intereses que vivian apartados ó languidecian por la desconfianza

Todo se mueve en las provincias á impulso de las vias públicas, del trabajo fecundo, de la fé universal.

Hay un nuevo espíritu público aquí como allá.

La República se conmueve en una revolucion de ideas, de propósitos saludables, de prósperos anhelos.

La capital se trasforma en embellecimiento, en comodidad, en lujo; sorprendiendo con esta impaciencia de edificacion suntuosa, con esta accion y esta actividad del capital que denota aplomo y confianza profunda en la actualidad política del país.

Precauciones

Hace dias á que el despacho del Presidente es un centro higienista.

Conferencias sobre puntos de salubridad con los espertos, resoluciones breves y activas redoblando instrucciones á nuestro cuerpo consular, precauciones mas y mas activas en el puerto, policía y desalojo en las aglomeraciones del vecindario etc., etc.

Todo lo qué, en relacion á nuestros medios aconseja la discrecion y el celo por el interés sanitario, ha sido objeto de resoluciones prudentes en estos dias.

El Intendente no está por cierto ocioso; pero el estado de ciertos servicios es probable que reclamen mayores elementos.

El servicio de las basuras sobre todo, debe hacerse siempre; pero en esta estacion especialmente, con mas reiteracion, prolijidad y constancia, aumentando si es posible el número de carros y de personal destinado á objeto tan preferente.

Este ramo del servicio urbano es muy principal.

Se desalojan cientos de toneladas de inmundicias que pervierten el aire y son el mas amenazante de los peligros para la salud.

Si hay focos de infeccion que atacar, ese es el mas amenazante y mas peligroso.

El Intendente debe dictar en este punto las disposiciones mas eficaces y no economizar los elementos activos requeridos por ese servicio.

Hoy, es el mejor auxilio que puede darse á la salubridad; y no dudamos que ha de merecer la mas cuidadosa atencion.

Tenemos que defendernos á fuerza de aseo en la ciudad, y á fuerza de policía en los puertos.

Con esas vanterias se dá en el blanco.

Las autorizaciones dadas por el Presidente al Sr. Alvear para que provea á todo lo mas indicado por la seguridad del municipio, están en el tono de la actualidad, y suministran todos los recursos necesarios para realizar instantáneamente toda prevision precaucional.

TELEGRAMAS

DE

"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Bloqueo en Madagascar

PARIS, Noviembre 11—Un despacho del contralmirante Miot, comandante en jefe de la espedicion á Madagascar, comunica haber enteramente bloqueado las costas orientales de la isla.

Francia y China

LÓNDRES, Noviembre 11—Consta haber sido entablados nuevos preliminares entre Francia y China para arribar á un arreglo pacífico.

Apertura del Parlamento belga

BRUSELAS, Noviembre 11—Tuvo lugar hoy la apertura del parlamento belga. No hubo mensaje.

El cólera en Paris

PARIS, Noviembre 12 — La epidemia continúa estacionaria. Ayer hubo 76 defunciones. El Concejo municipal de Paris votó 150 000 francos para socorrer á los coléricos pobres.

Proyecto sobre reforma electoral

LÓNDRES, Noviembre 12—La Cámara de los Comunes acaba de votar el proyecto gubernativo sobre la reforma electoral.

Banco de Portugal

LISBOA, Noviembre 12—El Banco de Portugal ha aumentado á 6 o|o anual la tasa del descuento.

Parlamento aleman

BERLIN, Noviembre 12—Las sesiones ordinarias del parlamento aleman se reabrirán el juéves 20 del corriente.

De nuestros corresponsales

Montevideo—*Noviembre 12*—Llegó el vapor *Rio Grande*. Nada comunica de interés. Ningun telegrama de Rio Janeiro.

La Junta de Sanidad de aquí decidió imponer cuarentena á las procedencias de Inglaterra.

Sin novedades.

Rosario—*Noviembre 12*—La Cámara de Senadores sin quorum. El presupuesto sin terminar.

Anúnciase la aparicion de un periódico clerical redactado por niñas del Colejio de Hermanas de Caridad.

El Paraná sigue subiendo: creció ya una vara.

El colonizador Kaufman dícese que fué asesinado en las Toscas.

Entró una partida de tres mil cueros vacunos, procedente de la campaña, á precios reservados.

El tiempo amenaza lluvia. Mucho calor.

La aduana liquidó 30 257,56 pesos.

Córdoba—*Noviembre 12*—Sigue siendo una romería la casa del Dr. Juarez. Todas las asociaciones existentes saludándolo, así como los conventos y monasterios de monjas. Hoy lo visitó el obispo Tissera.

Nombróse una Comision que correrá con un gran baile que se le dará. Por los preparativos hechos será magnífico y verdadera manifestacion del cariño que Córdoba le dispensa. Creo que no habrá quedado una persona en esta, sin estrechar efusivamente la mano al verdadero benefactor y transformador de Córdoba.

Los exámenes de la Facultad de Ciencias exactas principiarán el juéves próximo.

Sancionóse la ordenanza sobre carros atmosféricos.

Diez y ocho jóvenes distinguidos solicitaron ingresar al Club liberal autonomista.

La oficina de intercambio tiene carga acumulada para quinientos wagones.

Corrientes—*Noviembre 12*—Espidióse un decreto fijando el 1° de Diciembre para los exámenes anuales de las escuelas públicas de la provincia y organizando las Comisiones examinadoras de la capital.

Espidióse igualmente otro decreto organizando la Comision departamental de Ca-caty.

Las alumnas de la Escuela Normal de mujeres han solicitado de la directora las exima del exámen de jimnasia.

Buen tiempo.

San Pedro—*Noviembre 12*—Hoy marchó para esa y Bahia Blanca el empresario de mensajerías Vallée. Va con el objeto de establecer la nueva línea á Hucal, General Acha, Pincen, Tobal y Victoria, lo que será un progreso para aquellas poblaciones

Comerciales y marítimos

Montevideo—*Noviembre 11*—Hamburgo *Francisco C.*—Cardiff *Teresina* — Valparaiso *Tafna*.

Unificada á 51 3|4—despues de hora á 51 1|2. Deuda italiana á 92.

El saladero Legrand empezó la matanza.

El *Tafna* trajo el primer teniente y tripulacion del vapor *Artigue*, perdido en el Cabo Vírgines. Comandante y segundo quedaron en Punta Arenas.

Sale el *Mercurio*.

Noviembre 12—Llegó el vapor *Strabo* procedente de Liverpool. Sigue esta noche para esa con 2780 toneladas de carga.

Correspondencia por *Minerva*.

—Llegó el vapor aleman *Leipzig* procedente de Bremen y escalas.

—Bremen *Leipzig*—Liverpool *Strabo*—Janeiro *Rio Jaguarao*—Pensacola *Oneco*.

Unificada á 51 1|4—para fin de mes á 51 1|2 Deuda italiana á 90. Un cargamento carbon de Cardiff á 8 patacones. Otro vendido ayer en remate á 7 1|2.

Salen el *Minerva*, *Cosmos* y *Rápido*.

LA ARGENTINA

Antecedentes sobre su construccion

No necesitamos hacer grandes esfuerzos para demostrar la injusticia con que un colega de la mañana ataca al Ministerio de Marina, acusándolo de falta de estudio en la cuestion relativa á la construccion de *La Argentina*, buque destinado á la Escuela Naval de Aplicacion.

Los cargos que se hacen á este respecto carecen absolutamente de fundamento.

Para justificar plenamente la conducta del Ministerio, basta recordar los antecedentes de este asunto, espuestos clara y detalladamente por el Ministro del ramo, al dar cuenta al Honorable Congreso de las medidas que adoptó antes de proceder á la adquisicion del buque. Hé aquí sus propias palabras:

«La Escuela Naval y la de Oficiales de Mar han continuado dando pruebas de los adelantos realizados, y cada una de ellas dentro de la esfera de accion que le es propia, viene respondiendo en cuanto es posible á los objetos primordiales de su institucion.

Son palpables las mejoras obtenidas en la enseñanza, no obstante carecer aún de los buques adecuados para su debido funcionamiento, faltándoles así los elementos esenciales que han de asegurar y hacer visibles sus benéficos resultados en el personal de nuestra Armada, cualquiera que sea su porvenir.

La falta de aquellos elementos, cada dia mas apremiante, hubiera hecho esterilizar indudablemente todos los recursos empleados en sostenerlas, en la forma en que se han desenvuelto desde su fundacion, por cuanto la esperiencia que hemos adquirido á este respecto, ha venido á confirmar una vez mas lo que para las grandes potencias marítimas se ha convertido ya en un axioma:—que instituciones de esta naturaleza, requieren buques especiales, construidos de modo que puedan llenar las exigencias de una instruccion práctica completa, donde los alumnos perfeccionen los estudios teóricos en armonía con los progresos modernos.

No podíamos ser insensibles ó indiferentes ante esta suprema necesidad de la Nacion, y debo recordaros que, ya en Setiembre de 1881, el Poder Ejecutivo sometió á la consideracion de V. H. un proyecto de Ley, solicitando los fondos indispensables para la compra de un buque de construccion tal, que reuniendo á la vez los elementos de estudio y de esperiencia, ofreciera las comodidades necesarias para que los alumnos pudieran entregarse con éxito á las tareas propias de la carrera;—pero atenciones de otro género obstaculizaron por parte de V. H. el pronto despacho de aquel proyecto.

Felizmente este aplazamiento no podia prolongarse mucho, y una vez obtenida la autorizacion requerida, trató de realizar aquel pensamiento sin perder mas tiempo.

Coincide que en los momentos mismos en que procuraba poner en juego los medios adecuados para la resolucion de este asunto, le fué ofrecido en venta, bajo condiciones equitativas, un buque que, mandado construir en los astilleros de Trieste por el Gobierno Otomano, precisamente con destino á Buque-Escuela de Aplicacion, habia quedado en poder de los constructores por haberse rescindido el contrato con aquel Gobierno.

La modicidad relativa del precio y el corto plazo en que podia quedar listo, determinaron al Ministerio á prestar una acogida favorable á la propuesta que le habia sido presentada, pero cuidando siempre los intereses que pendian de una acertada eleccion, y á pesar de su empeño decidido por colocar cuanto antes á las escuelas en las condiciones impuestas por su propio fin, no quiso dar una contestacion definitiva hasta que el buque propuesto hubiera recibido la doble sancion de las autoridades navales que debian pronunciarse aquí y en el estrangero. En consecuencia, fué sometido el plano y las especificaciones presentadas al exámen de varios jefes, entre ellos el coronel Ramirez y el comandante Rafael Blanco, y su informe y demas antecedentes relativos se enviaron al Ministro Plenipotenciario y Enviado Estraordinario de la República Argentina en Austria-Hungría, doctor Miguel Cané, á quien se autorizaba para que, haciendo préviamente nuevos estudios y los reconocimientos necesarios sobre el buque mismo, procediera á celebrar el contrato respectivo.

En el deseo de facilitar el éxito de la Comision, se dispuso que el Coronel Urtubey, que tan buenos conocimientos habia demostrado en la materia como miembro de la Comision Naval en Inglaterra, pasara á prestar su concurso á las órdenes del Ministro Cané, que debia asesorarse igualmente de un ingeniero especial de reconocida competencia.

Entretanto, cuando el doctor Cané recibia el referido encargo, ya el buque, que habia sido ofrecido condicionalmente á no presentarse otro comprador, estaba vendido al Gobierno Ruso, que simultáneamente contrataba en los mismos talleres la construccion de tres cañoneras fluviales.

Esta circunstancia, que hacia fracasar la primera negociacion, no tuvo mayores consecuencias, porque nuestro representante en aquel Imperio, interpretando las legítimas aspiraciones del Gobierno Argentino, y dándose cuenta de los perjuicios de un nuevo aplazamiento, tanto mas inmotivado, cuanto que existian ya en su poder todos los datos y antecedentes del caso, como la autorizacion requerida, entabló inmediatamente relaciones directas con la casa constructora, el «Stabilimento Técnico Triestino», y pocos dias despues firmaba el contrato que aseguraba la adquisicion del primer buque construido especialmente con destino á los jóvenes aspirantes de marina, y á la vez el primer buque que por cuenta de la Nacion iba á construirse fuera de los renombrados astilleros ingleses.

Confeccionados los nuevos planos y especificaciones por el «Stabilimento Técnico», de acuerdo con las indicaciones previsoras del coronel Urtubey, el Ministro Cané fué mas léjos todavia, y los pasó al Almirante Peck, quien, despues de haberlos hecho examinar por el Consejo del Almirantazgo del Imperio, se los devolvió con un detallado informe del señor Soyka, Ingeniero en jefe del mismo Almirantazgo, manifestando al respecto una completa conformidad.

El Almirante Peck, no quiso permitir que se retribuyeran los trabajos del ingeniero consultor, diciendo que el Gobierno de S. M. se complacia en ser útil al Gobierno Argentino.

La fama tan justa y notable de que gozan los grandes astilleros de Inglaterra, habia oscurecido hasta el presente, á nuestra vista, á sus competidores de los demás paises de Europa, sin que jamás hubiera ocurrido el caso de ocupar á alguno de ellos.

Esta preferencia acordada hasta ahora á los astilleros ingleses, si bien motivada por su innegable competencia, no deja, sin embargo, de presentar algun inconveniente, por el mismo recargo de trabajo, y podria esta circunstancia causar demoras perjudiciales en las obras de urgente adquisicion, y para evitar una contingencia tal, era conveniente crear otras relaciones donde poder ocurrir en un caso dado.

Es digno de tenerse en cuenta, igualmente, que á los astilleros austriacos, les favorece la mayor baratura de la obra de mano, y es debido á esta circunstancia, principalmente, que quizá podrán competir con los astilleros ingleses en la modicidad de los precios, á la vez que en la bondad de sus construcciones, que, segun nuestro representante, no dejan nada que desear.

El Emperador ha manifestado personalmente al Ministro Cané, su satisfaccion por el hecho de haber ocurrido en este caso el Gobierno argentino á la industria austriaca, agregando que estaba seguro quedaríamos contentos del «Stabilimento Técnico de Trieste» por considerarlo él un establecimiento de primer órden, espresándose en los mismos términos el Archiduque Alberto, Mariscal é Inspector General del Ejército, esto es, la primera autoridad militar despues del Emperador.

Con tal motivo, el Ministro Cané, ha sido objeto de atenciones muy lisonjeras, que, á la vez que demuestran el vivo interes con que ese Gobierno sigue el desarrollo de las industrias en su país, han de servir tambien para estrechar los vínculos de buena amistad que nos unen al Imperio.

Por otra parte, teniendo en consideracion los datos que me han sido suministrados en las comunicaciones oficiales recibidas, no puedo menos que pensar que el resultado de este ensayo será, bajo todos conceptos, favorable, mereciendo el doctor Cané, un recuerdo especial por su actividad y patriótico celo, reconociendo ademas la benevolencia con que han procedido las principales autoridades de Austria-Hungría.

Esta breve esposicion comprueba palmariamente que el Ministerio ha ido hasta los últimos límites en los estudios previos para la construccion de *La Argentina* y que no resolvió el punto sin antes haber requerido la opinion de jefes competentes como los coroneles Urtubey y Ramirez y el comandante Blanco, habiéndose construido el buque bajo la vijilancia constante del primero de aquellos jefes, segun las comunicaciones oficiales del Ministro Cané, quien ha manifestado al Gobierno estar plenamente satisfecho del «Stabilimento Técnico Triestino.»

Escusamos entrar en otro género de consideraciones y solo recordaremos que el coronel Urtubey, que ha intervenido y controlado diariamente la construccion de *La Argentina* desempeñó igual comision en la construccion del acorazado *Almirante Brown*, nuestra primer nave de guerrra.

Academia de Medicina de Paris

Informaciones sobre el cólera

Importante sesion

Por considerarla de actualidad, en los momentos en que nuestras autoridades se ocupan en dictar disposiciones preventivas para el caso fatal en que la terrible epidemia asiática se declarase entre nosotros, traducimos de uno de los números del *Temps*, llegados por el *Porteño*, la siguiente «compte rendu» de la sesion celebrada el 7 del pasado por la Academia de Medicina de Paris.

En ella fueron discutidas las mas importantes cuestiones, relativas al cólera, y á la higiene.

El Sr. Devillier, médico en jefe de la Compañía P. L. M., se puso en comunicacion con el cuerpo médico de dicha Compañía y otros facultativos que ejercian en la rejion invadida por el cólera. Esta rejion se estiende desde Gap, Sisteron y Embrun hasta Alais y Montpellier, al Este hasta Draguignan, al Norte hasta Arles y Aix. Cincuenta médicos han contestado á las preguntas que les dirijió, concernientes al orijen, el modo de propagarse y la medicacion del cólera.

Respecto á la cuestion de saber si hay que admitir las causas banales y locales del flajelo, once médicos se han pronunciado mas ó menos completamente en el sentido de la doctrina del señor Julio Guérin, que admite el génesis en el mismo sitio, algunos han sostenido esta opinion: que el cólera existe en Francia en estado endémico ó latente y que se manifiesta intermitentemente; muchos niegan abiertamente la contagiosidad del mal. En Aix, dos se adhieren á la conocida opinion del señor Bourguet. En Montpellier, en Lunel, otros insisten sobre este hecho: que el punto de partida del contagio, es decir de la importacion no ha podido ser determinado. Por otra parte, mas de cincuenta médicos se declaran partidarios de la teoría del contagio y de la importacion; con todo, entre ellos, cuatro ó cinco, á quienes conviene quizás, así lo creemos, incluir en el grupo precedente ó colocarlo en una categoría especial, se muestran poco seguros y recuerdan que el hecho de la importacion no siempre ha podido ser constatado en todas partes.

¿Cuál es el tiempo que dura la incubacion? preguntaba el señor Devilliers. Las respuestas han variado mucho. Cierto número de médicos han llegado hasta negarse á dar su opinion á este respecto. Resulta de las respuestas de la mayoría: que las afecciones intestinales han precedido generalmente á la esplosion epidémica, pero el periodo premonitorio ha sido en algunos casos nulo y la invasion del mal fulminante; en resúmidas cuentas, dicho período ha sido unas veces de horas, otras de dias, otras de semanas.

Hase querido conocer cuál ha sido la frecuencia de las afecciones intestinales en la zona del Sud Este durante los siete primeros meses del año 1884 con relacion al mismo período de 1883. Las observaciones se refieren á 15,000 individuos pertenecientes al personal de la compañía P.—L.—M. En 1883, las afecciones intestinales atacaron á 2,833 individuos; en 1884, á 2,721 solamente. Es una ligera diferencia en favor del presente año.

Pero estas cifras de conjunto pueden dar lugar, diremos, á cualquier mala interpretacion: habria que restrinjir los períodos correspondientes y conocer, por ejemplo, cuál ha sido la diferencia en los meses de Abril, Mayo y Junio.

El Sr Devilliers habia preguntado ademas: cuáles son las causas que parecen haber favorecido el desarrollo del mal? Todo el mundo se ha mostrado de acuerdo sobre este punto: que las condiciones higiénicas influyen sobre el desarrollo. Los escesos, las fatigas, el miedo, el desaseo, la miseria fisiológica, la mala alimentacion, son otros tantos ayudantes del cólera; si no lo engendran, predisponen á las personas á sufrir sus ataques. Es incontestable que allí en donde las calles están llenas de inmundicias, donde las cloacas faltan ó son insuficientes, las aguas pútridas ó estancadas están cercanas, ó el agua potable no es pura ni bastante abundante, el cólera ha reinado con un rigor que ha dejado huellas profundas.

Sobre los 15,000 individuos del personal de la Compañía Paris-Lyon Mediterranée, no se han contado mas que 30 defunciones de coléricos. El Sr. Devilliers hace honor por esta inmunidad relativa á los cuidados inteligentes y á las acertadas prescripciones de la Compañía.

El Sr. Devilliers se ha enterado de la profiláctica empleada y del tratamiento aplicado á los enfermos. Reconoce que las cuarentenas organizadas en diversos puntos de la red, no por la compañía, sino por las municipalidades (la compañía se limitó á prestar un concurso que se le pedia,) han sido vejatorias é inútiles. La compañía se ha ceñido á recomendar á los guarda-trenes que se informaran si existia en el convoy algun enfermo para hacerlo bajar en la estacion mas cercana en donde se habian organizado socorros. Una sola vez se produjo el hecho, y la viajera pudo llegar á Paris y ser trasportada al hospital San Antonio.

Entre las indicaciones relativas al tratamiento, el señor Devilliere no ha encontrado nada de notable, sin embargo, han habido algunos ensayos, conocidos por lo demas, que conviene retener. En resúmen, hay circunstancias numerosas en que se ha podido seguir, por decirlo así, la huella del cólera; en otras, el orígen ha permanecido oscuro; la importacion no ha podido ser sorprendida. Con todo, es seguro: 1° que una vez declarado el cólera, las constituciones medicales, y principalmente las afecciones intestinales, se revelan exaltando las predisposiciones existentes; 2° que las condiciones higiénicas para las localidades como para los individuos, influyen notablemente en el desarrollo de la enfermedad 3° que llegando á tiempo la intervencion medical, es decir en el primer período del mal, ha obtenido buen número de curas, pero que casi siempre ha sido impotente una vez que el mal habia entrado en el segundo período.

El Secretario perpétuo comunica una nota del señor Sirus Pirondi. Ella refiere una informacion hecha en las localidades del canton del Var, en los alrededores de Soliés-Pont Dicha informacion demuestra, segun el señor Sirus Pironde, que es difícil encontrar la causa de la invasion del cólera en Soliés-Pont, fuera de las relaciones incesantes que han existido entre Tolon y aquella localidad. Notemos de paso que hay en Soliés nu rio mundo.

El primer caso de cólera fué el de un piamontés llegado de Tolon, el 1° de Julio, y muerto el 6 en Soliés. Luego el S. fué una mujer que recibia las visitas de su hijo que vivia en Tolon. Mas tarde, vése formar los focos coléricos en torno de los puntos en donde las defunciones precedentes han tenido lugar. En Lés-Senés, el primer caso es el de una jóven cuya familia llegaba de Tolon. El 9 de Julio, un vecino de la familia se sentia atacado. Casi todos los habitantes de esa pequeña aldea sufren de diarrea, el 19. El 20 fallece una mujer que habia lavado la ropa de su hijo que habitaba en Tolon. Del 15 al 20 de Agosto, se declaran 8 casos casi todos mortales. Presa del pánico todos los aldeanos huyeron.

Como en Tolon, como en Soliés, las condiciones de salubridad son detestables en Lés-Senés: las calles están llenas de inmundicias, el agua potable es suministrada por un pozo único que recibe las infiltraciones de los canales vecinos que acarrean cantidad de materias orgánicas. En Froncas, el cólera fué manifiestamente llevado de Tolon. Hé aquí las conclusiones del Sr. Sirus Pirondi:

En la epidemia actual, el número de defunciones relativamente al de enfermos ha sido menor que en las epidemias precedentes; es sobre todo á las personas que se entregaban á escesos á las que el mal atacó; la salud de la poblacion era escelente antes de la aparicion del cólera: en el canton en donde tuvo lugar la informacion, los primeros casos se produjeron en personas llegadas de Tolon; dichos casos prolificaron y formaron focos de infeccion; por fin, el estado higiénico de las localidades atacadas era malísimo.

El Sr. Ricord se presenta entónces en la tribuna. En esos momentos la sala rebosa de concurrencia, y es en medio de una atencion profunda que se escucha al honorable decano de la Academia, hacer lo que llama «su profesion de fé.» Señores, tranquilizaos, no es un discurso, es un credo lo que voy á deciros. Yo dato de lejos. Hice mis primeras armas contra el cólera en 1832, en un hospital de Paris, en donde permanecí solo, con 600 enfermos. Mis dos colegas, presas del terror, habian huido. ¿Qué fué lo que observé entónces? Ninguno de los enfermos no coléricos contrajo la enfermedad; el personal del hospital, médico, internos, alumnos, enfermeros, salió indemne. No ví nada, lo repito, que pueda arrastrar mi conviccion al contagio.

Desde entónces, las opiniones, si no las cosas, han cambiado: los contagionistas están hoy en mayoría. Me conformaria con plantearles esta cuestion: Hase observado que el flajelo ataque con preferencia á las personas que asisten y rodean á los coléricos? No. Pues bien, voy mas lejos: afirmo que segun lo he constatado, los casos han sido menos numerosos entre los médicos y los que asisten á los enfermos. Equivale esto á decir que el contacto sea un medio de profiláctica y que el hospital de coléricos sea un refujio seguro contra la epidemia? Yo no llego hasta ahí. Mi doctrina se resume, pues, así: El cólera nace espontáneamente en el sitio donde se produce. Esto, bien entendido, no significa que no exista una causa especial. Cuál es esa causa? La ignoro; la ignoramos todos. Soy adversario de todas las medidas cuarentenarias; las encuentro inútiles, vejatorias, peligrosas. No admito mas que una cuarentena, la que impidiese á un hombre sano ir á vivir en un radio en donde reinase el cólera.

NOTICIAS

Medidas sanitarias—Concurriendo á la invitacion que les hizo el Presidente de la República, se encontraban ayer á las 10 de la mañana en su casa particular, el Intendente de la Municipalidad y el director de la Asistencia Pública, Dr. Ramos Mejía.

La convocatoria del Presidente tenia por objeto tratar con ambos señores de asuntos relacionados con la higiene de la ciudad, y manifestarle al Intendente que podia contar decididamente con el apoyo del Gobierno de la Nacion para llevar á cabo cuantas disposiciones fuesen necesarias á fin de colocar al municipio en las mejores condiciones posibles de salubridad, en vista de aproximarse la estacion de los fuertes calores que puede favorecer el desarrollo de diferentes enfermedades.

Se cambiaron ideas al respecto, en esa reunion, que se prolongó por algun rato, y se acordó que el Intendente ordenaria la inmediata construccion de dos grandes galpones de madera que sirvan de Hospital-Barraca para el aislamiento de cualquier enfermo sospechoso que pudiera presentarse.

Uno de ellos se colocará en los terrenos adquiridos últimamente por la Municipalidad al S. O. de la ciudad dando frente al mirador del señor Costa, y el otro en los terrenos tambien municipales al N. O á poca distancia del Cementerio del Norte. Ambos terrenos están en parajes completamente aislados y son adecuados al objeto para que se destinan.

Como resultado de esta conferencia se resolvió tambien trasladar á un parage central de la ciudad las oficinas de la Direccion de la Asistencia Pública que existen en el Hospital San Roque, á objeto de ponerlas en condiciones mas favorables para funcionar en un caso de urgencia. Al efecto se busca actualmente un local aparente para instalarse.

Se acordó tambien mandar publicar en francés, italiano y español, como medida precaucional, las instrucciones que las autoridades de Francia publicaron oportunamente, relativas á los preceptos higiénicos que debe guardar la poblacion en su alimentacion y habitaciones para precaverse en lo posible. De mañana á pasado aparecerán probablemente. Han sido suministrados por el Dr. Ramos Mejía y se hace actualmente su traduccion con ese objeto.

La oficina de inspectores municipales recibió ayer mismo órden de doblar la vigilancia de la ciudad á fin de que se dé el mas estricto cumplimiento á todas las ordenanzas municipales sobre higiene.

El Intendente consideraba como medida prudencial, prohibir el espendio de fruta en la capital en atencion á las malas condiciones en que toda ella se trae actualmente, pero no estando en sus facultades adoptar una disposicion tan absoluta, mandó publicar en diarios y fijar carteles con la ordenanza que prohibe la venta de fruta verde y pena con multa y decomiso á los infractores.

Al mismo tiempo se ha comunicado á los mercados, cuerpo de inspectores y Policía para que se le dé estricto cumplimiento, inutilizando toda aquella que no se encuentre en perfectas condiciones de madurez.

El Intendente celebró en su despacho otra conferencia con el Presidente del Departamento Nacional de Higiene y Director de la Asistencia Pública sobre el particular.

A ella concurrieron tambien el Asesor Dr. Beláustegui el Jefe de la Oficina de Obras Públicas señor Buschiazzo, y el ingeniero Sr. Blot.

El Dr. Pardo manifestó su conformidad con todas las medidas enumeradas anteriormente, contribuyendo con su opinion autorizada á la adopcion de ellas.

Los ingenieros han recibido órden de dar principio hoy mismo á la construccion de los grandes galpones de madera á que nos hemos referido, que tendrá capacidad para 250 personas en cada uno de los parages en que se van á levantar y quedarán concluidos dentro de 20 ó 30 dias. Se ejecutarán con arreglo á los planos aprobados de antemano para el Hospital-Barraca que existen en la Oficina de Obras Públicas

La Intendencia ha hecho, pues, exactamente lo que en las capitales europeas en esta emergencia; redoblar la vigilancia para que se cumplan todas las ordenanzas sobre higiene y construir alojamientos adecuados para aislar los primeros enfermos que se produzcan á fin de evitar la propagacion del mal: prepararnos para recibir el terrible huésped, si desgraciadamente nos invadiera.

El enfermo sospechoso—Anteanoche á las 12 próximamente, falleció en la casa de Aislamiento el individuo Pascual Orzi que se le creia atacado de *cólera nostra*, y que por via de precaucion se le habia alojado en aquel establecimiento para constatar la enfermedad.

El doctor Penna director del mismo, acompañado del señor Billinghurts y otros miembros de la Asistencia Pública, vijilaban cuidadosamente la marcha de la enfermedad.

Ayer en las primeras horas de la mañana practicaron en la misma casa de Aislamiento la autopsia del cadáver, que presenciaban el doctor Ramos Mejía, director de la Asistencia Pública, y el doctor Revilla, médico municipal tambien.

Despues del prolijo exámen que se hizo en las vísceras y todo el cadaver, se diagnosticó unánimemente que Orzi habia fallecido víctima de una *enteritis estacional* (de la estacion), corroborándose así la opinion de los miembros de la Asistencia Pública, que hemos hecho conocer en nuestro número anterior.

Esta enfermedad que es comun entre nosotros no ofrece peligro de contagio de ningun género; así nos lo han manifestado oficialmente.

Por otra parte y para alejar mas las sospechas del caso que se temia ayer, nos hemos informado y resulta inexacta la version de que Orzi habia llegado de Italia hace tres meses, de donde podia deducirse la posibilidad aunque algo remota, de que se encontrara atacado de cólera.

Orzi hace algunos años que está empleado en las dependencias de la Limpieza Pública y se ocupaba en la Quema de las Basuras

Hace cinco meses próximamente le fueron pagados por la Comision liquidadora de la deuda atrasada, salarios de 4 ó 5 años atras.

Estos datos hacen desaparecer por completo aquella afirmacion, y los resultados de la autopsia y exámen del enfermo, demuestran, como hemos dicho, que Orzi ha sido víctima de una enfermedad comun alquirida por desarreglos en su alimentacion.

Posterior á este no se conoce oficialmente la existencia de ningun otro caso sospechoso, y esto quita todo fundamento á rumores que circularon ayer, al respecto.

Club de Gimnasia y Esgrima—Anoche tuvo lugar en el local de este Club, la distribucion de los premios acordados á los vencedores del concurso correspondiente al año actual.

El local estaba profusamente adornado é iluminado con luz eléctrica, ostentando la sala de armas todo género de armaduras y armas antiguas y modernas, que le daban el aspecto de un verdadero museo.

Una numerosa Comision en traje de gala recibia á los invitados, dando á las familias la colocacion que se les habia preparado en los sitios reservados para ellas.

A las 9 1|2, hora en que se comenzó el acto, el Club se hallaba totalmente lleno de una numerosa concurrencia de señoras y caballeros.

El Presidente de la República, General Roca, que habia prometido asistir á la fiesta, no pudo hacerlo, comisionando para representarlo en aquel acto á su secretario el Dr. Manuel Marcos Zorrilla, el que saludó al Presidente del Club en nombre del General Roca, haciéndole conocer una vez mas los sentimientos de proteccion y simpatía que lo animan para con esa benéfica cuanto importante institucion.

El Presidente del Club abrió el acto con unas breves palabras en las que dió lijeramente cuenta de los progresos alcanzados por el Club de Gimnasia y Esgrima, en estos últimos tiempos, encomiando los beneficios que proporcionaba á los sócios y haciendo votos para que en el año venidero pudiera presentar á mayor altura todavia la institucion que tenia el honor de presidir.

En seguida se hizo la distribucion de los premios á las personas que los habian obtenido en el concurso, pasando la concurrencia á la sala de armas y al salon, en cuyos locales se improvisó un pequeño concierto en el que tomaron parte algunos caballeros y señoritas.

En el salon principal se ejecutaron en el armoni-piano, cedido gratúitamente por el señor Cardona, varias piezas de música, compuestas espresamente para el nuevo invento.

La concurrencia se retiró á las once, debiendo continuar esta noche la fiesta, la que consistirá en asaltos de armas, ejercicios gimnásticos y música.

Hé aquí el nombre de los premiados:

En florete—Gran premio de honor—Ignacio del Mazo.

Primer premio—Osvaldo Loudet—Segundo premio Juan R. Michele—Tercer premio—Francisco Rosetti.

Sable—Gran premio de honor—Antonio de P. Bejarano—Primer premio Waldino Ponce, segundo premio Roberto Duchesnois, tercer premio Narciso Castro

Palo—Primer premio, Waldino C. Ponce, segundo premio Eduardo Brander.

Savotte y Box—Primer premio, Alfonso Guilhaume.

Gimnasia—Gran premio de honor Osvaldo Loudet—Primer premio Claudio Brétana, segundo premio Narciso Castro, tercer premio Jorge A. Mitchele.

Telegrama de felicitacion—El despacho telegráfico que publicamos á continuacion le ha sido dirijido ayer al Ministro del Culto por el Gobernador de la provincia de Corrientes.

Dice así:

Lo felicito por el decreto suspendiendo al Obispo Risso y Patron, y separando de sus puestos á los vicarios Cau y Lugones—Será recordado siempre con estimacion y respeto el ilustrado Ministro, que contiene los avances de los que debieran ser los primeros en respetar las instituciones y soberanía de la Nacion.—Lo saluda su amigo—*M. Derqui*.

El muelle en Martin Garcia—Como anunciamos oportunamente, desde hace varios dias se encuentra en Martin Garcia el ingeniero Sr. Stavelius, miembro de la Junta Central de Lazaretos, que ha ido á esa localidad con objeto de dar principio á las obras necesarias para la construccion del muelle proyectado.

El Sr. Stavelius ha colocado ya la maquinaria á vapor, aspirante y espelente que servirá para desagotar la cantera de donde se debe estraer la piedra necesaria para la cimentacion de la obra.

La bomba, que puede estraer 200 metros cúbicos de agua en 24 horas, empezó á funcionar ayer á las 4 1|2 de la tarde.

La cantera contiene unos 1000 metros cúbicos de agua, aproximadamente, de manera que quedará desagotada en 5 dias, pues el trabajo será continuado de dia y de noche.

Aquella misma mide 12 metros de largo por 8 de ancho y 12 de profundidad, habiéndose colocado desde ella hasta el rio, los caños que son menester para la conduccion del agua estraida.

La misma maquinaria empleada en la operacion á que nos referimos, una vez terminada esta, se empleará para proveer de agua al lazareto que debe construirse en la parte conocida por el faro y el alfalfal.

Cuarentena y observacion—Las siguientes disposiciones ha tomado el Departamento N. de Higiene:

Buenos Aires, Noviembre 1884.

En vista de la aparicion del cólera en la ciudad de Paris y de los mayores peligros que ello ofrece por las múltiples relaciones de esa capital con los puertos de la parte occidental del continente europeo.

El Departamento Nacional de Higiene

RESUELVE

1° Aumentar á cuatro dias la cuarentena impuesta á las procedencias de puertos limpios de la costa francesa del Atlántico.

2° Imponer una observacion de dos dias á las procedencias de los puertos limpios de Alemania, Béljica, Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega.

3° Mantener en lo que no se opongan á la presente las ordenanzas anteriores en vigor hasta la fecha.

4° Clausurar el puerto para las procedencias de Nantes, desde el dia de la aparicion del cólera en esa ciudad.

5° Que esta ordenanza rija para los buques que salgan de los puertos indicados desde el dia de la fecha.

Firmado—*Pedro A. Pardo*—*I. Torino*—Secretario.

Presidente del Centro Juventud Liberal—Fechada en el Rosario el 8 del corriente mes, recibió el Ministro del Culto, doctor don Eduardo Wilde, la siguiente nota suscrita por el Presidente del «Centro Juventud Liberal».

«Cábeme la satisfaccion de comunicar al señor Ministro que el «Centro Juventud Liberal» que tengo el honor de presidir, le ha designado á V. E. por unanimidad de votos, como su Presidente Honorario, queriendo significarle por este medio nuestro reconocimiento por la digna actitud que con tanto talento y patriotismo ha sabido tomar, conjurando así los negros celages del oscurantismo que pretendian nublar el hermoso cielo de la pátria.

Confiado en que esta débil muestra de merecida justicia y estimacion, asociándose su ilustre nombre al frente de los que componen el «Centro Juventud Liberal», contará con su generoso asentimiento, me suscribo servidor del Sr. Ministro á quien saludo atentamente.—Pascual Quiroga, Presidente.—*Custodio Espinosa*, Secretario.

El Dr. Wilde, contestará hoy la nota que antecede aceptando el honor que se le discierne en ella.

Ferro-Carril al Pacífico—Con fecha 10 del mes que rige, el P. E. de la Nacion espidió un decreto concebido en los siguientes términos:

«Visto lo solicitado por el Directorio local del Ferro carril de Buenos Aires al Pacífico, para que se permita entregar al servicio público la seccion entre Mercedes y Chacabuco y resultando del informe del Departamento de Ingenieros: 1° Que dicha seccion no ha sido terminada con estricta conformidad á los planos, especificaciones y pliego de condiciones aprobados por el P. E., 2° Que no obstante, puede autorizarse se libre al servicio público esa seccion, siempre que la Empresa verifique en el plazo de seis meses, las nivelaciones, desagües, obras de arte, edificios de estaciones, telégrafo y demás obras que el Departamento indica en su informe para colocar la línea en las condiciones establecidas en los planos y disposiciones relativas á su Constitucion;

Y Considerando:

Que es conveniente para los intereses del comercio habilitar para el tráfico la línea indicada, el Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1° Autorízase al Directorio local del Ferro carril de Buenos Aires al Pacífico, para entregar al servicio público, y á los efectos de la garantía acordada por contrato de 19 de Mayo de 1878, la seccion de esa línea entre Mercedes y Chacabuco.

Art. 2° La empressa deberá ejecutar en el término de seis meses contados desde la fecha de este decreto, las nivelaciones y obras complementarias á que se refiere el dictámen del Departamento de Ingenieros, de Setiembre 30 del corriente año.

Art. 3° Si no se cumpliese lo dispuesto en el art. anterior, el Directorio no podrá solicitar se entregue al servicio público otra seccion de la línea, y quedará sometido á las disposiciones que crea conveniente adoptar el P. E con arreglo á las leyes y contrato vijentes.

Art. 4° De conformidad con lo establecido en el art. 10 del contrato de 19 de Marzo de 1878, la Empresa fijará durante dos años las tarifas de passageros y carga, y celebrará el correspondiente convenio de intercambio con el ferro-carril del Oeste (provincia de Buenos Aires).

Art. 5° Queda sometida la Empresa respecto de la esplotacion de la línea, á su contrato de concesion y á las leyes y disposiciones vigentes sobre ferro-carriles garantidos.

Art. 6° Comuníquese, etc.—ROCA.—Bernardo de Irigoyen.

«Paraná» y «Cabo de Hornos»—Se sabe por informaciones oficiales que la cañonera *Paraná* salió de Punta Arenas el 29 del mes pasado viaje de regreso á este puerto, conduciendo á su bordo al comandante en jefe de la division naval espedicionaria al Atlántico del Sud, coronel Lasserre.

Como ha de haber tocado en algunos otros puertos, se espiica que todavia no haya fondeado en este.

En cumplimiento de las órdenes espedidas por el Ministerio de Marina, la corbeta *Cabo de Hornos* anció ayer á las 8 a. m. en el Riachuelo de Barracas.

El Registro Civil—La ley sancionada por el H Congreso, estableciendo un registro del Estado Civil, se vá á mandar imprimir por órden del Ministro de Justicia, para ser remitida á los gobernadores de los territorios nacionales, á la Municipalidad de la capital y otras autoridades, que tendrán necesidad de conocerla y consultaria.

La reglamentacion de esa ley la hará la Municipalidad, y deberán establecerse las oficinas respectivas para el Registro el 1° de Mayo del año entrante.

Los trenes á La Plata—Desde ayer se halla en vigencia el nuevo horario para los trenes de pasageros de las líneas á La Plata, hecho por el Directorio del F. C. del Oeste en combinacion con los del Sud y Puerto de la Ensenada.

Por ser de interes para los viageros á la nueva capital le damos en seguida publicidad:

SALIDAS

Estaciones	2 a.m.	4 a.m.	6 a.m.	8 a.m.	10 a.m.	12 p.m.	14 p.m.	16 p.m.
Central (F. C. E.)........		7 20		10			6	
Pereyra id		8 50		11 30			6 25	
Ferrari........								
Gomez........								
M. Romero........								
Constitucion (F. C. S.)........	6 40		9		11	3		6 10
Temperley (llegada) id........	7 14		9 25		11 25	3 34		6 41
id	7 15		9 30		11 30	3 35		6 45
Mármol........	7 20				11 45x	3 40		6 50
Claypole........	7 30x					3 50x		7
San Juan........	7 45		9 55		12	4 05		7 15
Juan M. Gutierrez........	8 [illegible]					4 20		7 30
Empalme Pereyra........	8 15	8 55		11 35		4 33		7 45
Tolosa........	8 40	9 20	10 40x	12	12 40	5	7 30	8 10
La Plata........	8 50	9 30	10 50	12 10	12 50	5 10	7 40	8 20

REGRESOS

Estaciones	1 a.m.	3 a.m.	5 a.m.	7 p.m.	9 p.m.	11 p.m.	13 p.m.	15 p.m.
La Plata........	6 15	6 10	10 25	2	2	4	5	9
Tolosa........		6 20	10 40x	2 10	2 40	4 10	5 15	9 10
Empalme Pereyra........		6 45		2 30	2 50	4 30	5 29	9 35
J. M. Gutierrez........		7	11					9 50
San Juan........		7 15	11 15					10 05
Claypole........		7 30x	11 30		3 40		6 10	10 20
José Mármol........		7 40	11 40		3 50x			10 30
Temperley, (llegada)........		7 45	11 45x		4		6 35	10 35
id (F. C. S.)........		7 50	11 55		4 05		7 38	10 38
Constitucion id		8 22	12 33		4 33		7 03	11 10
Melchor Romero........	6 40							
Gomez........	7 15							
Ferrari........	7 40							
Pereyra (F. C. E.)........				2 35		4 35		
Central id				4 10		6 10		

La inauguracion de un asilo—Para el domingo próximo á las 3 1|2 de la tarde ha sido fijado el acto oficial de la inauguracion del Asilo de Niños Huérfanos y Desvalidos, establecido por la Sociedad Protectora de los mismos.

La Comision Directiva ha dispuesto que un número conveniente de carruages que estarán en combinacion con los tramways, esperen la llegada de estos en la calle Rivadavia para conducir la concurrencia hasta el sitio en que está establecido el Asilo, el cual dista unas ocho cuadras de la via del tramway hácia el Sud.

El programa confeccionado es el siguiente, que probablemente sufrirá todavia algunas modificaciones:

1° Himno Nacional con acompañamiento de piano ejecutado por todos los niños del Asilo.

2° Discurso de apertura por el Presidente de la Comision directiva, Sr. Urien.

3° Discurso del Presidente de la República, padrino del acto.

4° Discurso pronunciado por la señorita Candelaria Lezica.

5° Poesía del señor Guido y Spano, declamada por el autor.

6° Discurso del doctor Terry á nombre de la Comision Directiva.

7° Discurso pronunciado por un alumno de la Escuela de Artes y Oficios de la provincia.

8° Discurso de clausura por el doctor Bonifacio Lastra.

Dictámen del asesor de Policia—Con fecha 26 de Mayo ppdo. el comisario de la seccion 3ª D. Pedro A. Costa, elevó al jefe de Policía una nota-consulta, en la que solicitaba se le indicase el procedimiento á observar, en los casos en que personas que ocurran á los establecimientos públicos, hagan cualquier gasto y se nieguen á abonarlo manifestando cualquier evasiva, haciendo presente la continua repeticion de estos actos.

Habiendo pasado dicha nota á informe del Asesor, este acaba de espedir el dictámen siguiente:

Buenos Aires, 20 de Octubre de 1884.

Señor Jefe de Policía.

El hecho de qué un individuo entre á un establecimiento abierto al público, consuma diferentes comestibles ó bebidas y se retire sin pagarlas, es sin duda inmoral y atentatorio de la propiedad.

Para que la policía pueda proceder reduciendo á prision á un individuo, no basta que haya perpetrado un acto ilícito; es menester que las medidas represivas contra él se encuentren autorizadas por la ley.

Las leyes civiles contienen prohibiciones contra numerosos actos que revelan la mas relajada perversion moral, y contra los cuales no existe mas que la accion civil, no siendo por lo mismo posible á la policía proceder por medios privativos de la libertad individual que importan una pena.

Es esto lo que informé al señor jefe y al señor comisario de la seccion 3ª sobre este caso nuevamente producido.

El importa un atentado contra la propiedad particular premeditadamente cometido; pero por sus circunstancias especiales no puede ser comprendido en ninguna de las clasificaciones de hechos prohibidos y castigados por las leyes penales que contienen al respecto una sensible omision.

No se trata de robo ni de hurto, puesto que los artículos han sido consumidos con el consentimiento de sus dueños, no existiendo por lo mismo el despojo violento ni la sustraccion clandestina, que caracterizan respectivamente uno ú otro delito.

Tampoco puede comprenderse en la clasificacion que de las estafas y otras defraudaciones trae el Código Penal en su artículo 334. No existe en este caso un fraude cometido con nombre supuesto, bajo calidades imaginarias, falsos títulos ó influencia mentida.

Debo, por lo demas, observar que esta conclusion está conforme con la que, sobre el caso, han adoptado los juristas y los tribunales franceses.

Hé aquí la opinion de Dalloz: «Aquel que se hace servir por fonderos, objetos de consumo, sin tener dinero para pagarlos y sin prevenir su insolvencia al fondero, no comete el delito de estafa, si no emplea falso nombre, ni falsa calidad, ni maniobras fraudulentas para decidir al fondero á darle los objetos que ha consumido.» (Tomo 44 pág. 1272).

Pero ya que un fondero espiotado en estas condiciones solo tiene accion civil, debe reconocérsele el derecho de documentarse para ejercerla: el puede exijir á quien ha hecho el consumo, su nombre, su domicilio y un recibo de los artículos consumidos. La negativa de éste ó el dar enunciaciones falsas caracterizaria el hecho como consumado con el deliberado propósito de estafar sobre la deuda que contraia y habria entónces motivo para reducirlo á prision y ponerlo á la órden del Juez competente.

En cuanto á la consulta sobre si el dueño de un café ó en general de una casa de comercio abierta al público, tiene el derecho de prohibir la entrada á determinados individuos, respondo afirmativamente.

La libertad de comercio y de industria importa, entre otros derechos, el de no estar uno obligado á vender contra su voluntad; no queriendo el dueño vender sus artículos ó prestar sus servicios á determinadas personas, puede prohibirles la entrada á su domicilio, al cual un particular solo puede entrar por la voluntad espresa y tácita del dueño, pero nunca contra su voluntad manifiesta.

Precaria seria por otra parte la situacion de los dueños de cafés, etc., si tuviesen que admitir en sus establecimientos á los que consumen y no pagan, ó á los que cometiendo escándalos ó actos repulsivos, alejan la concurrencia, al mismo tiempo que ocupan local improductivamente.

Debe, pues, la Policía amparar estos derechos de los propietarios de los establecimientos á que me he referido.

J. M. Cullen.

Idilio—En la funcion que darán esta noche las Damas de Caridad, en el Teatro Nacional, el poeta Fragueiro ha resuelto leer solamente una parte de su idilio, en vista de ser este demasiado largo para leerlo íntegro.

A juzgar por sus anteriores composiciones, debe ser esta, bella é interesante.

El sumario al capitan Fernandez—Habiendo tenido necesidad el Gobierno de ocupar en comisiones urgentes del servicio al capitan Sr. Sarmiento, lo escusó de seguir instruyendo el sumario que pidió el capitan D. Federico W. Fernandez, con respecto al viaje que verificó á bordo de *La Argentina* en calidad de segundo comandante

Para reemplazarlo en el puesto de Fiscal se designó al comandante de la corbeta *Chacabuco*, Sr. Muscary, al cual le servirá de Secretario el guardia marina D. Emilio Durao.

Obras de refaccion—En acuerdo general de Ministros se ha resuelto que la Contaduría liquide la cuenta valor de 4159-61 pesos m|n, que cobra el Sr. Andrés Simonazzi como importe de las obras de albañilería, carpintería, yesería, etc., que practicó en la casa de Gobierno, para que pudieran trasladarse al local que ocupan actualmente las oficinas del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Bell-Ville—Es sorprendente dice «El Interior» el progreso de este pueblo cabeza del Departamento de la Union.

Cada dia—continúa—marca un adelanto nuevo y abre brechas mas espaciosas para utilizar sus fuerzas vivas, con la actividad que imprime la perspectiva albagadora.

Desde las puertas de Bell-Ville hasta una inmensa estension de leguas, la agricultura se dilata asombrosamente en la formacion de colonias, riquísimas en vegetacion, cuyas sementeras este año van á esceder en sus productos en proporciones ventajosísimas á los años anteriores.

La introduccion de animales, para mejorar nuestras crias, absorbe la atencion de los primeros capitalistas, y ya puede asegurarse su competencia con los departamentos que sobresalen en la ganadería—Acaba de introducirse recien por el Sr. Brimingham un lote magnífico de ovejas y carneros ingleses que se adaptan perfectamente á nuestro sistema de criadero á la intemperie, y á este le siguen varios hacendados.

Los Ministros de Gobierno y Hacienda han recibido una impresion agradable por el adelanto que han podido palpar.»

Gran estafa—Ayer, á las 2 de la tarde, tres individuos penetraron á una fonda ubicada en la calle de Florida, entre Paraguay y Córdoba.

Se sentaron á una mesa y pidieron de beber.

Dejémoslos ahí en animada conversacion, y pasemos á esplicar lo que se trataba entre ellos.

Don José Arberras, italiano, de profesion zapatero, domiciliado en la calle de Junin núm. 32, habia trabado íntima relacion hacia como dos meses con dos sujetos que le dijeron eran de su oficio, y que querian comprar una zapatería así que encontraran un sócio capitalista—Esta idea halagó á Arberras, que les prometió asociarse, pues contaba con algun dinero que tenia depositado en el Banco de la Provincia.

Ayer por la mañana los dos individuos se presentaron en casa de aquel, manifestándole que habian encontrado una zapatería, que les convendria comprar sin pérdida de tiempo, y para el efecto le indicaron sacase el dinero del Banco.

Así lo hizo Arberras yendo al Banco en compañía de aquellos, y sacando la suma de 1,200 pesos m|n. se dirijieron á la fonda indicada.

Una vez allí, aquellos le pidieron el dinero con objeto de unirlo con la parte que á ellos les correspondia, colocándolo al parecer en un pañuelo de manos y entregándoselo á Arberras. En seguida le dijeron que los esperase allí un momento, mientras iban en busca del dueño de la zapatería, y salieron ambos á la calle y en direccion contraria caminaron apresuradamente.

D. José esperó largo rato, y viendo que sus futuros socios no llegaban empezó á violentarse, y con objeto de cerciorarse si efectivamente el pañuelo contenia la suma espresada, deshizo el atado encontrándose que solo eran papeles de estraza

Comprendiendo entonces que lo habian embaucado como á un nene, acudió á la Comisaría 13ª á dar cuenta de lo que le pasaba, detallando la filiacion de los hábiles raspas.

Arberras en medio de lágrimas, manifestó al Comisario que los 1200 ps. era todo su capital, producto de varios años de privaciones.

Los pillastres no tardarán en caer en poder de la autoridad.

Mad. Vigneau—La conocida modista ha recobrado su libertad en virtud de una órden del Juez de Comercio doctor Garcia, que levantaba el auto de prision dictada contra ella.

En cuanto á la órden de suspension del inventario, esta no ha existido, y por el contrario el secretario señor Gonzalez y demás personas que le acompañaron comenzarán á hacerlo hoy en la sucursal de la esquina de las calles Rivadavia y Florida.

Sociedad Geográfica Argentina—Esta noche dará una conferencia en el local de esa sociedad, el Dr. D. Eugenio Wasserzuy. El tema es: Ensayo sobre la política estranjera de la República Argentina. El ferro-carril Oro-Tarija ó Bermejo-Tarija con un ramal á Jujuy, via económica estratéjica.

«Arte suntuario»—Bajo este nombre se ha establecido en la calle Florida núms. 295 y 297 una casa de decorado y pintura que es la primera que se inaugura en el país. Son sus dueños los señores Rojas y Ca.

Estos señores hacen hermosísimos decorados de habitaciones en seda, madera, papel y terciopelo en estilo árabe, chinesco, pompeyano gótico, etc., con delicadas incrustaciones de nácar. Hacen igualmente decorado en el Sévres el cristal, la porcelana, llegando á efectuar hasta sobre la felpa hermosísimos relieves.

En la casa de los señores Rojas y Ca. pueden verse delicados trabajos de este género, que tiene para la venta y como muestra.

Hay un lienzo para pared de raso punzó decorado al estilo chinesco, representando hermosísimos paisages, que es una verdadera obra de arte. Tiene su puerta de madera tambien decorada con relieves dorados y bellas pinturas.

Los jarrones de porcelana, decorados por ellos, son tambien de gran mérito, y así como estos, otros muchos trabajos hechos en platos y sobre seda y madera.

Pero lo que nos ha llamado mas la atencion, es un modelo cielo-raso en miniatura presentado al Gobernador de la provincia para efectuarlo en alguno de los establecimientos públicos. Está hecho sobre raso azul con filetes dorados é incrustaciones de nácar al estilo árabe y chinesco.

Contiene en el centro varias figuras alegóricas que representan la Justicia, la Escultura la Música, la Pintura, el Comercio y la Agricultura. Es, en fin, un notable trabajo, difícil de describir y que es necesario verlo para formarse exacta idea de él.

La casa de los señores Rojas y Ca., tiene, ademas del mérito de sus trabajos, la importancia de ser la primera de ese género que se establece en el país.

"La Tribuna Nacional"

38---BOLIVAR---38

CONDICIONES DE SUSCRICION

POR MES

En la Capital de la República..........	$ m|n. 1		
Exterior, R. O'tal del Uruguay y Paraguay	" " 1 40		
Interior..........	" " 1 60		
	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital......	$m|n. 2 40	$m|n. 4 60	$m|n. 9
Interior, etc.	" 3 35	" 6 42	" 12 54
Exterior.....	" 3 64	" 6 48	" 13 36

—Las suscriciones directas del Interior y Exterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 10 olo de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

Benjamin M. Hussey.
Secretario.

Otra estafa—El Comisario de la Seccion 10ª tuvo conocimiento ayer, de que el individuo Dalmiro Pallet, titulándose Inspector municipal, recorria los negocios establecidos en esa Seccion, acompañado de otro llamado José Oroño, quien decia ser agente de Policía. Estos individuos penetraban á las casas de comercio y practicaban un prolijo registro, aplicando multa á los dueños, por la mas insignificante contravencion á las disposiciones municipales.

Las multas eran convencionales, pues el Inspector dejaba que el *agente* hiciera las rebajas que creyera convenientes á fin de sacar siempre algun provecho.

El comisario Socas, que supo esto, hizo aprehender á los estafadores en momentos que cobraban una multa al dueño de la fonda Victoria núm. 1240, por no haber blanqueado el frente de la casa.

Entre los muchos damnificados, se conocen los dueños de las casas siguientes. Belgrano y Pichincha, Belgrano núm. 1005 almacen, Caridad y Moreno id, Alsina y Victoria, Alsina núm. 225, almacen Pichincha y Victoria y otros que aún no se han presentado á la Comisaría á hacer su declaracion.

Los hábiles estafadores serán pasados mañana al Departamento de Policía.

La Ilustracion Argentina—El número que apareció ayer de este interesante colega, trae en su primera página el retrato del teniente coronel Farias, y entre sus otras ilustraciones el globo dirigible de Mendon, Hospital clínico de Córdoba, Puerto y carretillas de desembarco en Buenos Aires. El texto está de acuerdo con esas ilustraciones. Y este número demuestra cómo los anteriores los esfuerzos que hace su Director por dar cada vez mayor interés á su periódico.

Tentativa de suicidio—En una pieza de la casa de inquilinato sita en la calle de Córdoba núm. 370, habitan dos individuos Desiderio Cárdenas y Marcos Cajal, ambos de profesion zapateros.

Anoche como á las once menos cuarto, encontrándose en su habitacion, Cajal, entró su compañero bastante ébrio.

Arrojó el sombrero sobre la cama, se desprendió el saco, y tomando una trincheta de zapateros de sobre una mesa, sepultóse la hoja en el lado izquierdo poco mas abajo de la tetilla, exhaló un grito y rodó por el pavimento.

Márcos se precipitó sobre él, le arrancó el arma y pidió auxilio á los vecinos de la casa, concurriendo algunos de estos, los que dieron aviso á la autoridad.

Pocos momentos despues se trasladó allí el oficial Peralta, é interrogó á Cárdenas sobre la causa que lo habia inducido á atentar contra su vida, pero este se negó á manifestarlo, y solo decia que queria morir.

Se le condujo á la botica Suipacha y Paraguay, donde se le practicó la primera cura.—La herida parece no ser de gravedad.

Cárdenas es argentino, de 24 años, soltero, y ha sido enviado al Hospital San Roque para su curacion.

Vapor vendido—Ante la Escribanía de Marina se efectuó ayer la venta del vapor *Fénix*, á favor del señor Matias S. Sturriza por los señores Felipe y Mauricio Schwarz.

La venta se efectuó por el precio de 9000 pesos m|n al contado.

Movimiento de inmigrantes—Durante los dos últimos dias han sido despachados por la Comisaría General de Inmigracion 108 inmigrantes.

Por la via fluvial, con destino á San Nicolás, Rosario, Concordia y Villa Colon 30, y por ferro-carriles de la provincia con destino á diversos pueblos de esta misma 78.

En la Oficina de Trabajo existen pedidos para 503 individuos para distintas ocupaciones.

La misma oficina ha colocado ayer á diez personas.

Visita de sanidad—La visita sanitaria practicada ayer por el Dr. Canessa á los buques entrados de ultramar fué efectuada en los siguientes:

Bergantin italiano *Francesco C.* de la matrícula de Génova, procedente de Hamburgo, sin pasageros con 10 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden.

Lugre aleman *Marie Stahl* de la matrícula de Rostock, procedente de Santa Catalina, con 9 tripulantes y cargamento de fariña, consignado á Wydemayer y Romess.

Lugre americano *Fred E. Richard* de la matrícula de Camden, procedente de Portland, con dos pasageros, 10 tripulantes y cargamento de madera consignado á Jorge Bell y Ca.

Lugre americano *Henry L. Gregg* de la matrícula de Filadelfia, procedente de Portland con 10 tripulantes y cargamento de madera, consignado á Lauson y Ca.

Cañonera francesa—La cañonera francesa *Gabes*, fondeó ayer en el puerto de Montevideo segun aviso telegráfico recibido en esta ciudad.

Inmigrantes—Ayer fueron conducidos á Martin Garcia 150 inmigrantes de los que condujo el vapor «Ville de Montevideo», el cual tuvo que cumplir una observacion sanitaria de tres dias.

Un número igual de aquellos, que se encuentran á bordo del *Porteña*, serán conducidos al mismo destino hoy antes de medio dia.

Los 300 inmigrantes pasarán despues al Hotel de San Fernando para de allí ser distribuidos á distintos puntos de la República.

Cadáver encontrado—El Sub-prefecto del Riachuelo, ha comunicado ayer á su superior inmediato haber sido hallado el cadáver del marinero Guillermo Iriart, que tuvo la desgracia de caer al agua hace cuatro dias, pereciendo ahogado.

Iriart era francés, de 50 años, y pertenecia á uno de los buques surtos en el Riachuelo.

Compra de caramañolas—Por el Ministerio de la Guerra se mandan abonar al señor Sebastian Casares, 4.212 pesos valor de las caramañolas que le fueron compradas por la Comisaría General de Guerra para las fuerzas militares que operan en el Chaco.

Comisaría General de Guerra—Se previene á las señoras pensionistas militares que el dia 14 del corriente se dará principio al pago por el mes de Octubre último.—Noviembre 12 de 1884.—*El Habilitado.*

El Sud—Este es el título de un nuevo colega que acaba de aparecer en Juarez y al cual le devolvemos su saludo.

Loteria pública de San José—Se efectuó ayer el sorteo de la lotería antes enunciada, resultando con premios mayores los siguientes números:

10121		$ 10000 m|n.
2537		" 500
10120	10122	" 250
8141	2035	" 200
1720	6984	" 100

La lotería que entra en circulacion se compone de 12 millares, 1300 suertes y su premio mayor es de ps. 20,000 m|n.

Acusacion criminal—El señor Pablo Groussac, Director de nuestro colega «Sud-América», se ha presentado ante el Juez del Crímen Dr. Aguirre, entablando acusacion por calumnia ó injuria contra el señor Calisto Oyuela.

Teatro de Variedades—En este teatro, en el que trabaja una compañía francesa con muy buenos resultados y una de baile formada por varias bailarinas del *Excelsior* y de Colon en la que figuran como primeras, Albina della Valle y Judith Malagoli, tendrá lugar probablemente el próximo domingo, el beneficio de esta última.

Sentencia de trance y remate—El Juez en lo Civil doctor Basualdo, ha dictado ayer sentencia de trance y remate en el pleito seguido por los señores Hume hnos contra los señores Clark y Ca. constructores del F. C. al Pacífico.

Estos señores encomendaron á los demandantes algunos trabajos en esa línea, que ellos llevaron á cabo.

Al efectuarse el pago se suscitaron algunas diferencias, nombrándose árbitro para que hiciera la avaluacion de dichos trabajos quien dictó el laudo respectivo en virtud del cual los demandantes pidieron el mandamiento de embargo.

Los demandados hicieron el depósito del importe. Entónces el juzgado los citó de remate oponiendo los señores Clark y compañía la escepcion de nulidad del laudo, la que ha sido resuelta por el doctor Basualdo no haciendo lugar á ella y dictando la sentencia de trance y remate que dejamos dicho.

Desalojo—La Oficina de Inspectores Municipales ha solicitado de la Intendencia ordene el desalojo de las casas calle San Martin 535, 517 y 557 por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

Afirmado de madera—Los señores Richard Riolfo y Ca., que acaban de construir por via de ensayo el afirmado de madera de la calle Victoria entre Chacabuco y Piedras, han presentado la cuenta á la Intendencia cobrando la suma de 4.745 pesos 45 centavos moneda nacional.

LA SALUD DE LA MUJER
CONSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Chile y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York é haciendo una completa revolucion en la Medicina, su fama abarca ya ambas Américas y se entiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con la PILDORAS TOCOLÓGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujia para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLÓGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion ó excesiva abundancia de la menstruacion*, CATARROS *uterinos, ortos, Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Malos embarazos, Manchas ó barros de la cara, Anémia ó obresa de sangre, Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer.*

Las Píldoras del Dr. N. Bolet fortifica el sistema, lo egeneran y restablecen la belleza y lozanía perdidas por os achaques.

No requieren *dieta* de ningun género y bajo juramento eclara su autor que no contiene sino VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO E. P...KE

Corrientes N. 488 esquina Libertad

Sucursal de la misma, CANGALLO 999, esquina Junin. Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la apital y Provincias.

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS

Para INGÉNIOS DE AZÚCAR

Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpintería de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

Castells & Cª.
BAZAR-FÉRIA
POR MAYOR Y MENOR
136—FLORIDA—136
SURTIDO VARIADO DE ARTÍCULOS DE MENAGE
Y mercaderias generales
ARMAS DE TODAS CLASES
Cuadros al oleo
NOVEDADES PARA REGALOS ETC.

Casa comisionista introductora

Recibe órdenes para hacer venir de Europa y Estados Unidos cualquier clase de mercaderias, mediante una módica comision. 159 perm

PRUEBEN EL BLOCK PLASTICO

6199 16

LA SALUD DE LA CAPITAL
Venta liberal de terrenos en el Municipio
DE LA CIUDAD DE BELGRANO
HOY FEDERALIZADA
Pagaderos en diez mensualidades
TERRENOS FEDERALIZADOS
PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION
LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FÉ
Calle macadamisada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles

EL 1º DE DICIEMBRE se empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, tierra negra de gran porvenir. Los lotes de 500 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos hasta 80, 90, 100, 120 y 150 nacionales, cada lote segun el paraje, pagaderos en DIEZ PLAZOS abonando solo la décima parte al recibir el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 3.010 hasta 20,000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago; terrenos sobre el boulevard del Norte, calle macadamisada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 152. 6200

PINTURERIA
DE
MONSERRAT
E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices, Vidrios planos, Lunas de espejos, Papeles pintados, Artículos para billar Grabados y oleografías, Marcos y espejos, Artículos de bazar, etc.

CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS-AIRES

La casa no tiene sucursal
6192 18

A LOS COMPRADORES
DE LOS LOTES DE
TERRENOS EN "LA PLATA"
SECCION HORNOS

Se les previene que habiendo arreglado la cuestion con el Sr. Landin y salvado las dificultades que obstaban á la escrituracion, ha sido autorizado el Dr. Nolasco para otorgar las escrituras de todos los terrenos vendidos, cuya escrituracion se hará en todo el mes de Noviembre.

Los compradores deberán presentarse antes del 30 de Noviembre y entenderse con los escribanos Orma y Villafañe en La Plata al lado del Correo, en la inteligencia de que los que no comparecieran en el dicho plazo perderán la seña dada y el derecho á la venta hecha.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.

Bollini y Muro,
Martilleros.

85—Bolivar—85

3314 30

Lomas de Zamora—La Municipalidad de este pintoresco pueblo, en la última sesion que celebró con asistencia de todos sus miembros, escepcion de uno por hallarse enfermo, resolvió nuevamente hacer algunas obras para mejorar las condiciones higiénicas del pueblo.

Entre ellos figuran como principales la construccion de alcantarillas y la refaccion de las cloacas que se encuentran en mal estado.

De este modo las aguas llovedizas no se estancarán en las calles formando lodazales y despidiendo miasmas mefíticos.

Funeral—El viérnes á las 9 de la mañana, en la Iglesia del Socorro, se efectuará el funeral del teniente coronel Pedro Farias, dispuesto por el segundo jefe y oficiales del 1er. batallon del 1er. regimiento del que el finado era jefe.

Esploracion sin resultado—Noticiamos en oportunidad que el teniente señor Godoy, del 1er. batallon de infanteria de Marina, habia partido con una escolta del fuerte Belgrano, para reconocer un cadáver que le anunciaron hallarse en un monte á 25 leguas de distancia, en la suposicion de que pudiese ser el del infortunado sub-teniente D. Andrés Rivas, estraviado precisamente por el parage indicado.

Al llegar allí, el teniente se encontró con varios esqueletos humanos diseminados entre los árboles, pero sin indicio ni razon alguna para creer que uno de ellos pudiera ser el del sub-teniente Rivas, á pesar de haber hallado en el mismo lugar la jerga inglesa que usaba su compañero de armas en la montura del caballo.

Despues de haber esplorado sin resultado otra gran parte del monte, regresó al fuerte, trayendo un pedazo de la jerga, completamente podrida por la humedad del campo.

Se cree con mucho fundamento que los esqueletos que hemos mencionado sean de unos soldados que al ser conducidos de las provincias del Interior con destino á Corrientes en el principio de la guerra con el Paraguay, se sublevaron, produciéndose con este motivo la muerte de algunos de ellos.

Entrega de títulos—En Fondos Públicos de los creados por ley de 30 de Junio del corriente año, que gozan el 5 por ciento de interés y 1 por ciento de amortizacion, se mandaron inscribir las siguientes cantidades.

—A favor de los herederos del coronel D. Luis Borja Diaz, por sueldos que devengó durante la guerra de la independencia, 5015 pesos, con 18 centavos mjn.

—A favor de D. Nicolás Lope Vera, por los haberes del teniente coronel D. Mateo Vera, durante la misma época que el anterior, 3048 70.

—A favor de D. Nicolás Rodriguez, por sueldos del sub-teniente D. Paulino Burgos, durante la guerra con el Brasil, 585 46.

Contribucion atrasada—El Gobierno ha dispuesto encomendar á D. Miguel Ramayon, el cobro atrasado del impuesto de Contribucion Directa, correspondiente á los años de 1881 y 1882, en vista de una comunicacion que le fué hecha al respecto por la Direccion General de Rentas.

La persona designada debe proceder en el desempeño de su Comision con arreglo á las instrucciones que reciba de dicha Direccion General, recibiendo tambien de ella las boletas correspondientes.

Nombramientos y destituciones—Por los Ministerios que corresponde se espidieron los respectivos decretos nombrando: Contador Interventor en la Administracion de Rentas de Santa-Fé, á D. Damian Candioti; Sub-inspector en la via del Central Norte, á D. Roque Ferreira; Auxiliar de la misma á D. Cárlos Garcia; Escribiente 1º en la Contaduria General de la Nacion, á D. Felipe Bravo; Escribiente 2º de la misma, á D. F. San Roman Guarda de Receptoria de Rentas, á D. Cornelio Ibarbalz.

Se declararon cesantes por razones del mejor servicio en la Administracion General de Sellos, al espendedor D. José M. Lara, y al Escribiente D. Gabriel Ordoñez.

Reclamos del año 80—Con arreglo á lo dispuesto por la ley de 28 de Octubre anterior, el Ministerio de la Guerra ha pasado al de Hacienda con decreto de pago, 32 espedientes formados con motivo de reclamaciones que tienen su orígen en los sucesos militares del año 80.

Se refieren todos ellos á daños y perjuicios causados por las fuerzas nacionales en campaña, y á suministros de víveres, forrages, etc., que les fueron facilitados por particulares.

El vapor «Toro»—Telegrama de Bahia Blanca comunica que ayer ha llegado á dicho punto el vapor *Toro* sin ninguna novedad.

Ecos de la Plata—Noviembre 12.

LEGISLATURA—Reunióse ayer la Cámara de Diputados de la provincia hallándose presentes veintiseis de sus miembros.

Despues de las formalidades de estilo, dióse cuenta del mensage del P. E. convocando á las Cámaras á sesiones estraordinarias.

Puesta á votacion la convocatoria para tratar los asuntos: Ley de Presupuesto General, Ley de Impuestos y Ley sobre division de la administracion de las Municipalidades y la Justicia de Paz y se aprobó el tratarlos en la sesion de próroga.

En seguida se dió cuenta del siguiente proyecto para ser agregado á los asuntos que se van á tratar en las sesiones de próroga:

A la Legislatura, etc.

El P. E tiene el honor de dirijirse á V. E., convocando á sesiones estraordinarias en uso de la facultad que le confiere la Constitucion de la provincia, para tomar en consideracion el adjunto proyecto de ley.

En el acto de firmarse el contrato del empréstito con los señores Samuel B. Hale y Ca han surgido las siguientes dificultades que es necesario salvar.

La primera que los contratistas ponen como condicion que se ha de espresar en la ley, que el dinero del empréstito debe ser destinado á la construccion de ramales, en lo que no hay inconveniente, pues hay algunos cuya construccion está resuelta ya, siendo de ellos el mas importante, el que partiendo de Temperley llegará á Moron, ligando la capital de la provincia con todos sus ferro-carriles.

La segunda, que es de alta conveniencia, atribuir á la Direccion General de Ferro-carriles el aumentar el fondo amortizante de acuerdo con el P. E. cuando lo crea conveniente.

La primera modificacion ha sido solicitada por los contratistas abedeciendo á instrucciones de las cuales no pueden separarse, y la segunda exijida por el P. E. por ser una forma mas ventajosa para los intereses de la provincia.

Tratándose de modificaciones tan fáciles de apreciar y estando sancionada la ley del empréstito por V. H el P. E. espera que V. H. no tendrá inconveniente alguno en sancionar en el mas breve término posible el adjunto proyecto derogando la ley de fecha......

Dios guarde á V. H.—C. D'AMICO.

PROYECTO DE LEY

Art. 1º El Consejo Directivo de los Ferro-carriles de la provincia, queda autorizado para contraer un empréstito, esterno, con la intervencion del P. E con los Sres. Samuel B. Hale y Ca. en representacion de los Srs. Harson Rosse y Ca. por la suma de diez millones de pesos mjn, destinados esclusivamente á la construccion de ramales y prolongacion de las vías, dobles vias, talleres, depósitos, reconstrucciones de parte de la via principal, aumento del tren rodante y algunas otras obras indispensables.

Art. 2º Los títulos de este empréstito gozarán del cinco por ciento de interés, pagaderos por semestres y uno por ciento de amortizacion anual, haciéndose dicha amortizacion, por compra de los mismos títulos mientras esten bajo la par y por sorteo si superasen á su valor nominal; la compra de los títulos ó el sorteo se hará igualmente por semestres. La Direccion de los Ferro-carriles, de acuerdo con el P. E. podrá en todos tiempos aumentar la suma destinada á la amortizacion.

Art. 3º Para el cumplimiento de las obligaciones del empréstito, quedarán afectadas como primera hipoteca, todas las obras que se construyan con estos fondos, estableciéndose una segunda hipoteca sobre las actuales existencias, por estar efectadas como primera al empréstito de 1882.

Art. 4º Destínase al pago de los intereses y amortizacion de dicho empréstito, el producto de los ferro-carriles de la provincia sin perjuicio de la garantia de la misma.

Art. 5º Derógase la ley de 28 de Octubre de 1884.

Art. 6º Comuníquese, etc.

Pasóse á un cuarto intermedio, en tanto que la Comision de Hacienda hacia un breve estudio del anterior proyecto.

Vueltos á la sesion los señores diputados se sanciona el proyecto, añadiéndole el art. 5º

Siendo las 4 p. m. se declaró terminada la sesion.

EL ARZOBISPO EN VIAJE—Ayer llegó á La Plata el Sr. Arzobispo doctor Aneiros, siendo recibido en la capilla de San Ponciano, por los niños de las escuelas, existentes en la nueva capital.

SENADO—Para hoy ha sido citada la Cámara de Senadores á fin de darle cuenta del Mensaje del P. E. sobre las sesiones de prórroga.

Los asesinos de Castilla—Los individuos Ramon Gaetan, Eduardo Alais y N—candro Martinez, complicados en el asesinato perpetrado en la persona de Juan Castilla, en el almacen sito en la calle de San Cárlos núm. 126, serán pasados hoy á la cárcel Penitenciaria á disposicion del Juez del Crímen.

El comisario de la seccion 10 Sr. Socas, elevó ayer al gefe de Policía, el sumario respectivo á este crímen, el cual es bastante voluminoso, y á él se acompaña un plano ilustrativo del lugar donde se llevó á cabo ese hecho.

Del sumario no se desprende culpabilidad de parte del prófugo Cárlos Gutierrez.

Empedrado—Los vecinos de la Parroquia de Balvanera han presentado una solicitud á la Intendencia municipal pidiendo se mande empedrar la calle Victoria desde Pichincha al Oeste.

TENIENTE CORONEL
PEDRO FARIAS
Jefe del 1er. Batallon 1er. Regimiento
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 1º DE NOVIEMBRE DE 1884

El segundo jefe y oficiales de dicho cuerpo ruegan á Vd. se sirva acompañarles á rogar á Dios en el funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro, el Viérnes 14 del corriente á las 9 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 6239 11

MANUEL NUÑEZ
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Noviembre de 1884

Florencio, Amadeo y Felisa Nuñez, hijos, nietos y demás deudos, invitan á todas sus relaciones, quieran acompañar los restos de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy á las 4 de la tarde. Casa mortuoria Chacabuco núm. 647.

SECCION PARA TODOS
Escuela Normal de Profesores
DE LA CAPITAL
EXÁMENES ANUALES

Los exámenes principiarán el Sábado 15 del corriente, y continuarán en el órden siguiente:

5º AÑO—Dia 15 Pedagogía, Trigonometría y Topografía; dia 17 Cosmografía y Física; dia 18 Física (continuacion), Química é Higiene; dia 19 Higiene (continuacion), Inglés, Dibujo y Filosofía; dia 20 Filosofía (continuacion) y Economía Política.

4º AÑO—Dia 20 Pedagogía y Literatura; dia 21 Geografía, Historia y Geometría; dia 22 Geometría (continuacion), Mineralogía y Física; dia 24 Física (continuacion), y Química; dia 25 Dibujo, Inglés, Filosofía y Instruccion Cívica; dia 26 Instruccion Cívica (continuacion), y Aleman.

Las mesas se compondrán de la manera que sigue:

PEDAGOGÍA—Presidente, Director, Vocales, Profesores, Vice Director, Sr. Cardinal Dr. Martin y Herrera, de Walle, Pita.

MATEMÁTICAS, DIBUJO—Presidente, Director, Vocales, Profesores, Canale, van Gelderen, Ferreira, Pita.

FÍSICA, QUÍMICA, MINERALOGÍA É HIGIENE—Presidente, Director, Vocales, Profesores, Ballester, Ryan, Mallol y Guerrini.

FILOSOFÍA—Presidente, Director, Vocales, Profesores, Dr. Martin y Herrera, Dr. Urien, Dr. van Gelderen.

ECONOMÍA POLÍTICA—Presidente, Director, Vocales, Profesores, Dr. Martin y Herrera, Dr. Urien Dr. van Gelderen.

LITERATURA—Presidente, Director, Vocales, Profesores, del Valle Dr. Martin y Herrera, Dr. Urien, Dr. van Gelderen.

GEOGRAFÍA É HISTORIA—Presidente, Director Vocales, Profesores, Dr. van Gelderen, Dr. Urien, Guerrini.

INSTRUCCION CÍVICA—Presidente, Director, Vocales, Profesores, Dr. Martin y Herrera, Dr. van Gelderen, Dr. Urien y Guerrini.

INGLÉS—Presidente, Director, Vocales, Profesores, W. Martin, Fontana, Ryan y Ferreira.

ALEMAN—Presidente, Director, Vocales, Profesores, Bachmann, Fontana, Chaudet.

Horas de exámen de 8 á 11 a. m. de 1 á 3 y de 3 1/2 á 5 1/2 p. m.—p. o. *Julian H. Perez*—Secretario. 6237 15

Miguel van Gelderen
DENTISTA DE VARIAS FACULTADES
293—FLORIDA—293
(ALTOS)
HONORARIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde	$ 2 mln.
AURIFICACIONES cuidadosamente acabadas desde	$ 2 mln.
ESTRACCIONES sin dolor	$ 1 mln.

TRATAMIENTO ESPECIAL para niños.
Se recibe de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés
2061 perm.

Instituto Frenopático
DIRIJIDO POR EL
Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorias y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psichiátriaca.

MÉDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Doctor Eduardo M Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.
3186 A 18

CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET
Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerias de la capital. perm.

El doctor Eduardo M. Perez
Ha reabierto su estudio médico en la
Avenida Montes de Oca número 43
Consultas de 12 á 2 de la tarde.
3186 D 18

H. D. WOODWELL
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases
GRAN SURTIDO TARGETAS
para
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES
Per

Ceferino S. Flores
ANTES BÁRCENA Y FLORES
DESPACHANTE DE ADUANA
COMISIONISTA EN GENERAL
68—Balcarce—68
BUENOS AIRES

Se encarga de toda clase de despachos y operaciones de Aduana, como igualmente de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional y Tribunales de la Capital.

Por referencias:—Sres. Francisco Seeber, Francisco Tau y Pastor Senillosa. 727 perm.

Dr. DIEGO T. R. DAVISON
DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE EDIMBURGO

Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool.

Ha abierto su consultorio en

168-Calle Suipacha-168

Consultas de 1 á 3—y especialmente en enfermedades del CORAZON. 6210 D 11

VICENT GUTIERREZ
Ha trasladado su casa de comercio á la calle—
383—PIEDAD—385
6158 12

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.
20—Victoria—20

L. LANDREAU
Despachante de Aduana, Alsina 27

INSTITUTO OPTIGO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

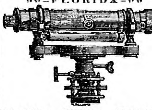

Matemáticas—Medicina—Electricidad
Anteojos especiales
crm

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 mjn. oro
Para garantia de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

La loteria que extraordinariamente se pone en circulacion y cuya extraccion es la misma que hará la de la Capital—

el 20 de Noviembre de 1884

SE COMPONE DE 16 MILLARES Y 1,400 SUERTES

He aquí el programa comparativo de suertes entre la loteria de la Capital y la de Mendoza, para mejor inteligencia del público:

PREMIOS

CAPITAL		MENDOZA	
1 de ps. mln.	50000	1 de ps. mln.	10000
1 " "	10000	1 " "	400
2 " 5000 "	10000	2 " 300 "	600
2 " 2000 "	4000	2 " 250 "	500
5 " 1000 "	5000	5 " 200 "	1000
10 " 500 "	5000	10 " 100 "	1000
15 " 200 "	3000	15 " 50 "	750
25 " 100 "	2500	25 " 25 "	625
65 " 50 "	3250	65 " 20 "	1300
177 " 30 "	5310	177 " 15 "	2655
1097 " 20 "	21940	1097 " 10 "	10979
1400 pesos mln.	120000	1400 pesos mln.	300000

El entero vale $ 2.80—el quinto 0.80

Los billetes de esta loteria están litografiados en papel naranja, tinta negra, numeracion negra y reverso gris, con el sello é inscripcion negros:

Loteria de Mendoza — Noviembre 20

NOTA IMPORTANTE—La pequeña diferencia que se advierte en los primeros premios de esta loteria, comparados, en su proporcion, con la Capital, está hecho espresamente para beneficiar á la mayoria, dando así.

65 premios, superiores á la cuarta parte de los de la Capital y 1271 de la mitad, exactamente—equivaliendo estas suertes á 4 y 6 veces el valor del billete.

Los estractos se repartirán en la misma noche de la estraccion.

ARTEAGA Y COMP.
Perm. Administracion calle de Tucuman 94.

LOTERIA
DE
Beneficencia de la Capital
PRÉMIO MAYOR 20,000 $ mln.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 5 pesos mln., dividido en quintos de 1 peso mln

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y color oro, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

9 de Octubre

PROGRAMA

6000 billetes á 5 pesos mln.—Ps. mln. 30000
Deduccion 25 p% " 20000
Al público ps. mln. 60000

PRÉMIOS

1	de	20000	20000
1	"	4000	5000
1	"	2000	2000
3	"	1000	300
6	"	500	3000
12	"	200	2400
20	"	100	2000
60	"	50	3000
232	"	20	4640
1064	"	15	15960

1400 suertes ó 7000 en quintos...... $ mln. 600.0

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno N. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cual quier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana

Los estractos se reparten gratis.—Setiembre 20 de 1884.—*La Comision Administradora.* perm.

LOTERIA
DE
BUENOS AIRES

La Loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1.000 al 16.999.

El valor del billete es de 10 ps. mln. dividido en quintos de 2 ps. mln.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta azul y colorada, numeracion y sello negro, fechados:

9 de Octubre

PROGRAMA

16,000 billetes á ps. mln. 2 1/2. $ 40.000
Deducion en 1/2 p% " 10.000
75 al público " 30 000

PREMIOS

1 de 10.000 $	mln.	$ mln.	10.000
1	2.000	"	2.000
1	1,000	"	1.0.0
3	500	"	1.500
6	250	"	1.500
12	100	"	1.200
20	50	"	1.000
60	25	"	1.500
232	10	"	2.320
1064	7.50	"	7 980

1,400 suertes ó 7000 quintos $ 30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles en l escritorio calle Reconquista 264 y en las principales agencias.

Esta Loteria acepta como propio el estracto de la Loteria de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha Loteria Moreno 32, el 11 de Setiembre de 1884, á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis.

2738 perm. LA EMPRESA.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
Prémio mayor 50,000 ps. mjn.

La loteria que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 10 $ mln., dividido en quintos de 2 $ mln.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas ver de y punzó, numeracion negra y al reverso impresion en este y sello negro, con la inscripcion:

Noviembre 20 de 1884

PROGRAMA

16000 billetes á 10 $ mln $ mln. 160000
Deduccion 25 ojo " 40000
Al público $ mln. 120000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	"	10000	10000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
5	"	1000	5000
10	"	500	5000
15	"	200	3000
25	"	100	2500
65	"	50	3250
177	"	30	5310
097	"	20	21940

1400 suertes ó 7000 en quintos $ mln. 120000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 33, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.

La Comision Administradora.

2899 O 25

Loteria de la Beneficencia
DEL
ROSARIO DE SANTA-FE
(SOCIEDAD AGENTES UNIDOS)
Autorizada por ley 29 Noviembre de 1880
PATENTADA
por el Superior Gobierno Nacional

Esta loteria se juega en el Rosario de Santa-Fé con globos de igual sistema que los de la loteria de la Beneficencia de la Capital y Montevideo.

Tiene depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en efectivo, pesos mln. 80.000 oro en garantia de los prémios de esta loteria, como podrán verificarlo aquellos que lo deseen, en la Administracion—Cuyo 144.

La loteria que está en circulacion es compuesta de **12 millares con 1000 premios.**

El valor del billete es de $ 2·50 mln. dividido en quintos de 50 cent. mln. oro.

Los billetes son litografiados en papel celeste, tinta azul y negra, y el reverso violeta, con la inscripcion:

15 de Noviembre de 1884

PROGRAMA

1	de	10000	10000
2	"	500	1000
3	"	200	600
5	"	100	500
20	"	50	1000
42	"	15	630
927	"	10	9270

1000 suertes ó 5000 quintos ps. mln 22500

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en su Administracion Cuyo 144 desde las once de la mañana hasta las... dela tarde y no se oirá reclama cion alguna sobre... accidente que se al... , sustraccion ó cualquier otro

Las estracciones... á esta Capital... las 7 p. m. los... arán á las 12 del dia, llegando al siguiente de la jugada y á parten gratis.

COMISION ADMINISTRADORA.

NOTA—Al público... pide que despues de las 12 no compre billete alguno para evitar esplotaciones. 3104 perm.

Loteria de la Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 ps oro
Billetes á 1/2 peso oro

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 13 de Noviembre. Los estractos llegan el Sábado 15 de Noviembre por la mañana.

Loteria San Jose
12 millares de 1,300 suertes
PRÉMIO MAYOR
20,000 PESOS MJN.
derm.

AVISOS

A los propietarios que deseen vender alguna finca Central en esta Capital y su terreno tenga 9 á 10 varas de frente por 60 á 70 de fondo y cuyo precio de 250 á 300,000 ps. mic. ó su equivalente en mln. oro, Para tratar ocurran al Escritorio Calle Bolivar 24, 2º Patio altos de 10 á 12 a. m. 6285-18

Kelly é hijos—Venden por mayor: borax garantido lo mejor que sale de Lóndres, pintura blanca extra fina 2 n. arroba, barniz corrsage inglés 5 n., galon, pinceles, azufre 3 n. arroba, Azúcar de leche 13 n. arroba, esencia de limon y de naranja, ácido fénico puro 80 cts. libra, hamacas de jardin y salon 4 n., jainilla 12 n. libra, papel de oficio 3 n. resma, papel azul firme. 624 Suipacha. 6228 D 12

Oficina de Sumarios de la Aduana de la Capital.—Por el presente se cita al que se considere dueño de un cuñete conteniendo tuercas, venido por el pailebot nacional «Martin Yunda» entrado al Puerto en el mes de Mayo ppdo., bulto que se encuentra depositado en esta Aduana Destacamento del Riachuelo—Octubre de 1884.—EL ACTUARIO. 3091 N 14

Policia DE LA CAPITAL—Aviso de licitacion—Por el presente se llama á licitacion para la provision de forraje con destino á la mantencion de los caballos al servicio de la Policía, por todo el año entrante de 1885, debiendo hacerse la primera entrega al 1º de Enero.—Los artículos ha proveer diariamente son los siguientes:—Tres mil setecientas libras de maiz de primera calidad, dos mil doscientos veinte libras de afrecho de primera calidad, cuatro mil cuatrocientas cuarenta libras de alfalfa seca, de segundo y tercer corte, de primera clase; teniendo obligacion el contratista de entregar pasto verde durante cuatro meses del año. Deberá fijarse el precio de cada artículo, tomando por tipo: el maiz por fanega de nueve arrobas; el afrecho por quintal, el pasto por tonelada de dos mil libras, y el pasto verde por carradas, fijando el númerode estas por cada tonelada. El contratista aceptará la condicion de abonar anticipadamente al dueño de un potrero que ocupa la policía, la suma de mil cuatrocientos ochenta y siete pesos con setenta centavos mjn por año la cual le será devuelta por mensualidades al tiempo de serle abonada la cuenta de provision. La entrega se hará en la caballeriza y en las Comisarias que se designen, y solo por las cantidades que se necesiten, dentro de la propuestas y bases establecidas. No se tomarán en consideracion las propuestas que no comprendan la totalidad de los artículos licitados, las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, las que no se ajusten al presente aviso y las que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 ojo del importe total de su propuesta. En caso de falta de cumplimiento á las condiciones del contrato, se comprarán por órden del señor Jefe y de cuenta del proveedor ó fiador, todos aquellos artículos de forrage que no se hubiesen entregado en la forma ó calidad convenida; debiendo en este caso el proveedor abonar una multa. El pago se hará mensualmente por la Tesoreria Nacional prévia justificacion del ferraje, suministrado.—Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente, el dia veinte de Noviembre próximo, á la 1 p m. en el despacho del Sr. Gefe, y se abrirán en presencia de éste, los interesados y Escribano de Gobierno.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1884. —*E. F. Naon.*—Comisario de Ordenes. 3196 N. 20.

Resguardo Por resolucion del Ministerio de Hacienda se llama á licitacion por el término de 30 dias á contar desde la fecha para las obras adicionales en la parte del Muelle de Pasageros ocupadas por las casillas del Resguardo con sujecion al pliego de especificaciones que se encuentra en esta Jefatura á disposicion de los que quieran consultarlo. Las propuestas se presentarán en el sello correspondiente bajo sobre cerrado, en dicha Oficina todos los dias hábiles desde las 9 1/2 a. m. hasta las 4 1/2 p. m. debiendo incluirse un certificado que acredite haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Jefe del Resguardo el 5 ojo del importe de la propuesta:—Estas se abrirán vencido el término en presencia del Escribano de Gobierno y de los proponentes que concurran al acto.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1884.—*F. Reboredo.* 3293 D. 1º.

Prefectura Marítima AVISO: Por el presente se hace saber que existen depositados en esta Prefectura Marítima tres botes encontrados abandonados en Barracas, cuyas dimensiones y señales son las siguientes: Un bote pintado de plomo de 6 metros de eslora, 2 de manga y 1 de puntal. Otro pintado de negro de 4 m. 6 cents. de eslora 1 y 6 cents. de manga y 1 y 6 cents. de puntal. Otro pintado de colorado de 4 metros 10 cents. de eslora y 1 y 50 cents. de manga y 60 cents. de puntal. A los que se consideren con derecho á ellos se les previene que deben presentarse dentro de treinte dias de la fecha, y que pasando dicho término no se oirá reclamo alguno y se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1884.—P. A. *J. Goycoa*, Oficial Mayor. 3159 N 19

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION—Licitacion—Camino Carretero de Villa Mercedes (Provincia de San Luis) á San Rafael (Provincia de Mendoza).—Por resolucion del señor Ministro del Interior se llama nuevamente á licitacion por el término de veinte dias (contados desde el cinco de Noviembre de 1884), para la construccion de un camino carretero entre Villa de Mercedes (Provincia de San Luis) y San Rafael (Provincia de Mendoza), bajo las bases siguientes:—1ª Las obras se ejecutarán con estricta conformidad al plano y pliego de condiciones formulado por el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion reservándose éste el derecho de introducir las modificaciones que crea convenientes, de acuerdo con la Ley de Obras Públicas.—2ª Las propuestas se presentarán en arreglo á la Ley de Obras Públicas y deberán indicar en pesos moneda nacional oro los precios unitarios é importe total de la obra.—3ª Las propuestas que no se presenten en esta forma y que no vengan acompañadas del recibo de depósito que determina el art. 10 de la Ley de Obras Públicas, no serán tomadas en consideracion.—4ª El plano, presupuesto y pliego de condiciones, estarán á disposicion de los interesados en la Secretaria del Departamento de Ingenieros (Florida 6, altos) en la Capital y en los Juzgados de Seccion de las Provincias de San Luis y Mendoza.—5ª Las propuestas se entregarán al Escribano Mayor de Gobierno antes de las 3 p. m. del 25 de Noviembre próximo, dia y hora en que serán abiertas en el Ministerio del Interior, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—6ª Para los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, el costo de la obra se avalúa en 10,333, pesos moneda nacional.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884. 6126 25

Cerveza INGLESA Y ALEMANA, negra y blanca, medias y enteras á precios módicos por cualquier cantidad, clase superior.—Depósito Bolivar 117 entre Belgrano y Moreno. 6144-24

Caballos y bueyes Se venden caballos y yeguas de tiro y de andar mansos y sanos, y bueyes de mano para arado y carreta.—Ocurrir Bolivar 31, de una á dos p. m. 6131-14

Deparmento de Ingenieros Civiles de la Nacion.—Licitacion. En la Secretaria del Ministerio de Instruccion Pública, se recibirán propuestas cerradas para la ejecucion de las obras de ensanche y reparacion en el Colegio Nacional de la Capital. Las propuestas se formularán en estricta conformidad con los planos, presupuesto, especificaciones y condiciones de licitacion, que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, Florida núm. 6; y teniendo en cuenta las disposiciones de las leyes de obras públicas y de contabilidad. La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 1º de Noviembre próximo á las 3 p. m., en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1884. 6111 18

Piezas Amueblidas y sin muebles, se alquilan baratas calle 25 de Mayo núm. 241. 6118 D. 3

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion.—En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un camino carretero de la Colonia Presidente Avellaneda hasta el Puerto de Reconquista y de un muelle en este mismo puerto.—Las propuestas se formularán de conformidad con las leyes de Obras Públicas y de Contabilidad y se harán teniendo en cuenta los planos, condiciones, presupuesto y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion (Florida núm. 6).—El costo total de las obras asciende á la suma de $ 69,466 mjn.—La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 20 de Noviembre próximo á las 3 p. m. 3217 N. 20.

La Direccion GENERAL DE RENTAS NACIONALES, llama á propuestas, por el término de treinta dias á contar desde la fecha, para la construccion de cuatro faldas de las siguientes dimensiones.—Seis metros cincuenta centimetros de eslora; un metro cincuenta centimetros de manga y setenta y cinco centímetros de puntal.—Las maderas que se empleen en su construccion serán de calidad escojida, clavadas y remachadas en cobre y de construccion tingladas.—Cada embarcacion tendrá los siguientes objetos.—Una vela latina: un palo y entena, guarnecido, un toldo con cenefa, dos candeleros de fierro el uno arreglado para la bandera; un timon de media luna de bronce y caña de cedro; un guarda patron, una bandera nacional, un anclote de diez brazos de cadena, cuatro remos, cuatro toletes de bronce, un bichero, un boso de cáñamo de tres brazas: un achicadero, un balde de madera; dos esponjas, llevando cada una dos manos de pintura apropiada.—Los interesados deberán espresar en sus propuestas el tiempo que emplearán en la construccion.—Cada propuesta deberá ser estendida en un sello de cinco pesos; y vendrá acompañada de un certificado del Banco Nacional en que conste, que se ha depositado en dinero ó en títulos de renta el 5 ojo sobre el importe de las obras. Las embarcaciones serán entregadas en la Boca del Riachuelo, prévio exámen de la persona que la Direccion designe para recibirlas.—Las propuestas serán abiertas el dia 9 de Diciembre en las Oficinas de esta Direccion en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran al acto.—Noviembre 7 de 1884. —*Luis S. Boado.*—Secretario. 6183 D. 9

A los bañistas QUE VAN A MONTEVIDEO.—Por hallarse su dueño en el campo, se alquila en Montevideo en la calle Colon entre 25 de Mayo y Washington una hermosa casa de altos con sala perfectamente amueblada, varios dormitorios, cuarto de vestirse y parte los muebles necesarios en un gran comedor—El precio es de 300 ps. moneda oriental por cuatro meses ó 380 ps. de la misma por dos meses.—Por datos en Montevideo á D. José Carolio. Colon 111 de 11 a/m. á 5 p. m. y en Buenos Aires, calle Tucuman 96. 6204-19

Se venden barato Vacas lecheras mestizas, con cria y servidas por toro puro. Toritos y vaquillonas mestizos, bueyes de mano—Caballos y yeguas de tiro y de andar. De cuatrocientas á quinientas ovejas buenas, al corte, esquiladas. Todos los animales están en un punto cercano á la ciudad.—Ocurrir *Bolivar* 38 de una á dos p. m. 6206 16

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. B. Basualdo, Secretario de D. Manuel Garay, hace saber que dará principio á la mensura del terreno de doña Matilde Basignine, situado en la calle de Méjico. Rioja é Independencia, el dia 13 del presente mes, año.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1884.—*Tomás Dodds.* San Martin núm 90. 6211-13.

Sub-Profesor DE E. ELEMENTAL—En la Escuela de Artes y Oficios en San Martin, se necesita uno.—Los interesados pueden ocurrir á la Direccion, Bolivar 137 todos los dias de 1 a. m. á 4 p. m.—Es escusado se presenten sin diploma. 6223 13

Cocineros Se necesitan dos para la Escuela de Artes y Oficios, en San Martin—Ocurrir Bolivar 137 de 11 á 4. 6223 13.

Policia DE LA CAPITAL—Aviso de licitacion—Por el presente se llama á licitacion para la manutencion de los detenidos en este Departamento por todo el año entrante de 1885. La comida diaria para cada individuo se compondrá: para el almuerzo de un puchero de tres cuartas libras de carne, una y media onza de arroz, la verdura necesaria y un pan de cuatro onzas, é igual racion para la comida; debiendo ser todos los artículos de primera calidad. El contratista hará traer la comida á la hora que se le indique en calderos apropiados al objeto y de manera que la comida se conserve en buen estado. El Sr. Alcaide con uno de los Sres. médicos de Policía serán los encargados de inspeccionar, si los alimentos vienen en las condiciones estipuladas. No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad; las que no se sujeten estrictamente á las condiciones espresadas, y las que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 ojo del importe de su propuesta. El pago se hará mensualmente por Tesorería Nacional prévia justificacion de la comida suministrada. Las propuestas se presentarán cerradas, en papel sellado correspondiente, en el despacho del Sr. Jefe el dia quince del mes de Noviembre próximo, á la 1 p. m. y serán abiertas en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.—Buenos Aires. Octubre 16 de 1884.—*E. F. Naon*, Comisario de Ordenes. 3166 N 15

Estera de la India blanca y de color á los precios de 11. 13 y 15 pesos vara se acaba de recibir en la tienda nueva Chacabuco num. 204 entre Moreno y Belgrano—Tienda de Dominguez. 3332 13

Juan P. Pocotche Pedicuro ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 3 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y otros instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

Al público Direccion General de Correos y Telégrafos.—Se avisa que desde esta fecha queda establecido el servicio diario de la correspondencia entre esta Capital y la ciudad del Rosario de la manera siguiente: De la capital á San Nicolás por el primer tren del Ferro-carril del Oeste y de aquella ciudad á la del Rosario por medio de mensagerias que saldrán á la llegada del tren, para estar á la noche en el Rosario.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1884.—*E. Sarsa.* 3183 N. 21

Societé Philanthropique Française du Rio de la Plata.—Le Conseil d'Administration donne avis que la souscription à l'emprunt pour la Construction du nouvel Hospital Français, décidé en Assemblée générale du 19 Obre. 1884 est ouverte du 1er. Novembre au 15 Xbre. 1884.—Les souscriptions sont reçues: à l'hopital français, calle Libertad 409,—et chez M. M. Aubine, Président de la Societé Philanthropique. Buen Orden 160—Carrère, Vice Président, Suipacha 41.—Lanerre, Secrétaire, Tacuari 33.—Morsaline, Trésorier, Piedras 251. 3331 D. 1º

Provision de la Cárcel Correccional—LICITACION—En el Ministerio de Justicia se recibirán propuestas hasta el dia 1º de Diciembre próximo, para la provision durante el año 1885 del racionamiento á los empleados y detenidos de la Cárcel Correccional, con arreglo á las bases siguientes:

1ª La provision consistirá en los artículos que á continuacion se espresan:

RACION DIARIA (POR PERSONA)

Carne fresca de vaca	1	k. 1485	grs.
Porotos	0	" 1148	"
Arroz	0	" 1148	"
Pan fresco	0	" 2296	"
Sal y verdura suficiente.			

RACION MENSUAL

5800 astillas de leña de tala.
20 can till s carbon de leña.
5 doc. escobas de maiz.
1 id id de piazabal.

114 kil.	8560	grs.	velas de sebo
45 "	9400	"	jabon amarillo.
45 "	9400	"	fideos buena clase.
45 "	9400	"	grasa fina.
45 "	9400	"	aceite bueno clase.

2ª Todos los artículos deberán ser de primera calidad.—3ª. El proveedor será documentado, el último dia de cada mes por el total de la entrega mensual.—Las planillas visadas por el Intendente de la Cárcel, servirán para el cobro de la suma que importa el racionamiento.—4ª. Las propuestas deberán presentarse con sujecion á las prescripciones de la Ley y en el sello de 5 ps., debiendo ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional, que justifique haberse efectuado á la órden del Ministerio, un depósito equivalente al 5 ojo del importe total de la propuesta, en títulos nacionales de crédito, ó moneda efectiva; este certificado, de depósito se devolverá inmediatamente, si las propuestas no fuesen aceptadas.—El depósito será doblado por la persona cuya propuesta fuese aceptada, en garantia del fiel cumplimiento, de su contrato. La base para el depósito del 5 ojo, será el término medio del consumo actual; es decir, 200 raciones diarias y la mensual que se detalla mas arriba.—5ª. Los proponentes espresarán los precios de la entrega separadamente por las raciones diarias y por las raciones mensuales. —6ª. El contrato durará hasta el 31 de Diciembre de 1885 pudiendo el Gobierno rescindirlo por justa causa, dando aviso al interesado con treinta dias de anticipacion.—7ª. En el caso, que el proveedor no entregase los artículos que se requieren, de la calidad y cantidad estipuladas, el Intendente de la Cárcel, estará autorizado para comprarlos en plaza siendo de cuenta del proveedor abonarlos aun cuando fueren obtenidos á otros precios que los fijados en el contrato.—8ª No se tomarán en consideracion las propuestas que no se presenten en la forma establecida ó en las que se hubiere hecho cualquier alteracion aumentado ó disminuyendo artículos.—9ª. Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, el que la hubiese presentado, no podrá desistir de ella, y si lo hiciere perderá el depósito.—10 Una vez que en la Sub-Secretaría de Justicia haya comenzado el acto de apertura de las propuestas, no se recibirá ninguna otra nueva, ni escrito, á que modifiquen las presentadas—11. El pago se efectuará por Tesoreria General en letras sin interés á los plazos que marque el Ministerio de Hacienda.—12. Las propuestas serán abiertas en el dia 1º de Diciembre á la 1 p. m. en presencia del Escribano General de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir.—*Florentino Barros*—Sub Secretario de Justicia y Culto. 6179 D 1º

Rotisserie DE LA VICTORIA—Calle Victoria 236. Este grandioso y elegante establecimiento recien abierto á disposicion del honorable público bonaerense permanecerá abierto dia y noche. El buen servicio, modicidad de precios y comodidad de los estendidos y ventilados salones obligan al público á que los visite á fin de gozar del delicioso ambiente que allí se respira.—Se reciben órdenes para comidas de encargue en el establecimiento y se sirve á domicilio. —Panteléfono 307 y Teléfono 277—*Serafin Quiros* 6154 D 4

Profesor DIPLOMADO—Esplicaciones de Algebra, Geometría, Trigonometría y otros ramos del plan de estudios del Colegio Nacional y de la Escuela Normal de Profesores. Preparacion en las materias de ingreso á la Escuela Naval, Colegio Militar é Instituto Agronómico de Santa Catalina.—Informes Arenales 445, de 6 á 8 p. m. 2634 D 1º

Comisaria GENERAL DE GUERRA se avisa á los señores guerreros de la Independencia que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Octubre ppdo., el que quedará cerrado el Sábado 15 del corriente.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1884.—*El Habilitado.* 6202 15.

Ferro-Carril CENTRAL ARGENTINO—Aviso al público.—Desde el 1º de Noviembre próximo empezarán á regir las tarifas de combinacion por pasajes, encomiendas y cargas, aceptadas por Decreto del Exmo. Gobierno Nacional de fecha 30 de Junio ppdo., y que comprenden modificaciones y reducciones de importancia.—Las disposiciones referentes al tráfico local de este Ferro Carril serán tambien totalmente reformadas.—Se hace una gran rebaja en la Tarifa de Pasajeros, que alcanza casi á un 16 ojo en los de 1ª clase y á un 25 ojo en los de 2ª, habiéndose suspendido las boletas de ida y vuelta entre largas distancias, quedando solo subsistentes en cortos trayectos.—Se pondrán en servicio coches con *asientos dormitorios*, cobrándose tres nacionales por cada asiento; el boleto de este se adquirirá al mismo tiempo que el pasage ordinario.—Tambien se modifican las tarifas de cargas, haciendo en ellas notables rebajas.—Los libros de clasificaciones reglamentos y tarifas, puede obtenerlos el público en la *Libreria de Jorge Muckern San Martin núm. 7* al precio de 50 centavos cada libro.—F. G. Andino—En la misma fecha se abrirá al público la Estacion Mayzú, que está á distancia de solo 12 kilómetros de la ciudad de Mendoza.—*La Administracion*—Rosario, Octubre 20 de 1884. 3328 D. 1º.

Se vende una cantidad de piedra inglesa para veredas, palmas, puertas, ventanas con reja y varias maderas á precio muy equitativo, ocurrir calle Estados-Unidos 448. 6140-15

Obras del Riachuelo LICITACION. La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, ha dispuesto se llame á propuestas para la construccion de un puente sobre el Riachuelo, en la prolongacion de la calle Salta, al costado del que ha sido destruido por la inundacion.

La construccion será de pino de tea, conforme á los planos y pliego de condiciones que existe en esta Secretaria, Rivadavia 141, á donde pueden ocurrir los interesados para imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas, en el papel sellado correspondiente, el dia 18 de Noviembre próximo hasta la 1 p. m., á cuya hora serán abiertas por la Comision en su despacho, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

No se admitirá propuesta que se presente pasada la hora fijada, ó en la que no se hayan llenado todos los requisitos exijidos en el pliego de condiciones.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1884.—*Eduardo Henguria*, Secretario. 3174 N 18

Armada Nacional Escuela de Oficiales de Mar, Cabos y Sargentos de la Armada. «Corbeta Chacabuco».

Se pone en conocimiento de los interesados que se recibirán alumnos para la espresada Escuela hasta el 30 de Noviembre del presente año.

La Escuela de Oficiales de mar proporciona á la Armada las categorias de artilleros, timoneles y contramaestres, desde el empleo de marineros preferentes hasta el de condestables, timoneles y contramaestres de 1ª clase inclusive, segun las clasificaciones obtenidas en los exámenes teórico-prácticos.

El tiempo de permanencia en la Escuela es:

Para artilleros, timoneles y carrieros preferentes un año.

Para cabos de cañon, cabos timoneles y cabos de mar 18 meses.

Para condestables, timoneles y contramaestres de 3ª clase 2 años.

Las condiciones de ingreso son:

1º Ser argentino.

2º Tener de 16 á 23 años.

3º Saber leer y escribir correctamente y las cuatro operaciones sobre los enteros.

4º Gozar de perfecta salud y de la constitucion física necesaria para el servicio á que están destinados.

Los interesados deberán presentarse á bordo de la espresada y para su admision, deberán presentar al Comandante Director una solicitud dirijida á S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina, acompañada de los documentos siguientes.

1º Fé de bautismo.

2º Certificado de buena conducta espedido por la autoridad competente.

3º Consentimiento de padres ó tutores ó mandato del Juez competente.

4º Declaracion por el solicitante y por los padres ó tutores ante el Comandante Director de que se compromete servirá la Armada por el tiempo de seis años á contar desde el dia de su ingreso á la Escuela.

Las enseñanzas que se dán en la Escuela de oficiales de mar, es la que comprende el plan de estudios del Reglamento Orgánico.

3307 N. 30. EL COMANDANTE DIRECTOR.

Canastitas FINAS—Canastas para provisiones, viaje (Ferro-carril), Canastas de fantasia. Canastas para ropa de baño. Canastas de todas formas, tamaños y colores. Canastas para señoras y niñas. Hay desde uno 1 peso hasta 8 ps. mln.—A LA CIUDAD DE LÓNDRES, Perú 38. 3321 26

25,000 SOMBREROS Y GORRAS, 7, 00 para señoras, desde pesos 1,20 hasta pesos 20 mln; 7,500 para señorita desde pesos 0,75 hasta pesos 16 mln; 10,000 para niños y niñas, desde pesos 0,40 hasta pesos 9 mln; A mas ofrecemos á nuestras favorecedoras el lindo sombrero Lignerz última creacion, sombrero perfectamente adornado; Encajes de última moda: Encajes de seda negro; Encajes de seda de colores; Encajes de hilo de algodon; Encajes de todas clases; Encajes de Chantilly, Point d'Angleterre, Point du Guipur, Duchesse, Point d'Alençon, Cluny, Guipur du Puy, Point de Soppir, Dentelle Brabant, Chapa Españolas; Mallas Francesas, Mallas Catalanas, Mallas Genovesas Dentelle Bruge, Dentelle Chantillée, Bruxelles verdaderas, Puntillas de todas clases, etc., Surtido único en Buenos Aires á precios sin competencia.—33 Perú 38, A LA CIUDAD DE LÓNDRES. 3321 26.

A la Ciudad DE LÓNDRES—Perú 38—Tules bordados. Tules de fantasia. Tules de Chantilly. Tules de última moda. Tules negros, blancos y de todos colores á precios muy cómodos. Perú 38—A LA CIUDAD DE LÓNDRES. 3321 26

Exposicion General Costumes ó vestidos para señoras; tapados y confecciones para señoras, modelos exclusivos á nuestra casa; costumes ó vestidos para personas y niños de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años, desde pesos 7 mln hasta pesos 580 mln; lindos tapados de seda labrada y granadina modelos enteramente nuevos; chales poussière—Reerritas—Guarda polvos de seda, de hilo y de lana, de brin y batistas de hilo—Sobretodos de clases distintas desde pesos 1 mln. hasta las clases mas ricas; matinées de todas clases, Robes de Chambre de todas formas; trajes para niños varones de 4 á 10 años, surtido completo, etc., etc., etc. NOTA: Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende precio fijo. OTRA: Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado. 3321 26

Verano 1884 y 85 BAÑOS—Género esponja, para baños á pesos 0,50 mln y de dos varas de ancho á ps. 0 79 mln Tohallas turcas, desde ps. 1,65 la media docena; Sábanas de baños ó Albornos esponja ler. edad á pesos 0,70 y 0,77, 4 años id 0,91 y 1,20, 6 años id 1,03 y 1,65 y de todos los tamaños desde pesos 2,63 hasta mln 5. Zapatillas de baños interior de corcho á mln. 1. Gorra de goma para baño, ps. 0,62. Trajes de baño confeccionados para señoras, señoritas y niñas, desde ps. 3,95 Estuches ó bolsas impermeables para llevar ropa de baño, etc., etc. Géneros especiales para trajes de baño. Está única especialidad en artículos de baño se encuentra A LA CIUDAD DE LÓNDRES—Perú 38. 3321 38

Granadinas Granadinas negras, blancas y de colores, granadinas lisas de pura lana y de pura seda, granadinas floreadas, rameadas y labradas, granadinas canavá, granadinas con flores de terciopelo en relieve, granadinas Velours, última novedad, granadinas para luto y medio luto, 10,000 varas de granadinas desde ps mln 0.26 hasta 2.50.—Este surtido único de Buenos Aires, se encuentra A LA CIUDAD DE LÓNDRES, 38 Perú 38. 2321 26

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

El mercado de acciones del Banco Nacional abrió en baja realizándose algunas operaciones para fin de mes á 150, 149 1/2 y 149 3/4. Momentos antes de cerrar, aparecieron varios compradores y estos títulos se afirmaron esperimentando una alza de un patacon.

A la 1 1/2 p. m. cerró la rueda con compradores á 161.

Va á continuacion un resúmen de todo lo operado para aquella fecha:

200	á	150
200	"	149 1/2
100	"	3/4
1050	"	150
200	"	151
1950		

Para fin de Diciembre se realizó un lote de 100 acciones á 151.

Para otra fecha nada se operó.

Cédulas hipotecarias

Estos títulos se mantienen á los mismos tipos del dia anterior.

De la série F. se vendieron al contado los siguientes lotes:

1600	á	78
10000	á	1/4
1200	á	1/8
64600	á	1/4
1850	á	3/8
81250		

Para fin de mes se vendieron 5000 á 78 1/4.

En otros títulos nada se operó.

ÚLTIMA HORA

Las acciones del Banco Nacional esperimentaron despues de la hora oficial una lijera alza. Se trataron como 4000 para fin de mes á 150 1/2 á 151 3/4. Cerró la plaza con vendedor á este último precio.

—En cédulas hipotecarias nada se operó. El mercado quedó á los mismos precios de la hora oficial.

Descuentos

Muy poco ó nada descontaron ayer los Bancos particulares. Se nota mucha restriccion en este género de operaciones desde hace tres dias.

Cambios

En cambio particular nada se ha hecho en el mercado. Hay muy pocos jiradores.

El Banco de la Provincia empezó ayer á recibir pedidos, y continuará recibiéndolos hoy, como lo hemos anunciado.

Sobre Montevideo se ha pasado algo con 4 p% de premio.

Mr. Moeller

Este conocido comerciante, sócio de la casa de Brandes y Cª, que se ausentó á Europa hace seis meses, llegó ayer á Montevideo en el vapor aleman *Leipzig.*

El Strabo

Procedente de Liverpool llegó ayer á Montevideo el vapor inglés *Strabo.* Trae 2780 toneladas de carga.

Anoche salió de aquel puerto con destino al nuestro.

Banco de la Provincia

El Directorio del Banco de la Provincia negó ayer en su mayor parte los pedidos de descuento que se le habian hecho.

El "Leipzig"

Llegó ayer á Montevideo el vapor aleman de este nombre, con procedencia de Bremen, Amberes y Coruña. Ha sido sometido en aquel puerto á dos dias de observacion cuarentenaria. Trae 1700 toneladas de carga, 252 pasageros de 3ª clase, 5 de 2ª y 16 de primera.

Vienen en él los señores: Heche, Rothe, Cremer, Ciesen, Corten, Eackens, Feltscher, Moeller, señora de Bode, Sr. Handorf, señora y familia.

El Leipzig saldrá el viérnes con destino á nuestro puerto.

Mercado de Rio Janeiro

Rio Janeiro 11.

El cambio bancario sobre Lóndres se cotiza á 19 5/8 peniques por 1000 reis.

Precio de los soberanos: 12 350 reis.

Llegó el vapor Amazone de Burdeos.

Salió el Valparaiso.

60,000 ovejas

Un telegrama de Olavarria, anuncia que alcanzan á 60000 las ovejas perdidas en aquel partido á consecuencia de las fuertes lluvias caidas últimamente, y que han encontrado esquiladas á estos animales.

En cambio, las noticias del estado de las sementeras no pueden ser mas satisfactorias.

Títulos diversos

Ultimos precios al contado:

Fondos Públicos Nacionales de 1882. Ultima cotizacion á 82 0j0. La última operacion para los de 1881, fué á 73 y para los de 1863 á 92 0j0.

Billetes de Tesorería Nacional. Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio. Ultima cotizacion á 95 0j0.

Banco de Italia. Ultima cotizacion á 176 0j0.

Tramway á Belgrano. Ultima venta á 5 0j0.

Compañía Lloyd Argentino. Ultima venta á 122.

Gas Argentino. Ultima operacion á 1100 ps mjc.

Gas Primitivo. Ultima operacion á 1650.

Gas Buenos Aires. Id id á 125.

Telégrafo Trasandino. Ultima venta á 225.

Muelle y Aduana de las Catalinas. Por acciones de 1000 $fts.—$fts. 805, nominal.

Deuda extranjera. Oro 94 0j0.

Deuda amortizable de Montevideo, nominal.

Ferro-carril del Sud id.

Id Central Argentino. Libras esterlinas 23 por accion de libras 20.

Id id del Norte, nominal.

Id id de Campana, Id.

Propietarios de la higiene 60 0j0, nominal.

Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.

Fomento de Barracas 30 0j0 premio.

Fondos Públicos Nacionales 82.

Bonos Municipales 79.

Acciones puentes y caminos 101.

Banco Nacional 151 1/2.

Lloyd Argentino 105.

Id de Italia 175.

Poco se hace en plaza,

Algunas casas jiran:

Lóndres 46 1/4 á 3/8.

Francia 4.85 á 86.

Amberes 4.86 á 87.

Rio Janeiro reis 11.700 á 750.

Montevideo 3 3/4 á 4 0j0 de premio.

Saladeros

El saladero de Legrand en la vecina orilla, dió anteayer principio á sus faenas.

De Montevideo

Procedente de Montevideo llegaron hoy á nuestro puerto los vapores *Minerva, Cosmos y Rápido.*

Monedas de oro

Napoleones y libras 4 ojo de premio; argentinos, cóndores y brasileras 3 ojo. Las demás no tienen premio.

Certificados

Los certificados del Banco Nacional han esperimentado una baja. Ayer se vendieron 300 al contado á 74.

Valor de la propiedad

La Oficina de Contribucion Directa y Patentes de la capital intervino ayer en las siguientes ventas de propiedades:

General Lavalle 590, con 7 metros de frente por 34 de fondo en 16,533 ps mjn.

Bustamante sin número con 8 por 46 en 245.

Santiago del Estero 306, con 7 por 14 en 4000

Chile 402, con 7 por 60 en 8,680.

Estados Unidos entre Alberti y Saavedra con 7 por 30 en 384.

Libertad 215, con 11 por 15 en 3,000.

Arenales entre Junin y Andes con 7 por 26 en 1,300.

Chacabuco 70 y 72 con 6 por 30 en 4,000.

Europa entre Pasco y Pichincha con 8 por 28 en 702.

Rioja 869, con 40 por 46, en 3540.

Nueva Granada sin número, con 9 por 44, en 1488.

Jujuy entre Estados Unidos y Europa, con 8 por 42, en 529.

Cochabamba 240, con 9 por 88, en 6200.

Santa Magdalena sin número, con 24 varas por 90, en 1000.

Talcahuano 444, con 5 por 26 métros, en 7000.

Corrientes 178, con 9 por 47, en 20790.

Bolivar 418 y 20, con 7 por 60, en 1240.

Zeballos 474, con 7 por 15, en 1000.

En los mercados

Los precios de las reses introducidas hoy en los mercados han variado entre los siguientes:

Comercio 390, 400, 440, 470, 490, 500, 530.

Centro 400, 410, 420, 430, 490, 510, 540, 750.

Independencia 340, 390, 400, 430, 450, 480, 610.

Plata 400, 440, 480, 500, 540, 600.

Libertad 400, 470, 500, 540, 520.

Rivadavia 460, 480, 500, 540, 680.

Modelo 440, 440, 500, 570, 600.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Noviembre 12 de 1884.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y cópias de factura presentados hasta las 3 p. m. habiéndose despachado 321 y detenido 103 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	4
Id id de endosos	3
Id id de transferencias	5
Id id de fechas, registro	7
Id id de copia	4
Id no estar con arreglo á la tarifa	10
Id id en forma	8
Desigual el juego de documentos	21
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	5
Por no pedir toda la partida	10
Mal las marcas y números	11
Ignorando contenido	9
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	15

Pertenecientes á los señores: Piera y Ca 1, Olivera Sagasti 1, Scotto Negroni 1, Rivolta Carbone 1, T Rivara 1, J A Bernheine 1, J O Sanchez 1, G Charles y Ca 4, Lagos Macgregor 4, A Berho 2, Lincke 1, Tels 1, A Hopman 1, Ashmorth y Ca 1, Solar 1, Bates Stokes 2, J P de Recha 1, Gandolfin y Mose 1, O Zorraquin y Ca 1, Dable y Ca 2, J Belando 2, Portalis freres Carbonier 1, J Fini Roncoroni 1, Cibils hnos 1, Theobald 1, Hardy y Ca 4, M Pestaña 1, Schenendewind 1, Sabarthe Casenaves 1, J Pingel 1, Bárcena y Flores 1, G Fernandez y Ca 1, M Forrester y Ca 1, Snell y Ca 1, F C del Oeste 1, Schaw hnos 1, Bartolome Viale 2, M Forrester 1, F Cayol 2, Azzarri 3, L Logegaray 1, Arety Lorenzeu 4, Burnichon 1, Lowsom 1, O Chapan 1, A B Millot 1, J Challe 1, A Muller y Oliverti 1, Verazi y Larco 1, O Zorraquin 1, J Cotillon 1, G A Cranwell 2, Moore y Tudor 2, E Chayla y Ca 1, S Monsegur 8, S Boote 1, Galli hnos 2, Demarchi Paroli y Ca 3, J Seré 1, E Tornquist y Ca 2, V Casares é hijos 1, L Lafontaine y Ca 1, Moller 2, Fernando Bies 1.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina*—Conforme *G. Razetti*, oficial 1º.

Mercado Once de Setiembre

Noviembre 13 1884.

279 wagones entrados durante dos dias con una variedad de frutos y entre estos 52,500 abs lana, 1255 bolsas harina, 1386 bolsas maiz, 984 cueros vacunos, 128 cueros de potro y 185 arbs cerda. El estado del mercado tanto en lanas como en pieles no tienen variacion á dias anteriores; lo mismo que el trigo; maiz continua flojo.

Ventas de hoy—2000 arbs lana especial, superior, buena é inferior por Ll. y Benitez á ps. 108, 92, 82 y 68.

2000 id id id Casey id 102, 86 y 92.
2000 id id id id Robbio id 96.
4200 id id id id Duggan id 93 y 86.
2500 id id id y regular id Unzué id 92 y 70.
3200 id id id id inferior id G. y Muratore id 90, 88, 80, 78 y 66.
2000 id id id id Kenny id 88.
1200 id id id id Leguinechi id 86.
1000 id id id id N. y Cernadas id 88 y 72.
300 id id id id Bellocq id 81.
1500 id id id id Chillado id 80 y 65.
600 id id id id L. Balleto id 72.
400 id id id id A. Ojea id 75.
1200 id id id id el mismo (reservado.)
600 id id id id Aramburu á 71.
24700 arrobas lana.

Vacunos—220 cueros de campo superior, por Chillado, á ps. 160, 120 id id id. por Ll. y Benitez, ps. 160, 100 id id id, por N. y Cernadas, ps. 160, 300 id id buenos y regulares, por A. Ojea, ps. 157, 155 y 154.

Potros—20 cueros de campo superiores, por J. Ojea, á ps. 53, 20 id id id, por Liquitrechi, ps. 53, 19 id id buenos, por Ll. y Benitez, ps. 50.

Lanares—200 docenas estacion de campo superiores y deshechos, por N. y Cernadas, 27 y 19 rls. lib., 650 id id id id, por Ll. y Benites, 27 1/2, 20 1/2, 19 1/2, 18 1/2, 17 1/2 y 17 id, 1000 id id id especiales id id, por Leguinechi, 29, 25 1/2, 19 y 18 id, 400 id id id buenos id, por Chillado, 26 1/2, 25, 19 y 15 id, 300 id id id id regulares id, por Balleto, 22 1/2, 22, 15 1/2 y 14, 250 id id matadero buenos, por A. Ojea, 26, 23 1/2 y 22 1/2 id.

Corderitos—1000 docs cueros de corderitos buenos y regulares por Ll. y Benitez ps 16 1/2 16 15 1/2 15 14; 300 id id id id id N. y Cernadas 16 1/2; 400 id id id id id Leguineche 16; 300 id id id id Chillado 16; 200 id id id A. Ojea 15 1/2.

Cerda—60 arrb cerda de potro buena por Chillado ps 150; 30 id id id id id id A. Ojea 148.

Trigo—100 fgas trigo de la costa bueno por Zoppi ps 14; 2500 id id barleta bueno en depósito id Robbio 135; 1500 id id candial reg ó inferior en plaza por el mismo id 90 60.

Maiz—800 fgas maiz morocho desgranado sup por Robbio ps 45 44; 100 id id amarillo id reg con bolsa per Descalso 42; 250 id id id id injerior id id Perazzo 36; 50 id id id id id id Zoppi 36.

Alfalfa—50 fardos pasto bueno por Santa Maria ps 1500 la tonelada.

Mercado Constitucion

Noviembre 12 de 1884.

110 wagones entrados durante dos dias con una variedad de frutos y entre estas 15300 arbs lana. El estado del mercado tanto en lana como en pieles no tiene variacion á dias anteriores.

Ventas de hoy.

1800 arbs lana especial superior y regular, por Lanusse ps 112 93 82, 2000 id y bueno Casaña 110 86 85, 1800 id superior Cortes 103 91, 3000 id id Bonorino 100 90, 2400 id superior y bueno Uduando 100 95 88 86, 900 id superior M. Mendez 95, 2800 superior Gutierrez 96, 1000 id C. P. Rodriguez 95, 370 id Landena 93, 800 id Bonifacio 86 82.

Vacunos—60 cueros campo superior, por E. Mendez, ps. 165, 50 id id id, por M. Mendez, ps. 165, 70 id id id, por S. A. Gomez, ps. 160, 27 id id id, por Patiño, ps. 160, 80 id matadero id, por Bonifacio, ps. 160, 300 id nonatos id, por Lanusse, ps. 115.

Potros—10 cueros campo buenos, por Bonifacio, ps. 55.

Cerda—30 arrobas cerda superior, por C.A. Mendes, ps. 160, 60 id id id, por Bonifacio, ps. 159, 60 id id id, por M. Mendez, ps. 157, 50 id id buena, por Casentino, ps. 155.

Corderitos—200 docenas corderitos, por Landera, ps. 16 1/2, 900 id id id, por E. Mendes, ps. 16, 500 id id id, por Lanusse, ps. 16, 400 id id id, por M. Mendez, ps. 16.

Lanares—87 dcs est esp y dchos por Patiño 27 1/2 19 1/2 rls lb; 200 id id sup id id Lanusse 27 18 id id; 200 id id id reg id id Bonifacio 27 25 24 17 id id; 150 id id id id id id Landera 27 18 16 id id; 20 id id id id id N. y Aguerre 27 16 id id; 50 id id id id id Uduondo 26 1/2 18 id id; 28 id id id id id Llavallol 27 1/2 17 id id; 490 id id M. Mendes 26 16 id; 310 id id id infe id id E. A. Mendez 26 22 20 18 15 12 id id; 300 id id id reg id id Gutierrez 26 24 17 16 id id; 200 id id id id buenos id id Bonorino 26 25 1/2 18 17 16 id id; 200 id id id id id Cosentino 26 17 id id.

Sebo—22 bord esp sup por Lanusse ps 42.

Pluma de avestruz—400 lb pluma buena por Lanusse ps 16.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Juan C. Bosn	S. Suarez	Chascomús	47
Id id	G. A. Baile	Ranchos	92
S. y J. Mandia	C. Montenegro	Ajó	101
Id id	L. Latorre	Ranchos y Chas.	70
Id id	E. Olivera	Lujan	84
Duggan hnos.	V. Maedonaldo	Chascomús	56
Id id	D. B. Martinez	San A. de Areco	39
Id id	J. Vera	Cañuelas	75
Juan Davison	F. Triguero	id	61
L. Lynch y Ca.	M. Noguera	Brandsen	60
Id id	C. Consuedia	San Vicente	25
S. A. Gomez y Ca	L. F. de Siera	Márcos Paz	70
Id id	P. Montaño	Brandzen	50
A. Caballos	J. Romero	Rodriguez	72
Rómulo Diaz	B. Cuffé	Moreno	44
J. B. Anasagasti	C. Borrego	Cañuelas	60
H. Aspitia	E. Torchell	San Vicente	39
Rómulo Diaz	B. Avila	Id	40
R.F. Basavilbaso	L. Cardoso	Salto	115
Cárdenas	F. Alzurea	Cármen de Areco	76
L. y Moored	J. Shaw é hijo	Azul	51
		Total	1333

PRECIOS

Primer aparte novillo y vaca 420, 450, 400, 350, 330, 320, 300, 280, 210, 240.
Sorteado id id 230, 250.
Matanza general 180, 170, 150.
Cueros de novillos 160, 155, 150, 145, 140, 130.
Id de vaca 105, 100, 95, 80.
Terneros grandes 200, 150.
Id chicos 110, 100.
Capones 40, 48.
Matanza de reses 561 cabezas.
terneros 74

Marítima

ULTRAMAR.

Carlota—Bca española con 224 ton cap. P. Samperde, Montevideo con: 40 ton piedra y 40 arb papa.

Daphné—Bca Noruega de 307 ton cap. N. Olsen de Lontonina el 24 de Octubre á Barroso con á: B. Ramo, 70 tercios yerba, A. F. Ramos 403 id id, Barrozo 418 id tercios 789 bar 100 id yerba.

Prepotente—Pailebot nacional de 47 ton cap. L. Retemias de Montevideo á la órden con: 107 bocaya cañas 400 arb barras pino.

Nicolás, lugre español de 379 tons cap J. de Aguirre de Marsella el 29 de Agosto á Melara y Marti con á: Bouen 70 b'les ajenjo; Orden 20 id id 10 fdos agua de azahar; Manigot 150 c aceite; Noel 50 b'les ajenjo; O. Giron 300 c vermouth; Melara Marti 150 bcas cemento 200 c vermouth 125 c baldozas 100 bcas cemento 35000 tejas 342700 baldozas.

L. Högen, bca alemana de 503 tons capitan Barch de Marsella el 29 de Agosto á la órden con á: Matthey 200 c vermouth; P. Porgnez 20 bles azufre; Apesteguy 500 c vermouth; O. Giron 120 c aceite; Rocha hnos 100 c vino blanco Molte 40 bcas tiza; Hammer 50 c agua de azahar; R. H. O. 250 c aceite; Rocha hnos 1500 c vermouth 150 c aceite; Orden 600 agua mineral; 10150 tejas 500 bcas cemento 258270 baldozas.

Fred E. Richards, lugre americano de 644 ton. cap. W. Trondecke de Portland el 12 de Setiembre á J. Bell con: 624,432 piés madera.

Marie Stahl, berg. aleman de 270 ton. cap. S. Diemann de Santa Catalina el 31 de Octubre á W. y Romero con: 16,340 alquires fariña.

H. L. Gregg, lugre americano de 476 ton. cap. A. Catler de Filadelfia el 5 de Setiembre á Lausen con: 419,028 piés madera.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Rivadavia, vap nac. del Uruguay á Tarando con á: Orden 146 lana 1 cj encomiendas—De tránsito 403 btos merc.

Villa del Salto, vapor del Uruguay á Risso con á: órden 1 c alhajas, á varios 82 btos encomiendas. De tránsito 310 bultos merc.

Diana, vapor francés del Rosario á P. Christophersen con: á varios con 18 bultos encomiendas.

SALIDAS

Rivadavia, vap nacional para Montevideo.
Villa del Salto, id oriental para Montevideo
Diana, id francés para Rosario.
Rosse, id inglés para Rio Janeiro.

JARABE SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2656 pmde

63 FLORIDA 63

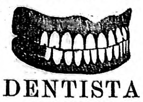

DENTISTA
NORTE AMERICANO
Gmo. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos

63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.

67--FLORIDA--67
2656 perm

PRODUCTOS DE LA CASA

J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago* y los *intestinos*.

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo*.

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Quimicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion*.

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América.

VERDADERA
LECHE CUTANEA
De F. Dominguez

Esta preparacion quita toda clase de manchas del sol barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.

SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA—44

DESINFECTANTE
Ferroso-Fenicado
PREVER ES VIVIR.
Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.
Grado de concentracion al pesa-sales: 20.º

DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE
Demarchi, Parodi y Cª
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

PAPAS
Francesas é inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.
201—Alsina—201

SEPULCROS
Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase. Se venden sepulcros á perpetuidad, de primera clase en 60 ps. m|n. Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 20 y para párvulos 10 ps m|n. Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 2??, todos los dias sin escluir de los días de fiesta.
1617 perm.

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL
MAQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografia
WIENGREEN & Cª
73--MORENO--77

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE
L. BARBIÉ
44 Calle de Rivadavia—44
[illegible]

Junta Central
DE
LAZARETOS
LICITACION
Para la provision de víveres

Por disposicion superior se llama á licitacion pública por propuestas cerradas por el término de 30 dias, para la provision de víveres á los inmigrantes del Lazareto de Martin García, de acuerdo con las bases siguientes:

1ª Los proponentes deberán establecer precio por separado por el kilo de los artículos que sean de peso y precio por el litro de los líquidos.

Los artículos que componen el racionamiento son los que se espresan á continuacion:

Carne	gramos	700
Pan ó galleta	"	500
Papas	"	120
Arroz	"	60
Porotos	"	30
Fideos	"	30
Sal	"	15
Vino	millilitros	400
Café	gramos	30
Azúcar	"	60
Verdura 1 un cent. por individuo		

2ª Las provisiones serán entregadas en el Lazareto de Martin García en perfecta condicion, y á entera satisfaccion á lo que se refiere á peso y calidad de los artículos. Es bien entendido que el peso de todos ellos será neto. El proveedor no podrá cobrar en ningun caso los embases que contengan los artículos segun lo pedidos que se hagan de la Junta.

3ª El contrato durará desde el 1º de Enero de 1885 á fecha del decreto hasta el último dia de Junio del mismo año, y si por algun incidente se retardarse la licitacion, para sustituirla, el proveedor estará obligado á continuar la provision hasta tanto no se determine lo contrario.

4ª El pago se efectuará en letras de Tesorería á 90 dias de plazo sin interés, y contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta debidamente autorizada y documentada.

5ª La Junta Central de Lazaretos se reserva el derecho de rescindir el contrato si resolviese variar el racionamiento de los inmigrantes, ó cuando lo estime conveniente.

6ª El contratista no podrá desistir de la obligacion contraida, y si lo hiciere incurrirá en la pérdida del depósito de fianza.

7ª Cada propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de *dos mil pesos moneda nacional*, y al entenderse el contrato deberá ampliarse el depósito hasta el doble de esta cantidad.

8ª Si el contratista dejase de entregar en Martin García al dia siguiente de librada la órden respectiva por esta Junta la provision de víveres para los inmigrantes, se procederá á su compra, siendo de cuenta del contratista el abono de la diferencia en precio, sin perjuicio de pagar una multa equivalente al diez por ciento, sobre el valor de los artículos que se hubiesen comprado.

9ª 1º No se tomarán en consideracion las propuestas que no se presenten en la forma indicada, y en el sello correspondiente. 2º Las que ofrezcan la provision en otra moneda que no sean en pesos moneda nacional. 3º Las que hagan cualquier alteracion aumentando ó disminuyendo los precios de los artículos que componen el racionamiento.

10ª Despues de abrirse las propuestas, no se recibirán otras nuevas, ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.

11ª La Junta Central de Lazaretos se reserva el derecho de aceptar ó nó, cualesquiera de las propuestas pudiendo rechazar todas, si no convinieran á los intereses del fisco.

12ª La licitacion tendrá lugar el dia 21 de Noviembre próximo venidero á la 1 p. m. en el local de la Junta Central de Lazaretos, (Despacho del Prefecto Marítimo) en presencia de los miembros de ella en mayoría y del Escribano de Gobierno.

Buenos Aires, 23 de Octubre de 1884.
Cárlos A. Mansilla, Presidente—*Samuel Gache*, Secretario.
3261 N. 21.

Gran Recreo Cosmopolita
RESTAURANT BELVEDERE
AVENIDA GRAL. ALVEAR
FRENTE AL PASEO DE LA RECOLETA

Si el tiempo permite todos los Domingos y Juéves, gran concierto orquestral ejecutado por 10 profesores de los mejores desde las 7 á las 11 de la noche. A la conclusion habrá tramways para todas direcciones.

El propietario.

La casa tiene contratados dos cocineros de primer órden para la presente estacion.
Se ruega á los señores clientes fijarse en los precios establecidos en la lista del Restaurant y que no abonen mas que los precios en ella indicados, reclamando en caso de alteracion, al escritorio. 6159 D. 8

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Empresa del edificio
PARA LA
Sociedad Bolsa de Comercio
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

La Comision Directiva ha dispuesto pedir á los señores Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el art 6º de los Estatutos de la Sociedad, la última cuota de veinte y cinco pesos fuertes por accion, los que deberán ser entregados en la Tesorería de la Comision, en el plazo á contar desde el 1º al 20 de Diciembre de 1884.
Al mismo tiempo se previene á los señores Accionistas que deben presentar sus acciones provisorias, para recibir los títulos definitivos.
Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884.—F. Pommez, Presidente,—*Manuel Dols*, Gerente-Secretario. 6175 D 20

A. PRAT
TINTORERO
74, CALLE DE SUIPACHA, 74
Se tiñe, se limpia, toda clase de ropa y géneros; se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina
SE COMPONE ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS
UNICA SUCURSAL, CALLE DE CHACABUCO 178
2305 N. 15

Cámara de Comercio

Habiendo acordado el señor Ministro de Hacienda, á solicitud de esta Cámara, dar intervencion al comercio en la confeccion de la Tarifa de Avalúos para 1885, se pide á los señores comerciantes que tuvieran observaciones que hacer á la misma con relacion á la vijente, quieran presentarlas á la Secretaría de la Cámara de Comercio, antes del 15 del corriente.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1884.—*El Secretario*.
6174-15.

LA NACIONAL
A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA 71
Buenos Aires
512 perm.

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Sociedad Anónima
(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÉSTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO: LTD)

Capital autorizado . . . . lib. est. 1.000.000
emitido y suscrito . . . 500.000
Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Lóndres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina y Oriental del Uruguay.
TASA DE INTERÉS 9 olo al año, pagadero por semestres anticipados.
El término máximum de la hipoteca es 4 años.
El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso se entenderá que los intereses se cobrarán sobre el saldo que quede de la deuda original.
Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirigirse á—
H. ALFRED C. COX, Gerente.
36—SAN MARTIN—(altos)
2816 perm.

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196--BOLIVAR--204
Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Más de cien diversas series.
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta, fantasía y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, francesa y de país, carpetas etc.
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marca.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes cajas de compases papeles de todas clases.
Vgencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. R. JOHNSTON
DE LONDRES Y EDIMBURGO
La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó nó de su ramo, y mediante una módica comision. N912 perm

ARTICULOS DE IMPRENTA
Litografia y encuadernacion
TIPOS. MAQUINAS PAPEL
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
La casa ofrece un gran surtido de tipos (500 variedades) á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud y duracion y proporciona las reposiciones.
Las fundiciones son europeas, pero tiene todas las matrices que les corresponden.
Envia catálogos completos á quien los solicita.
MAQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVA muy baratas. «Al Minuto». Ultimo modelo. Cortadores, prensa de satinar, prensas de encuadernado, etc. etc.
Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y norte americanas.
Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.
Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículo de este ramo, sino cualquier clase de mercadería europea ó americanas.
Surtido completo de artículos para litografías máquinas, tintas, piedras, etc.
Artículos para cartonerías.
BUENOS AIRES
196 - BOLIVAR - 204
Casilla del Correo 731
11 N perm

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en *hierro y ácido carbónico*.
Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª y en la DROGUERIA del PUEBLO.

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

CHOCOLATE
A. GODET
BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

HENRI SATRE
INGENIERO CONSTRUCTOR
LYON
Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima
ASTILLEROS Y TALLERES
CONSTRUCCIONES MECANICAS
Representantes en la República Argentina
P. & E. MATTHEY
232—RECONQUISTA—232
2648 perm.—d.p. m.

INJECTION BROU
HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo)*. 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, *Rue Richelieu, 102*.

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor

Nuevo itinerario
DESDE EL 1º DE NOVIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Mártes Juéves y Sábado.
Para el Salto y Escala: Vapores APOLO ó MINERVA, los dias Mártes Juéves y Domingos.
Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.
Para Rosario (solamente): Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.
Bara Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE. los dias 10, 20, 30 de cada mes.
Para Bahía Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1º de cada mes.
Para Bahía Blanca, carga solamente, de la Boca del Riachuelo vapor JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes
Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jersey», «Leda», «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 120. perm

LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor
5	vapor	*Rio Paraná*
9	"	*Rio Uruguay*
15	"	*Taraguy*
20	"	*Mensagero*
25	"	*Rio Paraná*
30	"	*Rio Uruguay.*

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor
5	vapor	*Taraguy*
9	"	*Mensagero*
15	"	*Rio Paraná*
20	"	*Rio Uruguay*
25	"	*Taraguy*
30	"	*Mensagero*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.
En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.
NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas*.
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 6, 16 y 26 vapor *Posadas*
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion
Vapor *Alto Paraná*.—Hará un viaje redondo semanal Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m. EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
perm

RES NON VERVA
Mensagerías Fluviales á vapor
Para Montevideo a las 5 p. m.
LOS LUNES—Vapor *Cosmos*.
LOS MARTES—Vapor *Silex*.
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno*.
LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata*
Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex*.
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno*.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro y Pingo*.
Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras
Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS
En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 50 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los del ferro-carril, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

Compañía Brasilera
Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay
Los vapores: Rio Apa y Rápido
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Línea del Sud del Brasil
Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 15, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasaje por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escala vapores Montevideo y Centauro
CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA
Sal alternativamente cada veinte dias, recibiendo carga y pasageros, para los cuales ofrecen grandes comodidades.—Agente: B. D. RISSO, Reconquista 147 y 149. 2365—perm.

Para Bahia Blanca
El vapor paquete nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 5 de Noviembre á las 2 de la tarde admitiendo cargas, pasajeros y encomiendas.
NOTA—El flete es de ps. 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH y Ca., 25 de Mayo núm. 77

CARRERA DE LA COLONIA
(R. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»
Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.
2094 perm.

Línea Regular Postal
DE PAQUETES ITALIANOS
Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

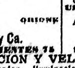

Viajes rapidísimos en 18 dias
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores:
SIRIO — PERSEO — ORIONE
AGENTES:
LAVARELLO y Ca.
75 CALLE DE CORRIENTES 75

SOCIETA R. PIAGGIO e F
Con los siguientes vapores:
UMBERTO I — MARCHERIT
AGENTES:
ERNESTO PIAGGIO
192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor:
POLCEVERA
SALDRA EL
Para Génova y Nápoles con escala en LISBOA
Agente: LAVARELLO Y Cía.
70—CALLE DE CORRIENTE NUMERO—70

El espléndido y rápido vapor
UMBERTO Iº
SALDRA EL 3 DE NOVIEMBRE
Capitan P. CORTESE
Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles
Agente: ERNESTO PIAGGIO
CALLE DEL 25 DE MAYO NUMERO—192
1116 perm.

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
400—CORRIENTES—400
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo, durante un año haciendo un viage redondo semanal desde San Javier á Elcira Alejandra y Mal Abrigo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría General de Correos el 19 de Noviembre á las 3 p. m. y en la Administracion de Correos de Santa Fé.—*E. Saens.* 3281 N 19

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viage redondo semanal, desde Rojas á la Colonia Teodolina.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General de Correos el 18 de Noviembre á las 3 p. m.
3280 N 18 *E. Saens.*

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Goya á Lavalle, Santa Lucía y San Roque.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Corrientes el 27 de Noviembre á las 3 p. m.—*E. Saens.* 3291 N27

EDICTOS JUDICIALES

Citase al testigo PEDRO RODRIGUEZ para que dentro de seis dias comparezca ante el señor Juez de Crímen de la Capital Dr. D. Guillermo Torres, á prestar declaracion en la causa seguida contra Julio Olivera y Octavio Videla por ipsiles y heridas.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1884.—*L. M. Gonzalez*—Secretario. 6326 18

Por disposicion del *Sr. D. Meliton Udaondo* Juez Comisario del concurso formado al Banco Argentino, se hace saber por el presente á todos los acreedores de dicho Banco, que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina de el actuario, por el término de 15 dias el estado de graduacion de créditos practicado en dicho concurso, á fin de que puedan inspeccionarlo. Buenos Aires, Noviembre 10 de 1884—*A. Julio Blanco*. 6234

Por disposicion del señor Juez Juez en lo Correccional de la Capital Dr. D. Pastor S. Obligado, se cita al testigo don BAUTISTA ZOMERA para que comparezca á la sala de este juzgado dentro del término de tres dias á contar desde la fecha del presente, á efecto de prestar declaracion en la causa seguida á Pablo Riasco ó Bianchi (á) Batalla y Martinez Manuel El Gallego, acusados de tentativa de estafa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Noviembre 10 de 1884.—*Mariano Andrade*. 6216-13

Por disposicion de D. José Quesnel Juez Comisario del concurso formado á D. Emilio Morales y Ca. se convoca á junta general de acreedores para el dia 22 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no asistan que con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1884—*Cárlos N. Gonzalez*—Secretario—Cabildo 2º. patio. 269 22

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital *Dr. D. Pastor S. Obligado*, se cita, llama y emplaza al testigo AGUSTIN GANDOLFI á fin de que comparezca á la Sala de este Juzgado dentro del término de seis dias á contar desde el presente, á prestar declaracion en la causa seguida por dicho Gandolfi denunciando unas heridas; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1884.—*Bartolomé Martin*. 6215 16

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor *D. Gabriel Larsen del Castaño* se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores ROMERO y MARTINEZ que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio D. Juan Storni calle de Rivadavia núm. 297 los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo al artículo 1547 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario D. José Quesnel, Calle de Cangallo núm. 161 en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884.—*Adolfo Cordero*. Secretario. Oficina 2º patio. 6.267-27

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital *Dr. D. Martin Bustos* se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CAYETANA GARCIA DE BALTAR, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 9 de 1884. *Manuel Lacosa*. 3098 N 14

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 18ª de la Capital *D. Juan Francisco Duarte*, se cita por el presente y por el término de quince dias á contar desde la fecha, á D. BERNABÉ ASTUDILLO para que comparezca dentro del mismo plazo por la oficina del Juzgado, calle de Estados Unidos núm. 662, en los dias de audiencia que son los lúnes, miércoles y sábados de siete y media á diez de la noche, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Bautista Mogabure por desalojo de un galpon que ocupa en la casa calle de Garay núm. 394, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—*Domingo Ferriol*, Secretario. 3146 31

Por mandato del Sr. Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia *Dr. D. Valentin M. Curutchet*, se cita, llama y emplaza por treinta dias á todos aquellos que se consideren con algun derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyuges D. FERMIN AGUERRIDO y Da. VICTORIA CENTURION, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término se presenten ante su Juzgado y por intermedio del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata Octubre 10 de 1884.—*Agustin Urdinarrain*. 3124 N 16

JUZGADO DE PAZ DE LA 2ª SECCION DE LA CAPITAL, Bolivar 80—Por el presente se cita llama y emplaza á D. ROBERTO GUEVARA, para que dentro del término de quince dias comparezca á estar á derecho y á reconocer la firma del pagaré que ha presentado D. Juan B. Cobianchi, bajo apercibimiento de que si no compareciere en dicho término se le nombrará defensor de oficio—haciéndose esta publicacion por quince veces en los diarios, «La Crónica» y Tribuna Nacional.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884.—*Felipe Gonzalez*—Secretario. 6142-21

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, *Dr. Dr. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. ROSALIA BRUGUERA DE JOUBERT, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y Secretaría á cargo interinamente del autorizante, á deducir sus acciones en forma, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1884.—*Antonio de P. Beiarano*. 3162 N 20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. *Benjamin Basualdo*, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARTINA ACOSTA DE GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, (Casa de Justia,) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1884.—*Eduardo Munilla*. 3190 N. 23.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia, de la Capital *Dr. D. Luis A. Sauze* se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERMIN ROJAS á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 23 de Octubre de 1884.—*Roque Repetto*. 3249 N 28

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por el término de 15 dias á los señores D. José Pita y Ca. para que comparezcan dentro de dicho término á tomar la intervencion que les corresponda en la demanda que contra ellos han entablado los señores Schinardi y Ca sobre cobro de pesos y que se les haga saber el siguiente decreto: La Plata, Octubre 24 de 1884.—Por presentado en cuanto ha lugar con el poder adjunto en mérito del cual se tiene por parte al peticionante por constituido el domicilio legal que establece y de la demanda instaurada, traslado citándose al de- mandado para que la conteste en el término legal, por edictos que se publicarán en los diarios *El Dia* y la *Tribuna Nacional* en los cuales se le hará saber igualmente el embargo preventivo trabado y los dias señalados para oir providencias. Curutchet—Ante mí, Federico Isla. El embargo preventivo á que se hace referencia ha sido trabado en las existencias del corralon de materiales de construccion de propiedad de los ejecutados situado en la calle 50 entre 5 y 6 y los dias señalados para las notificaciones son los Mártes y Viérnes de cada semana ó el subsiguiente si inmediato si alguno de aquellos fuesen feriados. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano D. Regino Lecchos á la que se hará adscripto el que suscribe.—La Plata, Octubre 27 de 1884.—*Federico Isla*. N. 15.

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. don Benjamin Basualdo* se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO PALMA y Da. GUILLERMA BORTOLATTI DE PALMA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1884.—*Eduardo Munilla*. 3100 N 14

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital *Dr. D. Martin Bustos* se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN PEDRO ARMAGNAC á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 20 de 1884.—*Narciso J. Ibarra*. 3148 N. 26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. ENRIQUE POWELL, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaría del Dr. D. Juan E. Mason, hoy á cargo interinamente del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1884. *Manuel Garay*. 3099 N 14

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. JOSEFA REBUA ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma por sí ó por medio de apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 8 de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 3097 N 14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial *doctor don Valentin M. Curutchet*, se citan por treinta dias á *todos aquellos* que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BASILIO GENOVA ya sean como acreedores ó herederos para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. á deducir sus acciones en forma por conducto de la Secretaría del que suscribe bajo apercibimiento.—La Plata, Setiembre 30 de 1884.—*Gregorio V. Carballo*. 3169 N 20

ALCALDIA DEL CUARTEL 3º de la 4ª Seccion de la Capital, calle Belgrano núm. 304.—Se cita y emplaza á Da. MARIA O. DE MASERA para que se presente á esta Alcaldía durante el término de quince dias á practicar reconocimiento de firma, y tomar la intervencion que le corresponde en el juicio deducido por D. José Groba por cobro de pesos procedentes de un vale, bajo apercibimiento de que si no comparece se presentará de conformidad con lo establecido en el Art. 80 Código de Procedimientos.—El presente edicto será publicado en los diarios de la Capital TRIBUNA NACIONAL y Sud-América.—Noviembre 9 de 1884.—El Alcalde. 6138 29

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea*, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la publicacion del presente, á D Juan B., Da. Jesús Saens, Da. Justa, Da. Gregoria Figueroa y D. Nicolás Figueroa, para que en dicho término comparezcan ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á contestar la demanda que por ante este Juzgado les ha entablado doña Enriqueta Chaves de Manrique, sobre daños y perjuicios bajo apercibimiento de que si no comparecieran por sí ó por medio de apoderado se les nombrará defensor.—Buenos Aires, Octubre veintidos de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Entre líneas Don Nicolás Figueroa.—*Abel Miranda*. 6199 26.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ondúlmo Saens, como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1884.—*Ceferino Luque*. 6196 D. 13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar de la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE MARIA NADAL, ya sean como herederos, ya como acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano*. 3266 N. 29.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Luis A. Sauze*, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias, que el martillero D. Agenor Villalonga procederá á vender en público remate en la ciudad de Concordia (Provincia de Entre-Rios) dos fincas ubicadas en dicha ciudad, de propiedad de la testamentaría de D. JUAN DE DIOS PEREZ; la primera en la calle 1º de Mayo esquina á Tucuman, tasada en la suma de 2092 ps. 42 cent. m|n—y la segunda en la calle de 1º de Mayo esquina á 25 de Mayo, tasada en la suma de 1616 ps 70 cent. de la misma moneda; previniéndose que se tomará como base para la venta el valor íntegro de esas tasaciones. Los interesados pueden ocurrir á imponerse de las tasaciones, á la Secretaría del que firma.—Buenos Aires, 3 de Setiembre de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 6145 D 9

Por disposicion del Sr Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE COUSILLAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 2 de Octubre de 1884.—*Roque Repetto*. 3 92 D. 1º.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ana Moreno de Rodriguez, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Juan E. Mason, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Octubre 25 de 1884.—*Ceferino Luque*. 3277 N. 30.

REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES
NOVIEMBRE
Sábado 15—20 leguas tierras nacionales, seccion 4ª en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 19—Casa, Perú 20 al 28, base ps. 165,000 m|n. Judicial, á las 4.
Sábado 22—8 leguas, seccion 3ª, base c|u. 6000 ps. m|n. oro, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 29—Judicial, 1 terreno en San Isidro, base ps. 400 m|n. oro, á las 2.

POR LOS MISMOS
Gran remate
DE 12 ANIMALES VACUNOS
Puros y Mestizos
Los primeros que se venden
Procedentes del Haras
De propiedad de la Provincia de Buenos Aires, fundado en la chacra de
SANTA CATALINA
El Mártes 18 de Noviembre
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa, Alsina 78

Procederemos á la venta, por órden de la Comision Directiva de los siguientes animales:

Baradero—Toro de pura raza Durham, nacido el 3 de Febrero de 1883 hijo de la vaca Carcarañá antes Mártir y del toro Bermejo antes Prince of Britain núm. 45384 ambos comprados por el Sr. D. Ricardo Newton en la misma cabaña de los Sres. Booth.

Brandzen—Toro de pura raza Hereford, nacido el 25 de Noviembre hijo de la vaca Huanacache antes Evangelina y del toro Salado antes Fam O'Shanter núm. 6721 ambos comprados por el Sr. D. R. Newton en la Cabaña del Sr. Henry W. Taylor.

Blanca—Vaquillona de pura raza Durham, nacida el 20 de Diciembre de 1883 hija de la vaca Carcarañá antes Mártir y del toro Pilcomayo antes Reflector núm. 46987 ambos comprados por el Sr. Newton en la Cabaña de los señores Booth.

Cordillera—Vaquillona de pura raza Polled Angus nacida el 20 de Enero de 1884 hija de la vaca Nahuel huapi antes Highland Mary núm. 7301 y del toro Agrio antes Sir Idris núm. 2343 ambos comprados en la cabaña del Sr. William M. Combie.

Campana—Vaquillona de pura raza Pollid-Angus nacida el 18 de Marzo de 1884, hija de la vaca Guadalupe antes Valentia núm. 4708 y del toro Agrio antes Sir Idris núm. 2343.

N. 1—Toro 1|2 sangre Pollid Anjus nacido el 27 de Noviembre de 1883 hijo de vaca criolla y del toro Agrio antes Sir Idris núm. 2343.

N. 2—Toro 1|2 sangre Pollid Anjus nacido el 25 de Diciembre de 1883, hijo de vaca criolla y del toro Agrio antes Sir Idris núm. 2343.

N. 3—Toro 1|2 sangre Hereford nacido el 18 de Octubre de 1883, hijo de vaca criolla y del toro Salado antes Fam O'Shantir núm. 6721.

N. 31—Vaquillona 1|2 sangre Pollid-Angus nacida el 21 de Octubre de 1883 hija de vaca criolla y del toro Agrio antes Sir Idris núm. 2343.

N. 32—Vaquillona 1|2 sangre Hereford nacida el 24 de Octubre de 1883, hija de vaca criolla y del toro Salado antes Fam O'Shanter núm. 6721.

N. 33—Vaquillona 1|2 sangre Hereford nacida el 3 de Diciembre de 1882, hija de vaca criolla y del Toro Salado antes Fam O'Shanter núm. 6721.

N. 34—Vaquillona 1|2 sangre Hereford nacida el 10 de Octubre de 1883, hija de vaca criolla y del toro Salado antes Fam O'Shanter núm. 6721.
3316 N. 18

POR LOS MISMOS
DE 20
LEGUAS CUADRADAS
Tierras Nacionales
SECCION CUARTA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Campos de primer órden
CON BUENAS CANADAS!!
Montes de ALGARROBO
SIN MEDANOS
Distante 9 hasta 12 leguas
Del Puerto de Bahia Blanca
Con hipotecas del B. Hipotecario
BASE DE VENTA
8,500 ps. m|n.
LA LEGUA
En nuestra casa, Alsina N. 78

EL SABADO 15 DE NOVIEMBRE, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion y division de condominio, 5 lotes de tierras nacionales, compuestos cada uno de cuatro leguas kilométricas, ubicadas en la Seccion 4ª de la Provincia de Buenos Aires.

LOTE NUM. 13, á 12 leguas de Bahia Blanca, campo de primer órden buenos cañadones montes de algarrobo; el agua se encuentra á 3 varas de profundidad, campo completamente llano y sin médanos. Hay una poblacion en este lote, lindero con la estancia del señor Laborietto poblada con vacas, ovejas, etc., con el Sr. Ortiz, Félix Herrera, poblado con vacas y ovejas, otros pobladores mas, la base de venta son 8500 ps. m|n. pudiendo hacerse cargo el comprador de la hipoteca de 12000 ps. série E. tomándola al precio de plaza.

LOTE 53, á 9 leguas de Bahia Blanca; campo ondulado, pastos mezclados en algunas partes, pasto duro; monte y buenos cañadones, una laguna de agua poco salobre pero buena para hacienda: en general campo muy bueno.

LOTE 55, á 13 leguas de Bahia Blanca; campo llano, pastos regulares muy pastosos, tiene médanos desnudos, pero buenos cañadones, hay montes; lo atraviesa el camino al paso Alsina y Salinas chicas, tiene aguadas.

LOTE 63, á 11 leguas de Bahia Blanca; campo casi llano, pastos muy buenos, médanos pastosos, cortadera en los bajos de muy buenos pastos, hay un poso en un cañadon, montes, etc., etc.

LOTE 78, á 12 leguas de Bahia Blanca, campo ondulado y montuoso, buenas tierras y buenos pastos magníficos cañadones, camino que va á la aguada «Velazquez» entre medio de dos médanos: tiene aguada muy buena.

Todos estos lotes tienen de linderos los Sres. Merlo, Magallanes, Santiago Luro, D. Huergo, Shaw Molina Arrotea y otros.

Estos cuatro lotes reconocen una hipoteca de 8,500 ps. m|n. série F, sobre cada legua que es la base de venta y con la cual puede el comprador si le conviene, tomar las cédulas al precio de plaza.

Es sabido que la Seccion 4ª de Bahia Blanca es reputada como una de las mejores, y ademas mejor situada, por estar sobre el Estuario y el Puerto mas importante y de porvenir de la República.

Por mas datos y planos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 3303 N. 15.

POR LOS MISMOS
DE LOS RICOS
Y elegantes muebles
QUE ADORNAN
La casa habitacion
Del señor don Edelmiro Costa
POR AUSENTARSE LA FAMILIA AL CAMPO

Espléndidos bronces,
Gran piano de concierto,
Mesas consolas con espejo,
Juegos de comedor
De Vieuxchene,
Juegos de dormitorio
De roble y nogal,
Arañas de bronce,
Id de cristal,
Ricos adornos,
Grabados,
Cuadros al óleo.

CALLE TUCUMAN 435
ALTOS

EL JUEVES 30 DEL CORRIENTE, á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico y elegante menage de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:

Salon

Un rico juego de lampas, de lana y seda con guarniciones de felpa, compuesto de un sofá, dos sillones, cuatro sillas, y dos taburetes, una consola de madera dorada, con espejo, un espejo marco dorado, dos chiffoniers de Boul incrustado de nacar y bronce, cuatro sillas doradas, forradas en lampas de seda, galerías de madera dorada con cortinados blancos, una araña de porcelana de color rosa y blanco, de cinco luces, un brazo de cristal para gas de tres luces, dos taburetes madera dorado tapizados en felpa y raso preso, una garniture de bronce compuesta de un reloj y un candelebro, 2 mesas de felpa, dos columnas de id, dos lindos bronces de Damalgé, «Bonjour» et «Bonsoir» dos id representando dos bailarines, grabados, cuadros al óleo, acuarelas, una de ellas de Agujari, la «primavera» alfombrado de Bruselas nuevo, adornos etc. etc.

Ante sala

Un juego tapizado igual al de la sala, compuesto de un sofá y dos sillones, sillones de felpa, dos pouff estilo chinesco forrado con espumilla bordada, dos lindos cuadros al óleo de Reiner, dos estayer de felpa, jardineras, arañas de cristal de tres luces, brazo de cristal alfombrado igual al del salon, cortinados, adornos etc.

Escritorio

Un juego de escritorio de Vieuxchene, compuesto de un escritorio ministro, una gran biblioteca y un chifonier, un cortinado brin galería igual á los muebles, una habanera de Vieuxchene, un juego compuesto de un sofá y cuatro sillas forradas en cachemira, cuadros adornos, mapas, alfombrados de triple cortado inglés doble ancho, libros de mérito, entre ellos una coleccion completa de los diarios de sesiones de cámaras de la Nacion y de la Provincia, del registro oficial de la Nacion. Memorias de los Ministerios etc. etc.

Comedor

Un completísimo juego de Vieuxchene compuesto de una mesa para 24 cubiertos, 1 aparador cristalero de 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar, 1 reloj de pared y 12 sillas forradas en chagrin, color granate oscuro, 1 espejo de chimenea y 1 cristalero igual á los muebles, 1 sofá, 2 sillones y 2 cortinados de yute con galerías de Vieuxchene iguales á los muebles, 1 artística araña de bronce de 5 luces con estatuas, representando la música, la tragedia y la comedia, 2 valiosos paisages al óleo, uno de Gussani y otro de Guartier marcos dorados, 1 juego de mesa de porcelana francesa, paja verde y dorada, 1 juego de cristal Bacará compuesto de doce docenas de copas para Bordeo, Oporto, Jerez, Licor, Champagna san terne y del Rhin, 4 fruteras de cristal con pié de plata, varias piezas de cristelle, platos pintados para colgar, adornos, alfombrado de tripe cortado inglés doble ancho

Dormitorio y cuarto de vestir

Un lindo juego dormitorio de roble y nogal, cedro lustrado por dendro, compuesto de 2 camas y 2 baldequines con cenefas, colchas y rollos de cretona, 2 roperos con espejos, 2 mesas de noche, 1 mesa toillet, 1 lavatorio, 2 galerías iguales al juego con cortinado de cretona, 2 sillones, 8 sillas y 2 taburetes de cretona, 1 costurero de raiz de nogal, brazos para gas, cuadros, adornos, alfombrado de tripe cortado doble ancho, etc.

Despensa

Vinos de Chile, Urmeneta y Ochagavía, Santerne y otros.

NOTA—La casa podrá visitarse el dia antes del remate, desde las 11 del dia. 6224 20

POR LOS MISMOS
De 8 leguas cuadradas
DE TIERRAS NACIONALES
Ubicadas en la Seccion 3ª
Lotes 13 y 14: LETRA D
DISTANTE
4 leguas de Acha
Y TRES DIAS DE LA CAPITAL
Campo llano, bien poblados de pastos, sin médanos
Base de venta: ps. 6,000 m|n.
LEGUA
MITAD AL CONTADO, MITAD Á 6 MESES
En nuestra casa, Alsina 78

EL SABADO 22 DE NOVIEMBRE á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y condiciones que se estipulan abajo:
8 leguas kilométricas ubicadas en la seccion III de territorios nacionales lotes núm. 13 y 14 letra D.
Este campo está muy bien situado pues el camino para ir al pueblo Acha, que dista 4 á 5 leguas de estos lotes, lo cruza como lo cruzará probablemente el ferrocarril sancionado. Bahía Blanca, Mercedes, (Provincia de San Luis).
Los informes respecto á su calidad, dados por una persona competente que fué á revisar estos lotes en la por estacion del año—(mes de Junio) son inmejorables: el campo es superior, pocos montes, campo llano, muy poblado de pastos, tambien muy hermoso.
El agua se encuentra muy cerca, de manera que con mucha facilidad se harán jagüeles.
Con el fin de que los interesados puedan cerciorarse de lo que decimos sobre estos campos, les damos un mes de publicacion, siendo el viaje hoy dia corto; fácil á saber: Ferro-carril del Sud al Sauce Corto, y de allí en diligencia al pueblo «General Acha», en solo 3 dias de viaje, la diligencia que pasa inmediato al campo puede dejar al viajero en el mismo campo.
Las Agencias de las Mensagerías son: calle Moreno núm. 243 haciendo seis viajes mensuales y la otra Tacuarí núm. 11, que hace tambien 6 viajes.
Esto solo demuestra el movimiento é importancia de aquella localidad, que puede sostener dos galeras mensuales en comunicacion con la Capital.
La base de venta es ínfima, seis mil pesos m|n la legua, pagaderos mitad al contado y la otra á seis meses de plazo, con pagaré hipotecario sin interés.
Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78.
3254 N 22

POR LOS MISMOS
DE 6 TOROS
Puros Durham
Y dos toros puros Hereford
Nacidos y criados en el
Establecimiento "La Porteña"
En el Partido de Moreno
Propiedad del señor don Adolfo Rojas
En nuestra casa, Alsina 78

EL MARTES 18 del corriente á las 2 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedente del establecimiento mencionado, los siguientes animales:

Toros sangre pura Durham
CHERRY CHOO, colorado nacido el 14 de Octubre de 1883.
PORTEÑO, colorado nacido el 21 de Octubre de 1883.
JUPITER, colorado nacido el 12 de Noviembre de 1883.
PALOMO, blanco, nacido el 7 de id id.
ZUAVO, rosillo nacido el 25 de Enero de id.
REGALON, rosillo, nacido el 1º de Setiembre de 1883.
Todos hijos de toro puro importado.
CHERRY CHOO—y vacas elejidas puras del Sr. don Leonardo Pereira.

Raza Hereford
GRAUN PASHA—Nacido el 25 de Enero de 1883.
INDIA—Nacida el 15 de Noviembre de 1883, hijas de toro puro y vacas 7|8 procedentes del establecimiento del Sr. D. Leonardo Pereira.
Los criadores conocen ya las crias del establecimiento «La Porteña» y evitamos hacer mayores elogios sobre ellos, ademas los animales podrian verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate.
6319 18

POR LOS MISMOS
De un hermoso terreno
CON EDIFICIO ANTIGUO
Situado en el mejor paraje de la ciudad
Calle Larga de la Recoleta
Núms. 25 y 27

Entre el magnífico palacio que se está edificando para las escuelas graduadas y la estacion del tramway 5 esquinas. Frente á la espléndida casa del doctor Almeyra y la que está construyendo el general Levalle.

El Domingo 23 del corriente á las dos de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la mencionada propiedad, compuesta de siete piezas edificio antiguo y edificada sobre un terreno que forma un polígono irregular, compuesto de 15 varas 15 cents. de frente al Oeste, 43 varas 50 cents. al N. O. 1 vara, 10 cents. al N. E. 21 varas 50 cents. lado menor S. E. y 25 varas 60 cents. lado mayor S. E.
La pared del S. E. edificada en dos ladrillos en 1 y de nueve metros de altura es medianera, pudiendo por lo tanto cargarse sobre ella.
La venta de esta propiedad la realizaremos con la base de 125,000 pesos moneda corriente.
NOTA—El plano existe en poder nuestro y puede verse en nuestra casa Alsina 78.
OTRA—El comprador entregará el 10 olo del valor de la compra al firmar el boleto. 622 23

POR LOS MISMOS
De una propiedad para renta
CALLE
Estados-Unidos número 696
Entre Zeballos y Solís
8 y 3|4 varas de frente por 64 varas de fondo
ad-corpus
BASE PARA LA VENTA
Pesos 3,400 m|n. oro
El Domingo 16 de Noviembre
á las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada y por órden terminante de su propietario, esta buena propiedad compuesta como sigue:
El terreno mide 8 3|4 varas de frente al Norte por 64 de fondo; habiendo edificado en él 6 grandes piezas de material y demas comodidades.
En el terreno hay una gran cantidad de ladrillos, puertas y ventanas como para hacer otro edificio y todo esto estará por muerto, vendiéndose con la propiedad.
El comprador entregará el 5 olo al firmar el boleto y los títulos que son perfectos, pueden verse en nuestra casa, Alsina núm. 78. 6194 16

POR LOS MISMOS
De la vasta, cómoda y elegante
CASA-ESQUINA
Boulevard Callao
Y GRAL. LAVALLE N. 729
(ANTES PARQUE)
GRANDES Y ELEGANTES HABITACIONES
Dos cuartos de baño,
Hermoso y vasto jardin,
Espacioso gallinero,
Entrada para servidumbre á la calle Callao—Gas y aguas corrientes en toda la casa.
AD-CORPUS
Base de venta: pesos 30,000 m|n. oro
EL
JUEVES 20 de Noviembre
á las 4 de la tarde

Remataremos con la base que antecede y por órden terminante de su propietario una de las mas hermosas, cómodas y bien situadas casas sobre la única y verdadera avenida que existe actualmente en el municipio y que será siempre una de las mas hermosas calles de la Capital, primero por ser el centro verdadero de ella, y segundo porque allí se construirán los mas grandiosos y elegantes edificios públicos del Estado, y, g. Palacio Legislativo (Congreso), Teatro Nacional, Palacio de Justicia, Colegios, etc. etc.
Esta casa está ubicada en un ángulo de dos calles de 30 varas, cosa que no se encuentra en otras partes y la distribucion de sus habitaciones, sus grandes patios comedores y vasto jardin en el fondo, hacen de ella una mansion confortable é envidiable
Su terreno se compone de 15 varas á la calle General Lavalle por 60 1|2 varas de fondo y frente á la Avenida Callao á las 31 varas más ó ménos de la línea de la calle, sobre el costado. Este tiene un gran martillo á su fondo de 17 varas de largo por 10 1|2 varas de ancho donde están el gallinero, lavadero y otras servidumbres y el resto ocupado con un precioso jardin.
El edificio todo en cal y maderas duras se compone de gran zaguan de entrada pintado al óleo, piso de mármol, cielo raso de yeso, gran puerta de cedro con cristales,
Sala, ante sala, dormitorio, comedor, ante comedor con despensa, un espléndido sótano, costurero, dos dormitorios, escritorio á la calle y otro dormitorio en el estado derecho sobre el primer patio, donde hay un gran aljibe brocal de mármol, estufa en el escritorio y chimenea en el comedor, dos cuartos de baños con todas las comodidades, doble piso paraíso y Water Closset (inodoro) de primera clase, tres piezas para sirvientas y otra letrina con inodoro, cuarto para carbon y dos depósitos para alfombras etc. etc.
Una cómoda cocina con alacenas, cocina económica de primer órden, zaguan de salida para la servidumbre que dá á Callao.
La casa, desde la puerta de calle hasta el fondo está recien pintada, aseadas las habitaciones, ricamente empapeladas como para poderla ocupar sin gastar un centavo.
Hay campanillas eléctricas, gas y aguas corrientes en todo el edificio.
En el segundo patio un hermoso corredor como de 30 varas de largo, puertas y celosías en todas las piezas; en fin se vé que existen todas las comodidades apetecibles.
Las personas que deseen vivir en buen barrio é higiénico, deben visitar la casa, á cuyo objeto estará visible todos los dias de 3 á 6 de la tarde.
La base es bajísima 30,000 ps. m|n. teniendo la facilidad para el comprador de tener que desembolsar solo el escedente sobre la hipoteca ps. 15,000 m|n série F, si le conviene seguir con ella á estilo de plaza.
Títulos de primer órden.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.
6195 20

POR LOS MISMOS
De un gran terreno
AL NORTE
Propio para construir un hermoso
PALACIO
19 3|4 varas de frente por 62 varas de fondo
Calle Vicente Lopez 71
(Antes Paraná)
A una cuadra de la pintoresca
PLAZA 6 DE JUNIO
SIN BASE!!

EL DOMINGO 16 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, el terreno arriba indicado, compuesto de 19 varas 35 cts. de frente al Sud-Oeste, por 62 vs. de fondo, ensangostando paulatinamente hasta tener 18 varas 75 cts. de frente en el fondo, bajo pared con dos piezas.
La calle está empedrada y con tramway que va hasta la Recoleta.
El barrio es inmejorable, lleno de edificios importantes, á muy corta distancia (una cuadra) de la mas hermosa y pintoresca plaza de la capital (6 de Junio).
Las dimensiones del terreno se prestan para construir en él una confortable mansion, aumentando así el gran número de las ya existentes.
Titulos garantidos
La venta es á todo precio, sin límite.
Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78
6220 16

POR LOS MISMOS
Sobre el Riachuelo de Barracas
Inmediato al embarcadero
Ferro-Carril del OESTE
Donde no hay quien venda
POR LAS GRANDES OBRAS
EN VIA DE EJECUCION
90,000
VARAS CUADRADAS!
DE TERRENO ALTO
Con 360 varas de frente
SOBRE EL RIO
INFIMA BASE DE VENTA
40 cts. m|n.
DENTRO DE LA CAPITAL
En la parroquia Santa Lucía

EL DOMINGO 16 DEL CORRIENTE á las 2 de la tarde, remataremos con la ínfima base arriba fijada, con condiciones ventajosas para el pago, que se estipulará en el acto de la venta y por órden terminante de su propietario.
El vasto terreno arriba señalado ubicado inmediato á las grandes construcciones y embarcaderos del ferrocarril del Oeste, sobre el mismo Riachuelo de Barracas y otras importantes obras que van á contribuir en aquella localidad.
El mencionado terreno, tiene una superficie de 90,000 varas cuadradas con 360 varas de frente al rio terreno alto y propio para el Establecimiento de las muchas industrias á esplotarse en este rico país, y que necesitan de vias fluviales para el trasporte de los productos por la baratura de los fletes.
Hoy que el Puerto del Riachuelo es un hecho, cualquier propiedad sobre las márgenes de ese Rio, tienen un porvenir sin límite y si hoy la base de venta es de 40 centavos m|n. antes que trascurran muchos años valdrán 400 centavos.
Los que tienen medios que aprovechen esta ocasion.
Títulos garantidos.
El remate se efectuará sobre el mismo terreno.
Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78.
NOTA—Los interesados pueden pasar por nuestro escritorio á recojer los boletos para tren que sale del 11 de Setiembre á la 1 y 50 p. m. 6317-16

POR LOS MISMOS
De buenos muebles
Rico juego de sala inglés,
Juego de comedor de nogal
Grabado,
Muebles de Boulé,
Alfombrado flamante de Bruselas,
De la casa habitacion
Calle Suipacha núm. 659
Frente á la quinta del Sr. Estrada
Por cuenta del señor don J. H. Richetts
por haberse ausentado del pais

EL LUNES 17 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueño los muebles de la casa arriba señalada y ... [illegible]

POR LOS MISMOS

De 5 toros Durham

2 Toros Hereford

Una vaquillona Durham

Y UNA VAQUILLONA HEREFORD

Productos del Establecimiento

"L A E L V I R A"

Propiedad del señor don

Manuel F. Cutiellos

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 12 de Noviembre

A LAS DOS DE LA TARDE

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado por órden del señor D. Manuel J. Cutiellos y procedentes de su establecimiento La Elvira en el partido de Las Flores.

Un selecto lote de animales reproductores que se encontrarán en nuestra casa, cuatro dias antes al del remate y cuyo detalle y pedregrees podrán verse en los catálogos que se repartirán oportunamente.

6153 12

POR LOS MISMOS

REMATE FÈRIA

Procedentes del

ESTABLECIMIENTO LOS JAGÜELES

Propiedad del Sr. D. Ricardo Newton, en los potreros de la quinta del vendedor inmediato al local de las Férias de Chascomús y á 5 cuadras de la Estacion. Toros puros, 3¼ y 7⅛ sangre. Vacas 3¼ y 7⅛ sangre Durham, cuatro potrillos 3¼ sangre Trakenen hijos de Hermes, 10 yeguas mestizas para tiro liviano, 500 á 1000 vacas al corte.

El Domingo 30 de Noviembre

A la 1 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado en el local arriba indicado, por cuenta y órden del Sr. D. Ricardo Newton y procedente de su acreditado establecimiento «Los Jagüeles» los siguientes animales:

3 Toritos sangre Durhan de 16 á 18 meses de edad.

100 Toros 3¼ y 7⅛ sangre Durhan de 18 á 24 meses de edad; en lotes de 10 á al gusto de los compradores.

50 vacas 3¼ y 7⅛ Durham, en lotes pequeños.

4 Potrillos 3¼ sangre Trakennen, de un año de edad, hijos del puro «Hermes» importados por el Sr. Newton, 10 yeguas mestizas para tiro liviano.

500 á 1000 vacas al corte.

El crédito de que goza este Establecimiento, de tantos años atrás, nos evita darle un bombo innecesario.

El tren sale de la Plaza Constitucion á las 8.10 a. m. y llega á Chascomús á las 11 p. m.

El remate comenzará á la 1 p. m.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

6218 30

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LA GRANDIOSA

Y central finca

Calle Perù 20 al 28

Entre Victoria y Rivadavia

25 varas de frente por 61 varas de fondo

ad-corpus

POR DIVISION DE CONDOMINIO

Base para la venta

Pesos 165,000 mln. oro

Renta: 1,400 mjn. al mes

El Miércoles 19 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, con autorizacion del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y por division de condominio, la espléndida propiedad arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 20 mts. 33 cent. de frente al Oeste por 52 mts. 80 cent. de fondo, previniendo que sobre el costado Sud. á los 29 mts. 57 cent de la línea de la calle, tiene un martillo á su favor de 1 metro 90 cent. por 28 metros 23 cents. y en el costado Norte á los 29 metros 40 cent. Otro martillo en su contra de un metro 20 cent. de ancho por 20 metros 40 cent. de largo, formando un área total de 803 mets. 53 cent. cuadrados ó sean 1130 varas cuadradas más ó ménos.

La venta se hará «Ad Corpus» es decir, lo que resulte entre sus respectivos muros.

La casa se compone de dos espaciosos almacenes abajo, cada uno con sus correspondientes sótanos, muy secos y perfectamente habitables y que equivalen á otros dos cómodos almacenes para depósitos.

Los altos es una lujosa casa de familia con todas las comodidades deseables y que podrá inspeccionarse todos los dias, desde el 11 del corriente mes de Noviembre.

En cuanto á la construccion sólida y su elegancia, no tenemos sinó que mencionar que el arquitecto bajo cuya direccion se hizo esta hermosa mansion, ha sido el Sr. D. Ernesto Bunge.

La propiedad, alquilándose los altos por los cuales hay una oferta de pesos 600 mjn. oro al mes, puede producir cómodamente de 1,400 á 1500 pesos nacionales oro mensuales que representa una renta de más de 10 ojo al año sobre la base de pesos 165,000 moneda nacional oro.

Los títulos son del año 1758, y pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

6166 19

POR LOS MISMOS

Grandioso remate

SOBRE LA

Gran avenida Santa-Fé

83

LINDOS LOTES

Un lote principal

CON LA CASA

Los demas con magníficas arboledas

Frente á la quinta Castillo del señor don Federico Garrigos

Todas las calles abiertas

Todos los lotes demarcados, sobre las calles Arenales, Arauz, otras sin nombre y Ministro Inglés. El paraje mas pintoresco del Norte.

Sin base! Sin base!

El Domingo 23 Noviembre

á las 3 p. m.

Planos y pormenores despues.

6221 23

POR LOS MISMOS

De elegantísimos muebles

Espléndidos bronces

De Carpeana, Clessinger, Collet

GRAN PIANO

De concierto PLEYEL

Elegantes mesas consolas y espejos

JUEGO DE COMEDOR DE NOGAL CIRÉ

Muebles de dormitorio

De jacarandá natural ciré y de Bambís

Arañas de bronce y cristal

Ricos adornos, grabados, cuadros, etc., etc.

Calle Florida N. 340, altos

Esquina á Tucuman

Por haberse ausentado la familia al campo

El Viérnes 14 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, todo el rico y elegante menaje de la casa arriba mencionada, por haberse ausentado sus dueños al campo y cuyo pormenor es el siguiente:

SALON

[illegible]

6212 14

POR LOS MISMOS

Judicial

De un terreno de chacra

Situados en SAN ISIDRO

LINDERO CON LOS HORNOS DE LADRILLO

DE LAS AGUAS CORRIENTES

29,969 varas cuadradas

Tasacion: ps. 599-38 mjn.

BASE 2⁄3 PARTES

Pesos 400 mjn.

En nuestra casa, Alsina 78

El Sabado 29 de Noviembre

á las 2 p. m.

Procederémos á la venta en público remate del terreno arriba mencionado con arreglo al siguiente.

Edicto Judicial

El Martillero D. Adolfo Bulrrich y Ca. autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe una fraccion de campo situado en el Partido de San Isidro de propiedad de la testamentaria de Da. Maria Antonia Lucas de Ibañez y cuya superficie es la siguiente: Se compone de 2 hectareas 24 áreas y 76 centiáreas ó sean 29,969 varas cuadradas más 49 centímetros de otra. Tiene por linderos á D. Bernardo Ollambúro, Herederos de la Comision de Aguas Corrientes, el lote núm. 4 de D. Adolfo Darragueyra y el lote núm. 3 de D. Cárlos Darragueyra. Ha sido tasado á dos centavos mln. vara cuadrada siendo en total quinientos noventa y nueve pesos con 38 centavos nacionales, siendo la base de venta las dos terceras partes de su tasacion. Por otro dato ocurrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.—La Plata, Octubre 23 de 1884

3343 N. 29.

POR LOS MISMOS

800

Cuadras cuadradas

O SEA MEDIA LEGUA

De los afamados campos de

LORETO

A 3 leguas del egido del pueblo

DE "VENADO TUERTO"

Base de venta

Pesos 6000 mjn. oro

En nuestra casa, Alsina 78

EL SABADO 15 DE NOVIEMBRE Á LAS 3 DE LA TARDE remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario

Media legua cuadrada de campo, parte de los magníficos y renombrados campos de «Loreto» lote núm. 7 del plano general de esos campos que pueden verse en nuestra casa.

El campo es perfectamente cuadrado, mensurado y amojonado, y su calidad inmejorable para toda clase de hacienda lanar ó vacuna especialmente para la agricultura.

El solo hecho de haberse establecido en esos campos un sin número de Estancieros Irlandeses demuestra la bondad de esas tierras.

Linda esta media legua al Norte con el lote núm. 6 Santiago M. Conghlin, por el Sur con el núm. 8 de F. Whitty, por el Oeste con el núm. 41 de C. Krabbé y por el Este con Webster Kimball.

La base para la venta es muy baja, seis mil ps. mln. oro por la media legua de los cuales se pagarán 2500 nacionales mas ó menos en tres anualidades lo que es una gran ventaja para los que pueden disponer de grandes capitales.

Títulos Perfectos

Para verlos y por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

3299 N. 15.

POR LOS MISMOS

DE UNA PROPIEDAD

AL NORTE

LOCAL INMEJORABLE

Cuadra llena de hermosos edificios

VASTO TERRENO

GRAN FRENTE

35 varas al Oeste por 35 varas de fondo

Calle Reconquista 361 al 371

AD-CORPUS

SIN BASE! SIN BASE!

EL VIERNES 14 DE NOVIEMBRE á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario

La finca arriba indicada formada por dos cuerpos independientes cuyo basto frente se compone de 35 varas de frente al Oeste por 35 varas de fondo.

Las construcciones aunque antiguas están en muy buen estado y producen ambas casas con alquileres sumamente módicos 4000 pesos mic. mensuales.

Debemos llamar la atencion especial de los capitalistas sobre el magnífico frente de esta propiedad: se presta para la construccion de 4 casas de familia y dos almacenes abajo, todo con las comodidades, la luz y ventilacion necesaria que exijen los adelantos de la época, pudiendo calcularse que se obtendrá fácilmente 17 á 20000 pesos mic. de renta al mes.

Cada dia es mas difícil encontrar tan vastos terrenos y al mismo tiempo tan centrales, pues, la subdivision á la propiedad que se viene haciendo de tiempo atrás ha hecho desaparecer estos grandes frentes.

La cuadra en que está ubicada esta finca puede reputarse como la mas linda, por los mas hermosos y nuevos edificios que contiene, siendo únicamente de las propiedades antiguas que existen allí y que pronto han de desaparecer, pues la escasez y necesidad de cómodas casas empuja á los propietarios á construirlas por la buena renta que producen.

Títulos garantidos.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78.

6104 14

T. S.

Tallaferro y Sanchez

EN LA ANTIGUA CASA

BALTAR Y QUESADA

51—San Martin—51

Resúmen de los remates

NOVIEMBRE

Juéves 13, á las 2—De yeguas Clydesdale importadas por el Sr. Nash en nuestra casa.

Domingo 16, á las 2—De terrenos, en las calles General Roca esquina General Boedo.

Domingo 16, á las 3—De una casa en Flores. Base ps. 4000 mln.

Domingo 16, á las 4—3 lotes de terreno calles Azcuénaga y Temple.

Miércoles 19, á las 2—De cuatro leguas de buen campo en la Seccion 9ª, lote 22, letra B. Base 1 ps. mln la hectárea, en nuestra casa.

Juéves 20, á las 7 1⁄2—De artículos de fantasía, en nuestra casa.

Domingo 23, á las 3—Tres casas en la calle Azcuénaga 464 al 474.

Lúnes 24 á las 2—6 1⁄2 leguas de campo en el fortin Gainza en nuestra casa.

Mártes 25, á las 2—Chacra, en Santiago del Estero, en nuestra casa.

Domingo 30, á las 2—Terrenos y quintas en Lobos.

DICIEMBRE

Lúnes 15 á las 2—30 leguas de campo en San Luis, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS

6 Y MEDIA LEGUAS

DE RIQUISIMO

CAMPO FLOR

en la provincia de Buenos Aires

AL LADO DEL CONOCIDO

Fortin "Gainza"

Los lotes núm. 18 y 23 del plano, rodeado de ferro-carriles y grandes establecimientos, lindero con los famosos campos de los Sres. Agustin Zemborain, Santiago Ginocchio é hijos, Laura B. de Pacheco, hoy San Genaro de Bunge, Pedro Denegri y el conocido Fortin República. El campo es inmejorable por su calidad y ubicacion. No hay mejor tierra. Pastos tiernos y abundantes, buenas aguadas, condiciones de pago muy ventajosas. Base regalada 7800 ps. mjn oro cada legua, 1⁄3 parte al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo.

Sin interes

Con garantia hipotecaria del mismo campo.

En nuestra casa S. Martin 51

EL LUNES 24 DE NOVIEMBRE

A las 2 p. m.

Venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y en las brillantes condiciones dichas: Este magnífico área de campo que se encuentra situado tan solo á 45 leguas de esta Capital y á 18 leguas próximamente de Lincoln.

El Ferro-Carril Clark dista tan solo 7 leguas y el de la Provincia (que llega ya á Junin) tiene sus terraplenes, están muchos más adelante, en breve tiempo dos líneas férreas lo tocarán y puede calcularse lo que valdrá entonces esta área de tierras.

La colonia inglesa está situada á 2 leguas del campo que vendemos; el agrimensor Sr. Gomez Molina ha ubicado últimamente mensuras en espacios inmediatos de tierras que son destinadas á la colonizacion [illegible].

Los especuladores deben aprovechar la ocasion, adquiriendo campo central rico y que vendemos por poco dinero.

Planos y demás datos á nuestra casa.

6205 23

POR LOS MISMOS

CASA CHICHE

En la calle Azcuenaga número 472

CASI EN LA ESQUINA CHARCAS

8 metros 75 centímetros de frente al E., por 20 metros de fondo, 4 lindísimas piezas, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, pozo, etc., etc., etc.

El edificio es sólido y elegante

EL BARRIO INMEJORABLE

La casa está edificada á la moderna y con ricos materiales

¡Alerta pobres y ricos!

VENTA AD-CORPUS

Base regalada: 3,000 ps. mjn.

Dá de renta 900 pesos mjc. con inquilino de PRIMER ÓRDEN

El Domingo 23 de Noviembre

á las 3 de la tarde

Nadie debe faltar á este remate. v23

POR LOS MISMOS

De una casa esquina

Calle Azcuénaga N. 468 y Charcas

APARENTE PARA FAMILIA Y NEGOCIO

LOCALIDAD INMEJORABLE

Hay un lindísimo almacen

9 mts. 25 cts. de frente por 20 mts. de fondo 3 lindísimos dormitorios, letrina, cocina, pozo, cielo-rasos de yeso, etc., etc.

Base regalada—ps. 3600 mjn

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

Alerta especuladores

Inteligentes ALERTA!

LA CASA PUEDE DAR 1200 ps. MJC. AL MES

El domingo 23 de Noviembre

A LAS 3 P. M.

Nadie falte! Alerta!

v23

POR LOS MISMOS

Casa para familia

Edificio moderno y elegante

AZCUÉNAGA NUMERO 470

8 metros 75 centímetros de frente al E., por 20 metros de fondo, 4 lindísimas piezas, cocina, letrina, pozo, pisos de madera, cielo rasos de yeso, etc.—El barrio es inmejorable, á un paso de la calle Santa-Fé.

Base de venta; 3,300 ps. mjn.

Títulos perfectos. Venta ad-corpus

La casa produce 900 ps. mjc. al mes con inquilinos de primer órden

El Domingo 23 de Noviembre

A las 3 p. m.

NADIE DEBE FALTAR

Alerta! Alerta! Alerta!

6231 23

POR LOS MISMOS

EN GENERAL ACHA

4 leguas de riquísimo campo

Seccion 9ª lote N. 22 letra B

DEL PLANO DE LOS CAMPOS NACIONALES

Lindero con los riquísimos campos de los Sres. Dr. Miguel Nazar, Fermepin—el ejido del pueblo, etc., etc.

Al lado de la reserva del Gobierno Nacional donde se establecerán grandes colonias—Campos inmejorables, buenas aguadas, poco monte—Campo muy mestizo donde hay 2 á 3000 vacas y poblaciones.

No hay mejor tierra—Es lo mas rico de la Seccion 9ª libre de cerrilladas

¡Alerta señores especuladores!

BASE REGALADA

1 peso mjn la hectárea

EN BRILLANTES CONDICIONES DE PAGO

1⁄3 parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo sin interes.

En nuestra casa S. Martin 51

El Miércoles 19 de Noviembre á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y en las brillantes condiciones de pago á que nos referimos, las 4 leguas de campo arriba indicadas y cuya brillantísima ubicacion recomendamos á los señores especuladores.

El partido General Acha es hoy uno de los mas adelantados de los que ocupan el territorio nacional y la clase de tierra es la de mejor y mas rica calidad.

Quedan invitados los señores especuladores.

3210 N 19

POR LOS MISMOS

UNA LINDA CASA

En el pintoresco pueblo de

SAN JOSE DE FLORES

Calle de Flores 138

14 varas de frente al Norte por 68 varas de fondo

7 buenas habitaciones

Pisos entablados, algibe, pozo, 2 patios embaldosados, lindísimo jardin.—La casa es elegante, sólida y moderna, está alquilada en 1,000 ps. mjc. mensuales con buen inquilino.

Base ínfima

4,000 PESOS MJN. ORO

¡¡ES REGALADA!!

Venta ad-corpus. Títulos perfectos

El Domingo 16 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada, y al contado, la buena finca calle de Flores, núm. 138 á que nos referimos y que recomendamos á los señores especuladores.

La casa que ofrecemos es elegante y moderna y los señores padres de familia deben aprovechar la ocasion de comprar una casa de campo ventilada y moderna, capaz de recrear á la familia y de conservar á todos la buena salud.

Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51.

6180 16

POR LOS MISMOS

3 lindos lotes de TERRENO

En la esquina de las calles

AZCUÉNAGA Y TEMPLE

Es un terreno muy alto

Aparente para construir 3 lindas casas

BARRIO DE MUCHO PROGRESO

¡¡De seguro y gran porvenir!!

1er. lote, 9 varas de frente sobre la calle Azcuénaga, por 26 varas de fondo, su ínfima base pesos 1,100 mjn. oro.—Segundo lote, gran esquina, Temple y Azcúénaga, 11 varas, por 26, base regalada pesos 1,400 mjn.—Tercer lote, 10 varas de frente sobre Temple, por 20 de fondo.

Base ínfima: ps. 900 mln.

TITULOS PERFECTOS

Al contado! Al contado!

El Domingo 16 de Noviembre, á las 4 p. m.; venderemos por un precio mayor que las bases fijadas, los 3 lindos lotes de terreno á que nos referimos y que recomendamos por su buena ubicacion.

En la parte Norte y mas alta de la ciudad los terrenos que ofrecemos son aparentes para construir casas para familia, y que den una renta magnífica.

Títulos perfectos. Por mas datos, á nuestra casa, San Martin 51.

6200 16

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

De espléndidos TERRENOS

A extra-muros de esta ciudad

Situados en las calles

General Roca esquina á General Racedo

DIVIDIDOS EN 22 LOTES

Segun el plano que se reparte

Es una posicion preciosa é higiénica

Lotes de 10 varas de frente por 70 varas de fondo

Otros de 10 vs. por 68 1⁄2 de fdo.

Son los terrenos mas altos

Del Municipio!

A TRES CUADRAS DE LOS CORRALES

Desde el terreno se mira toda la ciudad de Buenos Aires

El Domingo 16 de Noviembre

A LAS 2 P. M.

Al mejor precio y al contado

TERRENOS DE GRAN PORVENIR

PLANOS Y DATOS

En nuestra casa, San Martin 51

6179 16

POR LOS MISMOS

Judicial

EN EL PUEBLO DE LOBOS

DE UN BUEN

TERRENO

CERCADO DE PARED

Y VARIAS QUINTAS

Por órden del Sr. Juez Dr. Curutchet

Testamentaría del señor don Antonio Viera

El terreno es alto y bien situado

LAS QUINTAS

SON LAS MEJORES DEL PUEBLO

¡El remate tendrá lugar en el mismo Pueblo

DONDE ESTARA LA BANDERA

El Domingo 30 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Curutchet, y con arreglo al siguiente

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin Maria Curutchet se hace saber que por el término de 30 dias que se va á proceder á la venta en público remate por los martilleros Sres. Tallaferro y Sanchez, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Viera, ubicados en el partido de Lobos, á saber: un terreno cercado de pared por tres costados, compuesto de 43 metros de frente al Norte, por 42 metros 60 cts. de fondo al Sud, tasado en la suma de 3440 ps. mln. con 7 centavos, seis quintas que forman el primer lote de la tasacion que corre en los autos á fojas cincuenta y tres vuelta que constituyen fracciones de terreno que están al Oeste de la via férrea, mirando de Sud á Norte, señalados en el plano General de quintas del ejido del pueblo de Lobos, formando partes de los números 342, 343 y 316 constando su superficie de una cuadra cuadrada, mas, 7830 cien milésimos de otra, tasada en la suma de 694 pesos nacionales con 1 centavo, siete quintas que forman el 2º lote de la tasacion que obra á fojas 45 vuelta de los mismos autos constituyendo dos terrenos que están al Este de la via férrea, mirando de Sud á Norte, señalado en el plano de quintas con el número 244 y otro formando parte del número 247 contando su superficie de cinco cuadras y 17267 cien milésimos de otra, tasado en la suma de 2292 pesos nacionales con 7 centavos, se previene á los interesados que no se admitirá oferta respecto de los bienes citados que no exceda de las 2⁄3 partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Sr. D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscrito el que firma.—La Plata, Octubre 25 de 1884.—Ricardo M. Wright.

3315 N. 30-

POR LOS MISMOS

ESCEPCIONAL REMATE

30 LEGUAS 30

De riquísimo campo

En la Provincia de SAN LUIS

Casi lindero con la Provincia de Córdoba

A LEGUAS DE VILLA MERCEDES

Y á solo 100 leguas

DE LA GRAN CAPITAL

El ferro-carril Clark pasará proximamente

En el centro de todos los ferro-carriles

Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del señor Coronel don Ernesto Rodriguez y con los señores Antonino C. Cambaceres, Jacinto L. Arauz, Claudio Poblet, Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.

Las galeras de la Empresa VALLÉE pasan por el campo

El porvenir de esos parajes es rápido y seguro!

El que compre se hará rico

Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos

¡¡ALERTA!!

El remate se hará en nuestra casa

SAN MARTIN 51

Sin base por lo que dén

Y en las brillantes condiciones de pago siguientes: 1⁄3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantia hipotecaria del campo y

Sin interés

EL LUNES 15 DE DICIEMBRE

A las 2 p. m.

Por planos y otros informes á nuestra casa San Martin núm. 51.

6173 D. 15

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una chacra

En Santiago del Estero

LOTE NUMERO 77

LETRA B

Suerte número 15 del plano

20 cuadras cuadradas

SIN BASE, POR LO QUE DÉN

Al contado Al contado

Un lote de terreno en el pueblo Lomas de Zamora, número 393 y 399 del plano, letra I, 16 metros 694 mil. de frente al Norte por 43 metros 300 mil. de fondo—Orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Sanze, testamentaria de D. Francisco Ducau—La venta al mejor precio y al contado.

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 25 de Noviembre

á las 2 p. m.

3213 N 25

POR LOS MISMOS

DE NOCHE

EXPOSICION Y VENTA

Inmensa cantidad de articulos de fantasía, bronces de notable mérito y de grandes autores, muchos de ellos orijinales, mármoles orijinales de los mejores artistas

FRANCESES

Cuadros al óleo

Acuarelas, crómos, etc., etc., etc. Adornos de gran novedad y mérito, cristaleria surtido de todas clases, juegos de porcelana para mesa, lavatorio, etc., etc., etc.

Cortinados, tapices de novedad y mérito

El surtido es inmensamente variado

RICO Y ELEGANTE

¡Hay para todo el mundo!

El Juéves 20 de Noviembre

á las 7 1⁄2 de la noche

En nuestra casa, San Martin 51

El detalle irá despues. 6220 N20

POR LOS MISMOS

6 HERMOSISIMAS YEGUAS

CLYDESDALE

(FRISON)

Importadas al país por el

Sr. D. J. W. NASH

ANIMALES NOTABLES

Por el tamaño y belleza

Seran vendidos

AL MEJOR PRECIO

Y AL CONTADO

EN NUESTRA CASA

San Martin N. 51

EL JUEVES 13

DE NOVIEMBRE

A LAS DOS DE LA TARDE

AL MISMO TIEMPO

Al mismo tiempo venderemos un espléndido *Padrillo Percheron de tiro.*

6155 13

T. S.

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UN ALMACEN

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

FRENTE A LA RIVERA

El Domingo 23 de Noviembre

á las 2 en punto de la tarde

Se procederá por órden del señor Juez Dr. Sauze, á remate del almacen calle de Pedro Mendoza núm. 165 y 169 perteneciente á la testamentaría de D. Juan Sturla. El espresado almacen se venderá en un solo lote con inclusion de armazones y mostradores, siendo la tasacion 765 pesos nacionales y la base de venta ps. 512 nacionales.

El balance ó inventario se hallan á disposicion de los interesados en la calle de Alsina 79 y diariamente estará abierto el almacen para los que se interesen puedan inspeccionarlo.

Por mas datos, Alsina 79. 3191 N 23

POR EL MISMO

Importante remate judicial

DE UNA PROPIEDAD

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Con frente á la Rivera

El Domingo 23 de Noviembre

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Se procederá por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, al remate de la magnífica propiedad calle de Pedro Mendoza núms. 165 y 169, frente al muelle, perteneciente á la testamentaría de D. Juan Sturla, y compuesto su terreno de 8 mts. 65 cents de frente por 51 mts. 9 cts. de fondo con un martillo en su contra que principia á los 13 mts. 9 cts costado Oeste, de 70 cts de ancho por 38 mts. de largo, teniendo en el frente fondo 5 mts. 98 cts. El edificio se compone de 8 piezas bajas y 4 altas de material y madera algunas, techos de azotea y zinc, edificio nuevo, algibe, pozo de balde, etc. Títulos superiores—Tasacion ps. 16550 nacionales. Base de venta 11,100 nacionales.

NOTA—El comprador dará como garantía en el acto de firmarse el boleto el 5 ojo.

Por mas pormenores, Alsina 79. 3192 N 23

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Merceria, Roperia, Zapateria, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con excepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

N 378 perm

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Victoria 156

EL JUEVES 13 del corriente á las 12 del dia, venderemos por cuenta de varios, gran cantidad de artículos para la estacion presente, de tienda, roperia, merceria y zapateria, etc.

Al mismo tiempo

Por cuenta de la casa introductora francesa de los Sres. C. Caire et Fils, venderemos 220 pantalones de casimir, de medida para hombres, 166 sacos id id, 209 chalecos id id, 160 chalecos id id, gran cantidad de trajes finos para niños, como tambien levitas de paño fino.

Recomendamos á los Sres. interesados la puntualidad en la hora por lo importante de este remate.

6208 13

Rufino Degref

REMATE PERMANENTE

Una vez por semana los dias Juéves

A las 2 p. m.

En la calle Piedad número 78 y 80

TERRENOS EN

LA PLATA

Solares, quintas y chacras en todas las Secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro, venta liberal, sin base, al mas alto precio.

El Juéves 20 de Noviembre y los siguientes de todas las semanas á las 2 p. m. en mi casa calle Piedad números 78 y 80, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos solares, quintas y chacras en La Plata situados en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda, serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen delineacion concedida, y cimientos abiertos.

Los planos tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata.

NOTA—La casa no exijirá seña á los compradores, pero estos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate.

6184 perm

Pedro Ebbeke y Ca.

EN LA CASA

CALLE MAIPÚ N. 189

Segundo piso (alto)

DE LOS MUEBLES

DE UNA FAMILIA QUE SE AUSENTA

PARA EL CAMPO

El Juéves 13 de Noviembre

á las 12 del dia

Sala Un rico juego de sala compuesto de un confidente, 2 sillones y seis sillas y dos bancos de piés, de jacarandá macizo Luis XVI forro de raso granate con sus fundas, una mesa del medio con piedra, dos mesitas doradas de fantasía, un rico piano de Neufsid de Berlin completamente nuevo, una maceta de la India, un lindo estante para música, una elegante araña de bronce de seis luces, muchos adornos de bronce y de cristal, tres tiborcs, un busto de biscuit de Mozart, una jardinera, de porcelana con planta, varios grabados, medallones imitacion bronce, cuadros porta retratos de fantasía, dos puffs de cachemir y muchos otros adornos, alfombrado de Bruselas legítimo.

Antesala Un juego de jacarandá y razo punzó compuesto de un confidente dos sillones, seis sillas, una mesa de medio, dos rinconeras un espejo, dos puffs de cachemir, alfombra, varios cuadros y adornos.

Escritorio Un escritorio de caoba con porta-libros, un confidente, una silla de nogal forro verde bordado, seis sillones, rinconeras de nogal, alfombra imitacion Bruselas, varios cuadros y un gran grabado representando la libertad.

Aposento Una rica cama de nogal á columnas para una persona, una mesa de luz de nogal, un lavatorio nogal á columnas con piedra mármol y tocador; un juego lavatorio completo de porcelana fina, un confidente, sillas imitacion nogal, una mesa del medio, un confidente, varios cuadros, dos rinconeras nogal, un sillon, un ropero nogal con espejo, una cómoda nogal y mármol, alfombra imitacion Bruselas.

Otro aposento Una cama camera de caoba, mesa de luz id. lavatorio id con mármol y tocador, un confidente, un ropero, cuatro sillas haya, dos rinconeras nogal, varios adornos, juego de lavatorio completo de porcelana, una mesa del medio, alfombra imitacion Bruselas con guardas de Bruselas legítimo.

Comedor Un juego compuesto de un gran aparador cristalero de nogal tallado, una docena sillones muy tallados de nogal antiguo asiento y respaldo de esterilla, una mesa de doce cubiertos de nogal, 1 mesa de trinchar, 2 pequeños etagers de nogal con espejo, estera de la India, servicio de mesa, cristales, botellas, cubiertos y muchos objetos de servicio, varios cuadros al óleo y grabados.

Otro cuarto con dos cómodas de caoba, un ropero, varias sillas muchas piezas de servicio de cocina, 1 pequeño baulito-maleta para viaje ó para salir á campaña, con una cama á la crimea, para llevar el equipaje y tener en qué dormir, que todo no pesa ocho libras.

Muchos otros objetos y muebles que no se detallan y que estarán á la vista el dia del remate.

6201 13

Pedro Salces

JUDICIAL

Al Norte! Al Norte!

DE UNA CASA

En el mejor barrio de esta capital

CALLE LIBERTAD 408

Con frente á la Plaza y á cuadra y media de Mercado del mismo nombre

AD-CORPUS

Base para la venta

Solamente 3,495 ps. 39

CENTAVOS MONEDA NACIONAL

O sean 84,566 pesos moneda corriente

El Domingo 23 de Noviembre á las 4 p. m., venderé á la mas alta oferta, que exceda de dicha base, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Molina Arrotea y como perteneciente al menor Juan Benito Pucel, la finca espresada anteriormente, cuyo terreno consta de 7 y 1⁄2 varas de frente al Este por 60 id de fondo al Oeste.

Su edificio y accesorios se componen de 5 piezas con pisos de tabla, cielo rasos y tirantes de madera dura; 2 cuartitos en el fondo como para baño y despensa, 2 patios y 2 zaguanes embaldosados, fondo con árboles frutales, algibe, cañeria para gas, etc. etc.

Esta venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de D. Juan Pucel, que tramitan por la Secretaria del Dr. Reynal O'Connor (Casa de Justicia).

El comprador dará como garantía en el acto de firmar el boleto el 5 ojo sobre el precio.

Por mas datos y para imponerse de los títulos, que son perfectos, ocurrase á mi escritorio, Bolivar 46, Escribanía de Pereira.

3115 N 23

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

NOVIEMBRE

Miércoles 12 Judicial -De la tienda la «Aurora» Bolivar 216, á las 12.

Juéves 13 Judicial—De la tienda, bazar y merceria calle Bolivar 216, á las 12 del dia.

Juéves 13—Propiedad calle Chacabuco núm. 597 al 605, á las 4 de la tarde. Base de venta 16,000 ps. mjn.

Viérnes 14. Judicial—De la fábrica de papel perteneciente al concurso del señor D. Amador del Cerro Acebal, á las 12 del dia.

Domingo 16—De 39 lotes de terrenos situados en la calle de Cochabamba, Jujuy, Constitucion, Matheu y otras, á las 4 de la tarde. Sin base para la venta.

Domingo 16—Terreno calle Alsina y Saavedra á las 3 de la tarde con la base de 2500 ps. mjn.

Domingo 16. Judicial—De terrenos en Quilmes perteneciente al concurso del señor D. Jorge Temperley, el remate en la estacion Bernal á la una de la tarde.

Lúnes 17. Judicial—de artículos de tienda, merceria y zapateria perteneciente al concurso de Duarte y Wrigth en su casa Defensa 78 á las 12.

Sábado 22—De la propiedad calle Balcarce núms. 36, 38 y 40 á las 5 p. m. Base de venta 14,000 ps. mjn oro.

Domingo 23. Judicial—De terrenos, quintas, etc., en San José de Flores, á las 5, perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Perez de Rolon.

Domingo 23—De la propiedad calle de Corrientes 965 á las 4 p. m. Base de venta 3000 ps. mjn.

Domingo 23—Terrenos calle Santa-Fé frente á la Estacion Centro América á las 5.

Domingo 23—De dos lotes de terreno, calle de Rioja frente á la Plaza Euskara. Sin base á las 4 p. m.

Domingo 23—Terreno calle de Santa-Fé esquina Salguero á las 4 p. m. Sin base.

Domingo 23—Terrenos calle de Charcas esquina á Salguero á las 4 p. m. Sin base

Lúnes 24. Judicial—De mercaderias generales en el Azul, perteneciente al concurso de los Sres. Fobregas Hnos., á las 12 del dia.

POR LOS MISMOS

El Domingo 16 de Noviembre

á las 4 p. m.

Notable remate de terrenos

39 LOTES

TODOS CON GRAN FONDO

SITUADOS EN EL PARAJE MAS ALTO DE LA CAPITAL

Calles de Cochabamba, Alberti, 2a. Cochabamba (hoy Constitucion) y Jujuy.

Haciendo cruz con la iglesia de San Cristóbal

Frente á la gran plaza donde se celebran las fiestas

Cerca de los cuarteles y

Plaza de Armas

Construidos por el Gobierno Nacional

¡¡Terrenos centrales!!

Sin base!! Sin precio!!

Por lo que ofrezcan

TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS

EL DOMINGO 16

DE NOVIEMBRE

á las 4 en punto

Venderemos en remate público sin retirar un solo lote los terrenos mencionados, situados en el punto mas pintoresco y mas alto de la ciudad, con tres magníficas esquinas, una de ellas con edificio teniendo por un lado á una cuadra por la calle de la Rioja el tramway y empedrado, por la calle de Cochabamba á dos cuadras todo empedrado, lindando con terrenos y edificios de los Sres. Haeyo y Mendez.

En los planos de las Obras de Salubridad estos terrenos están demarcados como situados en la altura mas prominente de la ciudad.

NOTA—La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán en oportunidad, el mismo que se agregará á cada escritura.

OTRA—El comprador abonará al firmar el boleto el 5 ojo sobre el valor de la compra que efectúe.

Por planos y datos á nuestra casa Bolivar 85.

3236 N 16

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De máquinas,
Motores,
Calderas,
Herramientas,
Bancos mecánicos,
Prensas,
Cilindros,
Vigornias,
Maderas, y

Utiles del Establecimiento de la

Gran Fábrica de Papel LA PRIMITIVA

PERTENECIENTE AL CONCURSO FORMADO

Al señor don Amador del Cerro Acebal

El Viérnes 14 de Noviembre

á las 12 del dia

Calle de Méjico N. 9

SIN BASE Y AL CONTADO!

El dia indicado remataremos al mas alto precio sin retirar lotes, las existencias pertenecientes al concurso espresado y conforme al presente

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial de la Capital de la República. Dr. D. Gabriel Lárren del Castaño, se hace saber por medio del presente, que los martilleros Bollini y Muro han sido autorizados para vender en remate público todas las existencias de la fábrica de papel denominado «La Primitiva» de propiedad del concurso de D. Amador del Cerro Acebal, cuya venta tendrá lugar el dia que señalen los martilleros nombrados.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—Juan Gonzalez.—Escribano Secretario.—Juzgado de Comercio.

Existencias

1 Máquina á vapor 25 caballos. 1 id mas chica. 2 Calderas, 2 bombas hidráulicas, 1 Locomovil Kleyton 2 Bolantes, 1 caldera legiadora, 1 cilindro secadir en la maquina. 1 prensa hidráulica con su trasmision, 1 Fragua portatil, 1 vigornia, herramientas, 1 Banco mecánico de aserrar completo, ruedas y engranajes de fierro, 1 Prensa enfardelar, 1 Balanza hamburguesa, bancos para herreros, picos etc, y otras muchas máquinas, útiles de la fábrica herramientas, géneros papel y otros cosas que no se detallan por su estencion.

NOTA IMPORTANTE—Todo comprador **sin escepcion de personas** abonará en el acto de la compra la suma del 20 por ojo sobre el total de las compras.

Todos los artículos están en perfecto estado habiendo funcionado la fábrica hasta hace poco tiempo.

Para ver el inventario ocurrir á la oficina del Sr Gonzalez.—Cabildo. 3285 N. 14.

POR LOS MISMOS

DE UN

Lindísimo terreno

20 vs. de fte. por 60 de fdo.

¡PERFECTAMENTE SITUADO!

en la gran

CALLE SANTA-FE

Frente á la Estacion C. América

El barrio hoy de moda

TERRENO

A propósito para hacer un gran edificio

Base sumamente baja

Solamente pesos 4,000 moneda nacional

El Domingo 23

DE NOVIEMBRE

á las 5 p. m.

Remataremos el gran terreno mencionado, situado en una espléndida situacion la mejor de la ciudad donde hoy no hay terrenos á vender.

El terreno mide 20 varas de frente por 60 de fondo todo cercado de pared, vereda de piedra, con cordon todo el frente hecho en cal y los límites preparados para edificar casa de altos y bajos, tiene un gran portón y está frente á la estacion Centro-América calle Santa Fé todo rodeado de lindos edificios terreno alto y lindo.

El dueño pensaba edificar un lindo edificio pero teniendo que ausentarse á Europa ha sido suspendido vendiéndose en remate por la base ínfima de 4000 ps. mjn.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 pesos mln. como garantía del negocio.

6192 23

POR LOS MISMOS

Importante remate

De una inmensa propiedad!

DIVIDIDA

EN 3 DEPARTAMENTOS

CON ESPLENDIDO Y GRAN TERRENO

¡¡En el riñon de la ciudad!!

Barrio de porvenir

Gran renta 1 1⁄2 p% mensual, con deuda al Banco Hipotecario

OJO! CAPITALISTAS OJO!

CHACABUCO

Número 597, al 605

23 ms. 16 cents. de frente por 87 ms. 17 cents. de fondo

Base bajísima: 16,000 ps. mjn. ORO

Venta forzosa. Títulos garantidos!

El Juéves 13 de Noviembre

á las 4 p. m.

Remataremos la propiedad espresada, situada en una magnífica situacion y inmenso porvenir, terreno espléndido como no existe otro en la ciudad aparente para hacer grandiosos edificios y sacar una pingüe renta.

La propiedad se divide en 3 departamentos con 30 y tantas piezas, edificio antiguo pero sólido.

Su terreno se compone de 23 metros 16 cts. de frente por 87 metros 17 cts. de fdo. por el costado N. y 87 metros 16 cts. por el S. existiendo 2 martillos en su contra, en la forma siguiente, por el costado N. á los 61 metros 48 cts. existe uno de 3 metros 17 cts. continuando así hasta el fondo, en el otro por el costado S. empezando á los 65 mts. 23 cts. de 6 mts. 66 cts. continuando tambien hasta el fondo quedando por consiguiente reducido en 14 mts. 72 cts. su contrafrente del fondo como puede verse por el croquis que se inserta.

La propiedad reconoce una contrata por 10 años pagando un alquiler mensual de 182 pesos mjn. hasta el mes de Mayo de 1887 y de 206 ps. 64 cents. mjn. en adelante, quedando á beneficio de la propiedad todas las obras, mejoras etc., etc. que se construyan en ella.

Esta reconoce ademas una deuda al Banco Hipotecario por 10,000 pfts. de la série F, con la que podrá cargar el comprador abonando la diferencia al precio corriente de plaza.

Recomendamos á las personas de Capital se fijen en este importante remate el único tal vez en estas condiciones, toda persona que desee asegurarse una buena renta puede aprovechar esta ocasion pues, se asegura por espacio de 10 años una renta fija sin temor de ningun género y sin gastar un solo peso.

Todo comprador sin escepcion abonará la suma de 500 ps. en garantía de escrituracion.

Por más datos y los que deseen imponerse de las cláusulas del contrato pueden dirigirse á nuestra casa Bolivar 85.

FORMA DEL TERRENO

Calle Chacabuco

E

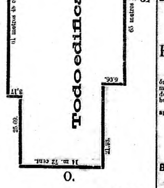

O.

3271 N 13

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De un espléndido terreno

CON EDIFICIO

En la calle de Balcarce N. 36, 38 y 40

Al lado de la Aduana

FRENTE AL CONGRESO NACIONAL

A media cuadra de la

PLAZA DE MAYO

Y de todas las oficinas nacionales

15 varas de frente

Por 36 3⁄4 de fondo

BASE DE VENTA BAJISIMA

Solamente: ps 14,000 mjn.

EL SÁBADO 22

DE NOVIEMBRE

á las 5 p. m.

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño el terreno arriba mencionado situado en el paraje mas céntrico de la capital donde nadie vende.

Su terreno mide 15 vs. de frente por 36 y 3⁄4 varas de fondo.

Su edificio se compone de un gran almacen y 4 piezas interiores, pisos de tabla y techos de azotea.

Ojo al local y lo estremadamente bajo de la base de venta.

Solamente 14000 ps. mjn

Títulos garantidos

VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto el 5 ojo del importe como garantía de la compra.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 85.

6171 22

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

DE LAS EXISTENCIAS

Pertenecientes al concurso de los

Sres. Duarte y Wright

ARTICULOS PARA

Tenderos,

Merceros,

Roperos.

Inmenso surtido de calzado de acreditadas casas estrangeras

ARTICULOS NOBLES, FLAMANTES

En nuestro patio, calle Defensa 78

El Lúnes 17 de Noviembre

á las 12 del dia

Venderemos en remate público al mas alto precio dinero de contado las existencias pertenecientes al concurso espresado y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Lárren del Castaño y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un inmenso surtido de calzado de acreditadas casas estrangeras para hombres, señoras y niños; bramantes, coco punzó, percales, gamborinas, géneros para vestidos, fulard, puntillas, tul, guantes para niños, gasilla, festones, vestidos de piqué, fichús seda, madrollsé, capellinas, mantillas, ponchos de lana, lana, algodon, tartanes, franela, rasos de seda, croas, merinos, pañuelos de seda, id de hilo, camisas, medias de señora, corsés, trajes para niños, sobretodos, sacos, pantalones, bombachas, chalecos, camisetas, casimir, chalones de merino, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

6139 16

POR LOS MISMOS

De una preciosa esquina

SIMPATICO LOTE

CALLES DE ALSINA Y SAAVEDRA

30 VARAS DE FRENTE

Por 30 varas de fondo

A tres cuadras del

11 de Setiembre

Unico terreno valdio en la cuadra

Base asombrosa por lo bajo

2,500 pesos mjn.

TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS

El Domingo 16 de Noviembre

á las 3 p. m.

Venderemos en remate público una de las mas lindas esquinas de la Capital, con 30 varas de frente al Norte calle de Alsina, por 30 varas de fondo á la calle de Saavedra, uno de los barrios mas poblados y mas alegres del municipio.

Orden terminante de vender

NOTA—El comprador abonará en el acto de la venta 200 ps. mln. en garantía de la compra.

3308 N 16

POR LOS MISMO

De dos preciosos lotes de terreno

Calle de la Rioja

Entre Independencia y Estados-Uni

FRENTE Á LA GRAN PLAZA EUSKARA

Calle empedrada y con tramway. Lotes lindísimos. 10 varas de frente por 66 de fondo.

Sin base á la mas alta postura

Títulos garantidos

EL DOMINGO 23 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público sin base ninguna, por liquidacion, los dos buenos lotes mencionados, con 10 varas de frente cada uno por 66 de fondo, perfectamente situados altos y lindos, con tramway á la puerta y en condiciones ventajosísimas.

Sin base por lo que den

La venta se hará en uno ó dos lotes á gusto de los interesados.

NOTA—El comprador abonará 100 ps. mjn. por cada lote en garantía de la compra.

6214 23

POR LOS MISMOS

De una buena propiedad

BIEN SITUADA

Calle de Corrientes Núm. 965

Entre Ayacucho y Junin

8 y 3⁄4 varas de frente por 65 varas de fondo

Paraje alto y de inmenso porvenir!

RODEADA DE GRANDES EDIFICIOS

Gran renta 1 0⁄0 garantido

BASE BAJISIMA

Solamente: 3,000 ps. mjn. oro

Títulos garantidos

El domingo 23 de Noviembre

A las 4 de la tarde

El dia indicado remataremos la propiedad espresada por órden terminante de su dueño, su situacion es inmejorable de inmenso porvenir á pocas cuadras del Boulevard Callao, paraje altísimo y rodeado de grandes edificios.

Su edificio se compone de 3 piezas rebocadas en cal, maderas duras, pisos de baldosa, cocina, letrinas, pozo medianero, etc., etc.

Su terreno mide 7 metros 58 cent. de frente al Sud por 56 met. 29 cent. de fondo, haciendo un total de 426 metros cuadrados 675 milíms.

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 ps. mjn. en garantía de la compra.

6193 23

POR LOS MISMOS

TERRENOS TERRENOS

Perfectamente situados

TERRENOS ALTOS Y DE PORVENIR

A UNA CUADRA

Del Boulevard Santa-Fé

Calle Charcas esquina á Salguero

SIN BASE—SIN PRECIO

Por lo que ofrezcan

El Domingo 23 de Noviembre

Á LAS CUATRO DE LA TARDE

El dia indicado remataremos al mas alto precio por órden terminante de su dueño 4 lotes de terreno formando esquina, perfectamente situados á una cuadra del tramway y gran Boulevard Santa Fé, rodeados de buenos edificios, paraje altísimo y de inmenso porvenir.

Los lotes son de 10 varas de frente por 55 de fondo apropósito para hacer lindas casas.

OTRO

De una preciosa esquina

Boulevard Santa-Fe esquina á Salguero

20 VARAS A SANTA-FE

Por 50 vs. á Salguero

SIN BASE--Al mas alto precio

TODO CON TITULOS GARANTIDOS

A las 4 en punto

NOTA—Todo comprador abonará 50 ps. mjn en garantía de la compra por cada lote

6233 23

POR LOS MISMOS

Judicial

De grandes lotes de terreno

EN EL

PARTIDO DE QUILMES

A 3 CUADRAS DE LA ESTACION BERNAL

Perteneciente al concurso de D. Jorge Temperley

EL DOMINGO 16

DE NOVIEMBRE

A LA UNA DEL DIA

El remate tendrá lugar en la

Estacion "Bernal"

Remataremos los terrenos espresados, conforme al siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. Gabriel Lárren del Castaño se hace saber que los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en remate público el Domingo 16 de Noviembre próximo los lotes de terreno que se detallan á continuacion, situados en el Partido de Quilmes á tres cuadras de la Estacion Bernal—á saber: 1er. lote. En el plano de estos terrenos está señalado con el Nº. 4, se compone de 20 metros 57 centímetros de frente al Sud por 36 metros 29 centímetros de fondo al Norte y linda por su frente calle en medio con la quinta del Señor Martinez, por el fondo con el Sr. D. James M. Ayer, por el Oeste calle en medio con D. Pablo Despony y por el Este con D. Aquiles Baigorre, 2º. lote, señalado con los núms. 13 y 14 se compone de 33 metros 10 centímetros de frente al Sud por 112 metros 80 centímetros de fondo al Norte, linda por el frente calle en medio con la misma quinta del Señor Martinez, por el fondo con el Dr. Ayer, por el Este con D. Pedro Despony y D. Pedro Velerin y por el Oeste con D. Carlos Gallarini; 3er. lote, señalado con los núm. 38 al 23, que unidos forman una manzana compuesta de 112 metros 80 centímetros de frente al Sud por igual estencion de fondo al Norte, linda por los cuatro rumbos y calle en medio con el Dr. Ayer, 4º lote, lo forman los señalados con las núm. 95 al 100 se compone de 135 metros 82 centímetros de frente al Sud por 112 metros 58 centímetros de fondo al Norte, linda por el primer rumbo calle en medio con D. Ignacio Eyzaguirre, por el Oeste camino de Barracas, calle en medio con Da. Irene Santa Coloma y por el Este, calle en medio con Da. Maria Maneroy de Griffon.

Las tasaciones de dicho cuatros lotes rebajadas en un 25 ojo son las siguientes:

1er. lote–$ mjn 128,57 cts. 2⁄3 partes base de venta 85 ps. 72 cts. mjn.

2º lote pfts. 385,75 2⁄3 partes. Base de venta 190 ps. 50 ct. mjn.

3er. lote $ mjn 921,00 2⁄3 partes. Base de venta 614 ps. mjn.

4º lote $ mjn 513,08 2⁄3 partes. Base de venta 312 ps. 02 cts. mjn.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2⁄3 partes de dicha cantidad.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe, por la que tramita el concurso de D. Jorge Temperley, en el cual se ha decretado la venta de dichos terrenos.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.—*Ramon Peralta*, Secretario. Cabildo.

NOTA—El comprador abonará el 10 ojo sobre el valor de las compras que se hicieren.

6226 16

85-BOLIVAR-85

B. M.

Varela y del Valle

EDICTO JUDICIAL

EL DIA 6 DE NOVIEMBRE

A las 2 p. m.

EN EL HOTEL DE LA ESTACION EN CHIVILCOY

El dia y hora indicados procederemos á la venta en remate público de la quinta en Chivilcoy que se designa en el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lárren del Castaño en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Don Agustin Pechien se ha de proceder á la venta en remate por los Martilleros públicos Varela y del Valle el dia 16 de Noviembre próximo á las dos de la tarde. De una quinta situada en el Pueblo de Chivilcoy número 73 en la prolongacion de la Calle N., lindando con el paseo público, compuesta de un terreno de cuatro manzanas ó sean ciento noventa metros cuadrados y dos centímetros por costado, igual á treinta y seis mil descientos noventa y siete metros cuadrados con setenta centímetros, cuya tasacion es de DOS MIL PESOS FUERTES [illegible].

La base para la venta es de veinte y cinco por ciento menos de las dos terceras partes de su tasacion.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe, por mas detalles.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1884.

Secretario—*Adolfo Cordero*, Oficina, Cabildo, 2º Patio.

6136 16